



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCIÓN SOCIAL  
FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA**

## **INFORME DE GESTIÓN 2014**

**BOGOTÁ, D.C. JULIO DE 2015**

## TABLA DE CONTENIDO

	pág.
1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO .....	10
1.1 PLANES .....	10
1.1.1 Plan Estratégico.....	10
1.1.2 Plan de Acción.....	12
1.1.3 Plan Anticorrupción.....	12
1.2 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN .....	12
1.3 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA .....	13
1.4 PROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2015 .....	15
1.4.1 Ingresos estimados 2015.....	15
1.4.2 Evaluación de Gastos 2015.....	16
1.4.2.1 Gasto de Personal.....	17
1.4.2.2 Gastos Generales.....	17
1.4.2.3 Transferencias Corrientes .....	17
1.5 RENDICIÓN DE CUENTAS .....	17
2. GESTIÓN SERVICIOS DE SALUD .....	18
2.1 COBERTURA GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN OBJETO.....	18
2.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN USUARIA POR GRUPO ETÁREO .....	19
2.3 NOVEDADES DE AFILIACIONES DE USUARIOS.....	20
2.4 PROCESO DE COMPENSACIÓN .....	20
2.4.1 Costo UPC promedio por afiliado .....	21
2.4.2 Efectividad de la compensación.....	21
2.5 RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD .....	21
2.5.1 Evaluación de los servicios prestados por la IPS, según las condiciones de calidad establecidas por el FPS.....	21
2.5.2 Actividades asistenciales de prestación de servicios de salud .....	22
2.6 ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA .....	23
2.7 GUÍAS DE ATENCIÓN: MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PATOLOGÍAS CRÓNICAS .....	23
2.8 EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS.....	23

2.9 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.....	24
3. GESTIÓN PRESTACIONES ECONÓMICAS.....	25
3.1 FUNCIONES EJECUTADAS.....	25
3.2 DETERMINACIÓN DE DERECHOS EN MATERIA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.....	26
3.3 ADMINISTRACIÓN NOMINA DE PENSIONADOS DE FERROCARRILES DE COLOMBIA.....	27
4. ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	28
4.1 QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS RECEPCIONADAS POR LOS DIFERENTES CANALES QUE CUENTA CADA UNA DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DEL FPS.....	29
4.2 QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS RECEPCIONADAS POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (SUPERSALUD).....	35
4.3 DENUNCIAS.....	39
4.5 VEEDURÍAS DE SERVICIOS DE SALUD.....	40
4.6 AUDIENCIAS PÚBLICAS RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA.....	40
4.7 SUGERENCIAS.....	40
5. GESTIÓN BIENES TRANSFERIDOS.....	41
5.1 BIENES MUEBLES ADMINISTRADOS DIRECTAMENTE POR EL FONDO.....	41
5.1.1 Avalúo de bienes muebles de transferencia.....	41
5.2 COMERCIALIZACIÓN DE BIENES MUEBLES.....	41
5.3 BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS DIRECTAMENTE POR EL FONDO.....	41
5.3.1 Saneamiento de bienes inmuebles.....	41
5.3.2 Comodato De Bienes Inmuebles.....	41
5.3.3 Arrendamiento De Bienes Inmuebles.....	42
5.3.4 Bienes Inmuebles Transferidos.....	42
5.4 PAGO IMPUESTO PREDIAL.....	42
6. GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.....	42
6.1 PROYECCIÓN PLAN DE ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIO Y OBRA PÚBLICA.....	42
6.2. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.....	43
6.3 SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.....	46
6.4 ASEGURAMIENTO Y CUSTODIA DE BIENES.....	46

6.5 MANTENIMIENTO DE BIENES .....	47
6.6 ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIO .....	48
6.6.1 Inventario de bienes devolutivos y consumos .....	48
7. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO .....	48
7.1 COSTOS Y NOVEDADES DE LA NOMINA DE LA ENTIDAD .....	48
7.2 CONTROL DE JORNADA LABORAL .....	49
7.3 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2014 .....	49
7.4 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ENTIDAD .....	53
7.5 PLAN INCENTIVOS 2014 .....	54
7.6 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....	54
7.7 COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL.....	55
7.8 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN .....	56
7.9 ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PERSONAL .....	57
8. GESTIÓN FINANCIERA.....	57
8.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL .....	57
8.2 GESTIÓN DE CONTABILIDAD .....	61
8.3 ACTIVO .....	61
8.4 PASIVO .....	62
8.5 PATRIMONIO.....	63
8.6 GESTIÓN TESORERÍA – INVERSIONES .....	64
8.6.1 Unidad ejecutoria 19 -14 – 02 Pensiones.....	64
8.6.1.1 Inversión en TES .....	64
8.7 INVERSIÓN ACCIONARIA.....	65
8.8 UNIDAD EJECUTORA 19-14-01 SALUD .....	66
8.8.1 INVERSIÓN EN TES .....	66
9. GESTIÓN COBRO .....	67
9.1 COBRO PERSUASIVO .....	67
9.2 COBRO COACTIVO:.....	68
9.3 Procesos de cobro coactivo por pagar y recaudo.....	68
9.4 Embargos decretados.....	69

9.5 Recaudo Por Embargos Decretados .....	69
9.6 Recaudo por acuerdos de pago .....	69
9.7 Procesos de cuentas por pagar en lo contencioso .....	70
9.8. Procesos terminados por gestión cuentas por pagar .....	71
9.9 Entidades en reestructuración y liquidación .....	71
10. ASISTENCIA JURÍDICA .....	71
10.1 BASE LEGAL .....	72
10.2 DEFENSA JUDICIAL A 31 DE DICIEMBRE.....	73
10.3 PROCESOS LABORALES SEGÚN LA PRETENSIÓN.....	74
10.3.1 Contratación pública.....	76
10.3.2 Invitaciones públicas.....	79
10.3.3 Concurso de Méritos.....	81
10.3.4 Contratos interadministrativos .....	82
11. GESTIÓN DOCUMENTAL .....	84
11.1 CAPACITACIONES REALIZADAS.....	84
11.2 NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES.....	85
11.3 CONSULTA Y/O PRESTAMOS DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL.....	86
11.4 OPORTUNIDAD EN LA DISTRIBUCION DOCUMENTAL .....	86
11.5 TRANSFERENCIA PRIMARIA DE DOCUMENTOS .....	87
11.6 CUSTODIA DE ARCHIVOS .....	87
11.7 ESTADO DEL PROGRAMA DE CORRESPONDENCIA .....	88
12. GESTIÓN DE TIC'S .....	88
12.1 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN – Programas de Entidad.....	88
12.2 ESTRATEGIAS EN DESARROLLO .....	89
12.2.1 Gobierno en línea.....	89
12.3 SERVICIOS EN LA PÁGINA WEB .....	90
12.4 LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	90
13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE .....	90
13.1 RESULTADOS DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE AUDITORIAS DE CALIDAD Y SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.....	90

13.2 ROL DE LAS AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO .....	91
13.2.1 Acompañamiento y asesoría .....	91
13.3 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO .....	91
13.4 FOMENTO CULTURA DE CONTROL .....	92
13.5 RELACIONES ENTES EXTERNOS .....	92
13.6 VALORACIÓN DE RIESGOS .....	92
14. MEDICIÓN Y MEJORA .....	92
14.1 RESULTADOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE CALIDAD .....	92
14.2.2 RESULTADO DE LOS INDICADORES POR PROCESO .....	94
14.3 ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS .....	94
14.4 ESTADO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS .....	95
14.5 PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SIG .....	96

## INTRODUCCIÓN

Basado en el principio Constitucional de la Transparencia y teniendo en cuenta la importancia que representa la participación ciudadana para la Gestión de las Entidades Públicas, el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia abre este espacio de interlocución con la Ciudadanía en general (o grupos de interés) en primer lugar con el propósito de dar a conocer el resultado de las principales actividades desarrolladas durante la gestión del año anterior y de otra parte, con el fin de conocer opiniones o sugerencias de la Ciudadanía, que permitan mejorar o mantener la planeación de los servicios a cargo de la Entidad.

En relación con la Prestación del Servicio de Salud, durante el año anterior, adelantó gestiones tendientes a mantener un buen grado de satisfacción de los usuarios y vigiló la prestación eficiente y oportuna de dichos servicios, desarrollando acciones tales como: auditorias médicas, control y coordinación de Servicios de Salud, seguimiento de contratos médicos, evaluaciones de calidad y eficiencia, atención permanente y oportuna de quejas y reclamos recibidas, organización del comité de veeduría y ejecución periódica de los Comités de Evaluación de servicios a nivel local, regional y nacional; actualización de la base de datos de los afiliados a Salud y presentación de las declaraciones de giro y compensación.

De igual forma procesó y pagó las nóminas de pensionados de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y PROSOCIAL y Fundación San Juan de Dios de manera oportuna a través de sus cuentas de ahorro.

## RESEÑA HISTÓRICA

La Ley 21 de 1988 en su artículo 7° señala que la “Nación, dentro del proceso de estructuración o reorganización, de acuerdo con las normas que adoptará, asumiría el pago de las pensiones de jubilación de cualquier naturaleza y sentencias condenatorias laborales, ejecutoriadas o por ejecutoriar a cargo de la Empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia; para tal efecto, el Gobierno crearía un fondo para el manejo de las cuentas respectivas y definiría la naturaleza jurídica, la organización y el funcionamiento del mismo”.

Al ordenarse la liquidación de la Empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia a través del Decreto 1586 de 1989, nace el Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, mediante Decreto 1591 de 1989, como Establecimiento Público del orden nacional, Personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente otorgándosele como objeto el señalado en el artículo 7° de la Ley 21 de 1988 de una parte, y la organización y administración de las prestaciones asistenciales a que tengan derecho los empleados y los pensionados de los Extintos Ferrocarriles. En desarrollo de dicho objeto el Fondo

cumpliría entre otras las funciones derivadas del literal I, artículo 3°. Administrar los bienes heredados de dicha empresa, para lo cual podría adquirir, enajenar, arrendar y gravar tanto los muebles como los inmuebles.

Mediante Decreto 0489 del 13 de marzo de 1996, El Ministerio Salud autoriza al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, para que continúe prestando Servicios de Salud, pero como ENTIDAD ADAPTADA al Sistema General de Seguridad Social en Salud y mediante Decreto 1128 del 29 de junio de 1999 la adscribe a dicho Ministerio.

En el año de 1998 se liquida El Fondo de la Empresa Puertos de Colombia, siendo asignada por el Gobierno Nacional al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles la obligación de atender los servicios asistenciales de los Pensionados de Puertos de Colombia y sus familiares.

## MISIÓN

El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia como establecimiento público del orden Nacional, adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social, reconoce Prestaciones Económicas legales y convencionales a los ex trabajadores, pensionados y beneficiarios de las Liquidadas Empresas Ferrocarriles Nacionales de Colombia y ÁLCALIS. Así mismo, administramos los Servicios de Salud a los pensionados y beneficiarios de la Empresa Liquidada Ferrocarriles Nacionales y Puertos de Colombia.

Contamos con la infraestructura tecnológica y el talento humano calificado y comprometido para brindar una excelente prestación de nuestros servicios con calidad y transparencia.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS O DE CALIDAD

- Reconocer las prestaciones económicas de acuerdo con el marco legal y ordenar el respectivo pago.
- Garantizar la prestación de los Servicios de Salud, que requieran nuestros afiliados a través de la efectiva administración de los mismos.
- Ser modelo de Gestión Pública en el sector social.
- Mantener un sistema de información en línea confiable para todos los usuarios del FPS y ciudadanos, que permita una retroalimentación constante.
- Fortalecer la administración de los bienes de la Entidad y la óptima gestión de los recursos.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación organizacional e informativa para proyectar los resultados de la Gestión de la Entidad.



### ESTRUCTURA ORGÁNICA

Mediante los decretos 3968 y 3969 del 14 de Octubre de 2008, se ajustó la estructura orgánica y la planta de personal del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia así



## VISIÓN

Dado que contamos con la infraestructura adecuada, recurso humano calificado, experiencia y bajos costos en la Prestación de los Servicios de reconocimiento y pago de las Prestaciones Económicas y la administración de Servicios de Salud con transparencia en la gestión; nuestro reto es consolidarnos como la Entidad líder que asuma los compromisos que por mandato legal y/o reglamentario le sean asignados, contribuyendo con las políticas de gestión pública, para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado en el sector de la seguridad social

## POLÍTICA DE CALIDAD

En concordancia con nuestra misión, orientada en los Códigos de Valores y Conducta Ética Buen Gobierno, con participación del personal competente; buscamos satisfacer las necesidades de nuestros clientes y usuarios, mediante el reconocimiento en términos de ley de las Prestaciones Económicas, legales y convencionales, brindando servicios integrales de salud y proporcionando una mejor calidad de vida.

Lo que nos compromete con el mantenimiento y la mejora continua del Sistema Integral de Gestión, bajo parámetros de calidad, eficiencia, eficacia y efectividad

### 1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El proceso de Direccionamiento Estratégico tiene como objetivo Asesorar estratégicamente a los procesos de la Entidad en la formulación de planes, políticas, objetivos, estrategias y realizar seguimiento a los planes, para el funcionamiento y mejoramiento institucional, a través de los documentos de apoyo establecidos; con el fin de lograr el cumplimiento de la misión y visión de la Entidad.

#### 1.1 PLANES

##### 1.1.1 Plan Estratégico

De acuerdo con las políticas del Sector Social “Enfocada a la Modernización y Transparencia de la Administración Pública”, el Fondo Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia continuó con la ejecución de las actividades del Plan Estratégico formulado en el 2014. El Plan Estratégico como componente del sistema de información gerencial, es un instrumento con el cual se definen los objetivos e Indicadores Estratégicos para cuantificar su avance, de acuerdo con las políticas sectoriales.

La ejecución del Plan Estratégico 2014 fue del 100%, con el desarrollo de las diferentes actividades programadas para el cumplimiento de los tres (3) objetivos del sector. Al cual se le realiza seguimiento trimestralmente al Plan Estratégico.

- Elaborar y presentar oportunamente las 35 declaraciones de giro y compensación ante el Consorcio Fiduciario: Durante el año 2014, se presentaron 56 declaraciones de giro y compensación de las 42 que estaba obligada la Entidad a presentar para un cumplimiento del 100% de la meta establecida.
- Realizar el 90% de las auditorías médicas programadas: Durante el año 2014: Se realizaron 1783 visitas de auditoría de Servicios de Salud de 1856 programadas para un cumplimiento del 100% de la meta establecida. Adicionalmente en algunas localidades se realizó un mayor número de visitas de los programas en el periodo, debido a la necesidad de desplazarse a los puntos de atención de Servicios de Salud en forma adicional a lo establecido para evaluar y dar solución a dificultades en la prestación de los mismos.
- Reconocer el 100% de las Prestaciones Económicas solicitadas por los usuarios del FPS: Durante el año 2014 se radicaron un total aproximado de 7880 solicitudes relacionadas con los diferentes conceptos de reconocimiento de prestaciones económica, de las cuales se dio trámite a 7244, las pendientes fueron porque la petición venía incompleta o por falta de documentación, para un cumplimiento del 96% de la meta establecida.
- % de Novedades de nóminas registradas y verificadas según cronograma: durante el año 2014, se tramitaron y atendieron un total aproximado de 9190 solicitudes por diferentes conceptos relacionados con las novedades a aplicar en las nóminas de pensionados (FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS); de las cuales fueron tramitadas un total de 8226, para un total de cumplimiento del 100% de novedades aplicadas.
- Organizar y realizar Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía: En el año 2014 se realizaron los siguientes productos:
  - 1) Se actualizó la base de datos de pensionados, asociaciones, gremios y Federaciones, participantes en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
  - 2) Se elaboró el cronograma de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
  - 3) Se elaboró el informe de Gestión vigencia 2012 por parte de los procesos, como insumo para la Audiencia pública de Rendición de cuentas y se realizó la consolidación para el semestre correspondiente.
  - 4) El día 22 de Julio de 2014 se desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía según programación establecida.
- Elaborar la planeación estratégica de Recursos Humanos: el cumplimiento de la meta fue establecida así:
  - 1) Durante las sesiones de la Comisión de Personal de los días 12 y 25 de Febrero del presente año (Actas No. 002 y 003), se revisaron las necesidades institucionales para la consolidación del Plan Institucional de Capacitación, y mediante convocatoria pública a través de la Resolución No. 0436 del 27 de Febrero de 2014 se promovió la conformación de Equipos de Trabajo de Excelencia a través de los Proyectos de Aprendizaje en Equipo, para trabajar dichas necesidades institucionales. El día 31 de Marzo se aprobó por parte del Director General y se publicó en la página intranet, el Plan Institucional de Capacitación y el Cronograma de Eventos de Capacitación de la presente vigencia.
  - 2) En sesión del día 12 de Febrero de 2014 (Acta No. 002/2014), los integrantes de la Comisión de

Personal y los funcionarios del proceso Gestión de Talento Humano, revisaron el Informe Diagnóstico y definieron las actividades del Plan de Bienestar Social de la presente vigencia, para atender las necesidades planteadas por los funcionarios alineadas también con las necesidades institucionales. Con base en éste análisis, se definió el Plan de Bienestar Social vigencia 2014, el cual fue aprobado por el Director General y se encuentra publicado en la página intranet de la Entidad.

- Mantener el Fenecimiento de la Cuenta: Esta actividad no aplica para el año 2014.
- Activo corriente/pasivo corriente: como razón de solvencia 4,64%; la cual significa que la Entidad dispone de \$4,64 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo
- Activo total / pasivo total: Como razón de solidez 0,085%. Esto indica que por cada peso (1,00) que la Entidad debe, cuenta con (0,085) centavos para pagar sus pasivos totales. Este indicador se ve afectado por el cálculo actuarial que corresponde a una proyección en el largo plazo.

Respecto a la ejecución del Plan Estratégico 2014 el desarrollo de las actividades programadas para el cumplimiento de los objetivos sectoriales se mantiene en 100%, logrando satisfactoriamente el cumplimiento del mismo.

### 1.1.2 Plan de Acción

Es una herramienta de planeación y control creada por la Ley 152 de 1994, que tiene como finalidad determinar los objetivos y las metas propuestas para el cumplimiento de la Misión Institucional.

Al finalizar la vigencia 2014 la ejecución del Plan de Acción fue del 84% resultante de 178 actividades proyectadas en el año, correspondiente a 208 productos - metas programadas en los dos (2) semestres.

### 1.1.3 Plan Anticorrupción

Para el año 2014 el Fondo de Pasivo Social, continuó con la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Matriz Mapa de Riesgos Anticorrupción, Trámites de Entidades y Trámites Generales.

## 1.2 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia durante el año 2014, realizaron dos (2) revisiones al Sistema Integral de Gestión de Calidad correspondiente al II semestre de 2013 y del I semestre de 2014. Como también se elaboraron los Informes de Revisión Por La Dirección correspondiente a los mismos 2 semestres.

Durante las revisiones por la Dirección se analizó el cumplimiento de los diferentes procesos con los Planes Institucionales y se identificaron algunos que no alcanzaban un porcentaje de cumplimiento satisfactorio, de los cuales se adquirió un compromiso con la Alta Dirección para establecer y cumplir acciones de mejora las cuales serán documentadas en el Plan de Fortalecimiento de SIG.

### 1.3 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

El Plan de Eficiencia Administrativa con corte a 31 de octubre de 2014, ejecutó las siguientes 9 iniciativas (actividades) así:

#### 1. Realizar campañas de sensibilización con el fin de concientizar y adaptar buenas prácticas en el uso de papel:

- **Descripción de avance:** Se realizó unas diapositivas para sensibilización sobre eficiencia administrativa y Cero Papel al prender los funcionarios sus computadores las cuales duraron una semana, donde se les daba a conocer la importancia de disminuir el consumo de papel, que podemos hacer para lograrlo, beneficios para la Entidad y el medio ambiente, como también se divulgó la política cero papel. También se realizaron otras diapositivas enviadas a todos los funcionarios concientizándolos sobre la importancia de la disminución del papel y ayuda al medio ambiente, acciones de mejora a realizar, y divulgación del link de cero papel.

#### 2. Eliminar la exigencia de copias de los documentos que se entregan en las dependencias, con el fin de disminuir el uso de papel, disminuir el tiempo de respuesta, y optimizar el espacio físico:

- **Descripción de avance:** Mediante resolución 0185 del 7 de febrero de 2014 en el artículo segundo, la Entidad aprueba la implementación de actividades para adopción de buenas prácticas en Eficiencia Administrativas y Política Cero Papel, de las cuales entre esas esta la actividad de "Eliminar las copias de recibido de memorandos, circulares, oficios, correos electrónicos, etc." lo cual obliga a las dependencias y/o funcionarios del FPS a no exigir ni tener copias de los documentos elaborados, entregados, entre otras. Sin embargo falta más concientización por parte de los funcionarios ya que algunos aún no se acostumbran a eliminar las copias al 100%, impidiendo de esta manera el logro de la meta pactada en el Plan de Eficiencia Administrativa.

#### 3. Revisar y controlar el consumo de papel en las diferentes dependencias:

- **Descripción de avance:** No se presentó avance.

#### 4. Establecer una política que formalice las buenas prácticas y fortalezcan la estrategia de cero papel:

- **Descripción de avance:** Se estableció una política de Cero Papel la cual fue aprobada mediante acta 001 del 6 de febrero del 2014, y se encuentra publicada en la página de intranet de la Entidad, y fue divulgada mediante diapositivas enviada a todos los funcionarios. No se le da cumplimiento aun al 100% debido a que falta más concientización por parte de los funcionario para el ahorro de papel y una mayor utilización de las herramientas tecnológicas adoptada por la Entidad al igual que el uso de papel reciclado para los documentos en borrador.

#### **5. Darle un mejor beneficio a las herramientas tecnológicas implementadas en la Entidad:**

- **Descripción de avance:** Se ha dado un mejor aprovechamiento a las herramientas tecnológicas implementadas por la Entidad, realizando revisión de documentos en medio magnético antes de su impresión, mejor aprovechamiento del programa de correspondencia y del correo electrónico, al igual que mayor uso de la intranet y de las impresoras continuas, sin embargo se puede hacer mayor utilización de estas herramientas usando las TRD virtuales, scanner, más confianza de los correos electrónicos enviados, y de las comunicaciones oficiales enviadas por el programa de correspondencia.

#### **6. Llegar acuerdos con Entidades externas él envió de documentos por medios electrónicos:**

- **Descripción de avance:** Aun no se ha pactado algún acuerdo con Entidades externas en él envió de documentos por medio de correo electrónico o en medio magnético, los documentos se envían según requerimiento de las Entidades externas y/o Entes de Control; sin embargo él envió de documentos o información solicitada por parte de Entidades y Entes de Control en medio físico ha disminuido por cuenta la directiva presidencial 04 del 2012 es para todas las Entidades del Estado.

#### **7. Adquirir un aplicativo el cual optimice los trámites internos, y evite documentos en físico:**

- **Descripción de avance:** A la fecha no se ha adquirido ningún aplicativo el cual optimice los trámites internos debido a que se cuenta ya con un aplicativo llamado ORFEO el cual no se utiliza al 100%, aun no se ve la necesidad de adquirir un nuevo aplicativo si no se le da el mayor beneficio al ya adquirido. Existen herramientas tecnológicas implementadas por la Entidad las cuales se les puede dar un mejor aprovechamiento obteniendo una disminución en el consumo de papel y una mejor eficiencia administrativa en el cambio de información.

#### **8. Tener una atención en línea, para atender los requerimientos y necesidades de los usuarios:**

- **Descripción de avance:** Se implementó un call center el cual consta de 4 líneas telefónicas para atender los requerimientos y necesidades de los usuarios, a la fecha no se han asignado unos funcionarios específicos que se dediquen exclusivamente a la atención del call center para atender los requerimientos y necesidades de los usuarios oportunamente, ya que los funcionarios que están a cargo en estos momentos tienen otras funciones que han sido asignadas anteriormente, impidiendo de esta manera una atención eficiente y efectiva para los usuarios generando de esta forma una mala atención el cual ha producido quejas por parte de los usuarios.

#### **9. Reutilizar los elementos en papel que aún se encuentran en buen estado para su uso:**

- **Descripción de avance:** Los elementos de papel que se reutilizan son las hojas de papel utilizadas por una sola cara y las carpetas que aún se encuentran en buen estado para su uso nuevamente. Pero se puede dar un mayor uso y/o beneficio a los elementos en papel como: Reciclar las hojas de papel de los documentos que ya no sirven como documentos de apoyo, reciclar los vasos de papel, cajas de cartón, carpetas, entre otros, y contribuir de esta forma con el cumplimiento de la política Cero Papel y llevar a cabo las buenas prácticas de Eficiencia Administrativa cumpliendo la resolución 0185 del 7 de febrero del 2014.

## 1.4 PROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2015

### 1.4.1 Ingresos estimados 2015

Al margen de los recursos que el fondo como adaptada recibe para garantizar el plan de beneficios convencionales en salud (Plan de Atención Complementario - PAC), los cuales deben ser cubiertos con cargo al rubro servicios médicos convencionales, que corren como una obligación de la nación; se cuenta con otra fuente de financiamiento originada por las sumas apropiadas como resultado del proceso de compensación de acuerdo a la población y grupos etéreos bajo responsabilidad de la Entidad que hacen referencia a los Servicios de Salud pos que debe atender la Entidad adaptada de salud que es realizada la evaluación total de las fuentes de financiamiento que garantiza la operatividad del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, en la vigencia de 2014 y las que se esperan se generen en la vigencia del año 2015, el detalle del resultado obtenido, en lo relacionado con las rentas propias, es el siguiente:

- **Aportes de Afiliados Plan Obligatorio de Salud POS**

El Fondo como Entidad Adaptada para la Prestación de Servicios de Salud para los pensionados de Ferrocarriles Nacionales y de Puertos de Colombia y de su grupo familiar, presupuesta los valores correspondientes a las Unidades de Pago por Capitación – UPC -, reconocidas por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud (CNSSS) una vez cumplido el Proceso de Compensación de acuerdo con los grupos etéreos en que se encuentran clasificados nuestros afiliados; el per-cápita que por este mismo concepto reconoce igualmente el CNSSS para el desarrollo del programa de Promoción y Prevención en Salud (P y P); es así como se estima un recaudo de \$ 76.146.148.564 por concepto de ingresos por UPC del régimen contributivo, de acuerdo con la declaración inicial de compensación presentada.

- **Ingresos Administrados del FOSYGA**

Los recursos correspondientes a los Ingresos Administrados, provenientes del FOSYGA y con destino al programa de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad para la vigencia 2015 se estiman en la suma de \$ 1.046.124.943

- **Venta por Activos**

Básicamente en lo que hace referencia a las ventas del inventario, de repuestos y equipos férreo, lo mismo que la comercialización de dichos equipos, se programa para recibir en el 2015, la suma de \$10.000.000, para financiar el pago de Impuestos y multas (predial y valorización de los predios).



- **Rendimientos por Inversiones Financieras**

De acuerdo al manejo financiero dado a las inversiones que solo pueden darse específicamente en TES, se estima para la vigencia de 2015, obtener recursos por \$2.382.383.500.

- **Excedente Financiero**

Corresponde a las partidas del balance de vigencias anteriores que se deben proyectar e incluir en el presupuesto de la siguiente vigencia producto de rubros superavitarios ingresos no presupuestado o resultados a favor estas partidas solo pueden ser utilizadas una vez el CONPES ha definido que excedente financiero puede utilizar la Entidad, el FPS FCN tuvo disponible como excedente financiero \$ 4.678.764.726

- **Otros Ingresos**

A este concepto se agregan los recaudos por arrendamientos, multas, devoluciones y otro número indeterminado de conceptos. Para la vigencia fiscal de 2015, se estima recaudar \$ 839.065.196, que permiten financiar el pago de gastos de funcionamiento.

- **Aportes de la Nación**

En lo referente al financiamiento que debe garantizar la Nación (Pensiones y Salud) para el cumplimiento del objeto social asignado al FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FCN, para el año 2015, se tiene presupuestados aportes de la Nación por valor de \$ 382.119.672.301 para las unidades de salud y pensión

#### **1.4.2 Evaluación de Gastos 2015**

Es importante señalar que la Entidad año tras año ha venido ejecutando un valor cercano al 100% de los valores programados; en las últimas vigencias la Entidad ha tenido que solicitar traslados o adiciones presupuestales para cubrir los faltantes de apropiación que se presentan en relación con los Gastos Generales, dado que las apropiaciones aprobadas para dicho objeto de gasto no son suficientes. Estos faltantes producen traumas para el normal funcionamiento de la Entidad, ya que no cubren los compromisos básicos que se requieren para su operatividad; incluso no prevé que la Entidad tiene bajo su responsabilidad un programa adicional de cobertura nacional, como es la prestación de servicios médicos incluidos los convencionales a los pensionados ferroviarios y portuarios.

A su vez todo el inventario de repuestos que la Entidad recibió de los extintos Ferrocarriles que venía administrando y comercializando a través de Ferrovías, en la presente vigencia la Entidad lo administra directamente, generando costos de operación adicionales muy significativos, sobre todo en servicios personales indirectos y gastos generales. En general el programa de gastos a cumplir en la vigencia de 2015, se resume como sigue:



#### **1.4.2.1 Gasto de Personal**

Es necesario resaltar que el FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FCN; con referencia tanto al programa de salud de los pensionados portuarios, como para la administración directa de los bienes recibidos de Ferrovías, los viene manejando a través de una planta de personal de contrato, con cobertura nacional, en ciudades como Tumaco, Buenaventura, Cali, Cartagena, Barranquilla, Bogotá, etc. Es decir, que el FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FCN, debió incorporar el personal estrictamente necesario para atender la nueva cobertura, no sólo en el programa de salud de puertos, sino también en la administración de bienes, defensa judicial por contratación. Se estiman gastos por este rubro en las dos Unidades Salud y Pensiones en el Anteproyecto 2014 y las que se esperan se generen en la vigencia del año 2015 es de \$11.928.849.913.

#### **1.4.2.2 Gastos Generales**

Para la vigencia del 2015 se solicitaron recursos con el fin de atender lo referente a adquisición de bienes, compra de equipos de cómputo con sus respectivas licencias de uso de Software a fin de actualizar los equipos obsoletos, adquisición de servicios y para la cancelación de los impuestos de los diferentes predios que la extinta Empresa de Ferrocarriles Nacionales transfirió al Fondo, así como los demás gastos administrativos generados en cumplimiento de la Misión Institucional, por un valor de \$ 3.149.617.928, lo cual se encuentra en el Anteproyecto 2014 y las que se esperan se generen en la vigencia del año 2015.

#### **1.4.2.3 Transferencias Corrientes**

Las cuentas de transferencias, presenta un comportamiento normal respecto a los rubros de pensiones, que representan el 64% del presupuesto; es de resaltar el detalle en lo referente al programa de servicios médicos incluidos los convencionales, para los cuales se cuenta para la vigencia de 2015, con los recursos programados de acuerdo a los criterios macroeconómicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a las tarifas fijadas por la Comisión de Regulación en Salud – CRES , sin embargo, la confirmación o no de estos cálculos se dará por el comportamiento real que en materia de los valores de la UPC se den dentro del Régimen Contributivo de Seguridad Social en Salud en la vigencia fiscal 2015, lo que obligatoriamente llevará a la Entidad acompañada de las variaciones en la población afiliada. Valor estimado de \$ 453.863.990.327, lo cual se encuentra en el Anteproyecto 2014 y las que se esperan se generen en la vigencia del año 2015.

En cuanto a los demás rubros como sentencias y auxilios funerarios, se tiene cálculos muy precisos y los recursos necesarios también.

### **1.5 RENDICIÓN DE CUENTAS**

En cumplimiento de la Ley 489 de 1998, El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, llevó a cabo la Audiencia Públicas de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía para dar a conocer el resultado de su gestión en el año 2013, con la participación activa de todos los funcionarios y los representantes de las Asociaciones de Pensionados, los Veedores del servicio de salud y la ciudadanía en general; dicha Audiencia se celebró el día 22 de junio 2014.

## 2. GESTIÓN SERVICIOS DE SALUD

El objetivo de Gestión de Servicios de Salud es garantizar la prestación de los Servicios de Salud a todos los usuarios en términos de oportunidad, calidad, eficiencia y soportados en la normatividad aplicable.

Teniendo en cuenta la condición del Fondo Pasivo como Entidad Adaptada, para la prestación integral de los Servicios de Salud, entendida como la atención al individuo en todo su contexto biosicosocial en los niveles de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, curación y rehabilitación de las secuelas, sus funciones principales son:

- Garantizar la Prestación del Plan Obligatorio de Salud a sus afiliados (Cotizantes y Beneficiarios) establecido por la Ley 100 de 1993.
- Garantizar la Prestación del Plan de Atención Complementaria aprobado en las Convenciones Colectivas de Trabajo de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y Puertos de Colombia.

### 2.1 COBERTURA GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN OBJETO

La efectiva administración de estos servicios, se realiza en cuatro regiones geográficas del país, así:

Tabla 1. Población afiliada al Fondo de Pasivo Social de FCN por programa división o puerto

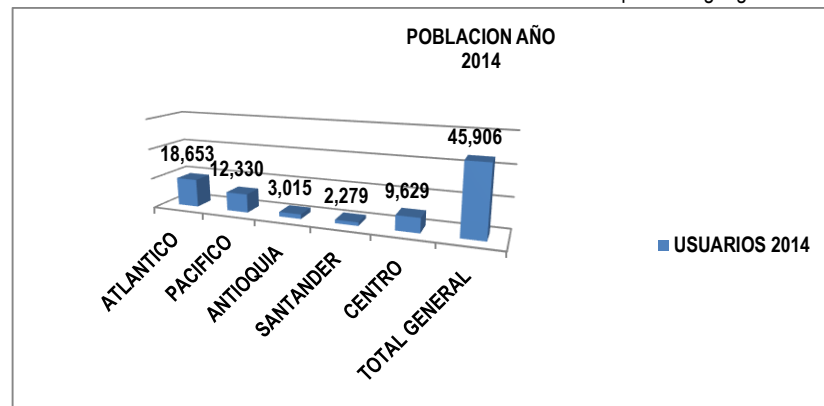
REGIÓN	EMPRESA	AFILIADOS AÑO 2014
ATLÁNTICO	FCN	2,548
	PTOS	16,105
<b>Total ATLÁNTICO</b>		<b>18,653</b>
PACIFICO	FCN	4,455
	PTOS	7,875
<b>Total PACIFICO</b>		<b>12,330</b>
ANTIOQUIA	FCN	2,912
	PTOS	103
<b>Total ANTIOQUIA</b>		<b>3,015</b>
SANTANDER	FCN	2,218
	PTOS	61
<b>Total SANTANDER</b>		<b>2,279</b>
CENTRO	FCN	8,852
	PTOS	777
<b>Total CENTRO</b>		<b>9,629</b>
<b>Total general</b>		<b>45,906</b>

Fuente: Bases de Datos afiliados al servicio de salud- Grupo Interno de Trabajo Gestión Servicios de Salud (Afiliaciones y Compensación)

Como se observa en la tabla 1 y gráfica 1, el número de usuarios entre cotizantes y beneficiarios de los programas Ferrocarriles y Puertos para el año 2014 fue de 45.906, los que están distribuidos en las cinco regiones definidas por el Fondo Pasivo; el mayor número de usuarios se concentra en la región del Atlántico, la cual a Diciembre registra 18.653 afiliados, seguida de las regiones Pacífico y Central con 12.330 y 9.629 usuarios respectivamente.

Es importante señalar, que el Fondo Pasivo presta Servicios de Salud en 21 Departamentos del total de los Departamentos y en 75 Municipios del país.

Gráfica 1. Población afiliada al Fondo de Pasivo Social de FCN por zona geográfica



Fuente: Bases de Datos afiliados al servicio de salud- Grupo Interno de Trabajo Gestión Servicios de Salud (Afiliaciones y Compensación)

## 2.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN USUARIA POR GRUPO ETÁREO

Tabla 2. Distribución de Población afiliada al Fondo de Pasivo Social de FCN por grupo etáreo y programa

AFILIADOS	AÑO 2014			% CONCENTRACIÓN POBLACIÓN 2014
	FCN	PTOS	Total general	
GET				
1 MENOR DE UN AÑO	6	20	26	0.06
2 DE 1 A 4 AÑOS	45	124	169	0.37
3 DE 5 A 14 AÑOS	487	1,527	2,014	4.39
4 DE 15 A 18 AÑOS (H)	258	622	880	1.92
5 DE 15 A 18 AÑOS (M)	258	600	858	1.87
6 DE 19 A 44 AÑOS (H)	356	819	1,175	2.56
7 DE 19 A 44 AÑOS (M)	561	1,076	1,637	3.57
8 DE 45 A 49 AÑOS	442	518	960	2.09
9 DE 50 A 54 AÑOS	847	983	1,830	3.99

10 DE 55 A 59 AÑOS	1,578	2,324	3,902	8.50
11 DE 60 A 64 AÑOS	3,053	3,594	6,647	14.48
12 DE 65 A 69 AÑOS	3,455	3,650	7,105	15.48
13 DE 70 A 74 AÑOS	2,643	2,898	5,541	12.07
14 DE 75 AÑOS Y MAYOR	6,996	6,166	13,162	28.67
<b>Total general</b>	<b>20,985</b>	<b>24,921</b>	<b>45,906</b>	<b>100</b>

Fuente: Grupo Interno de Trabajo Gestión Servicios de Salud (Afiliaciones y Compensación)

Teniendo en cuenta la tabla anterior y las características de población objeto de la Prestación de los Servicios de Salud (pensionados), para el año 2014 el 70.70% de los usuarios son mayores de 60 años, seguido del 14.8% ubicados en el rango de 45 a 59 años de edad

### 2.3 NOVEDADES DE AFILIACIONES DE USUARIOS

Tabla 3. Novedades de afiliación por tipo de novedad presentadas

TIPO DE NOVEDAD	2014
INGRESOS	1.486
RENOVACIONES	519
REINGRESOS	1.153
CAMBIO DOC	334
CAMBIO DATOS	1.264
TRASL MISMA DIV.	497
TRASL DIVISIÓN	321
DESAFILIACIONES	1.017
RETIRO FALLEC	1.448
PÉRDIDA DE CARNET	761
CAMBIO TIPO DE AFIL	965
<b>TOTAL</b>	<b>9.765</b>

Fuente: Consolidado de novedades -Gestión Servicios de Salud (Afiliaciones y Compensación)

Durante la vigencia del año 2014, en las diferentes oficinas del Fondo de Pasivo, se tramitaron un total de 9.765 novedades.

### 2.4 PROCESO DE COMPENSACIÓN

Para financiar la Prestación de los Servicios del Plan Obligatorio de Salud POS, a todos sus afiliados con el reconocimiento de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) y demás recursos a que tiene derecho, el Fondo Pasivo como Entidad Adaptada, obligada a compensar, ha venido recibiendo mensualmente los procesos de compensación del Consorcio Fiduciario, de manera satisfactoria; tal es el caso de las 64 Declaraciones de Giro y Compensación aprobadas durante el periodo de enero a diciembre de 2014, de acuerdo con el Decreto 4023 de 2011.

## 2.4.1 Costo UPC promedio por afiliado

Tabla 4. Costo de UPC promedio por afiliado

INDICADOR	CALCULO DEL INDICADOR 2014
UPC / AFILIADOS COMPENSADOS	69.205.485.721
	553.906
<b>RESULTADO</b>	<b>124.941</b>

Fuente: Gestión Recursos Financieros

De los 553.906 afiliados compensados durante el año 2014, con un valor de UPC de \$ 69.205.485.721 El costo promedio por afiliado es de \$ 124.941

## 2.4.2 Efectividad de la compensación

Tabla 5. Efectividad de la compensación y/o porcentaje de recaudo de salud compensado

INDICADOR	CALCULO DEL INDICADOR 2014
RECAUDOS DECLARADOS / RECAUDOS BANCARIOS	83.377.309.985
	93.716.698.495
<b>RESULTADO</b>	<b>89%</b>

Fuente: Gestión Recursos Financieros

Para el año 2014 del 100% del recaudo de los aportes a Salud, se declaró ante el Sistema de Seguridad Social el 90% y el 10% restante corresponde a recaudos recibido por la Entidad para ser compensados en el primer proceso de enero de 2015.

## 2.5 RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

### 2.5.1 Evaluación de los servicios prestados por la IPS, según las condiciones de calidad establecidas por el FPS

Con el fin de garantizar las condiciones de Calidad de la Prestación de los Servicios de Salud por parte de las IPS contratadas, el Fondo define claramente las condiciones de atención de los usuarios en un documento que forma parte integral del contrato que corresponde al Plan de Beneficios y Condiciones para la Prestación de Servicios de Salud, en el cual se establecen los términos de prestación del POS, el PAC y el programa de Promoción y Prevención.

De igual manera, realiza seguimiento y evaluación permanente a la Prestación de los Servicios de Salud frente a las condiciones establecidas y a parámetros de indicadores de Calidad preestablecidos, para lo cual dentro

del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC) del Fondo ha fijado indicadores de evaluación de la Calidad de la Prestación de los Servicios de Salud, que son aplicados permanentemente en el seguimiento a las IPS contratadas.

El seguimiento a la Prestación del Servicio de Salud y la evaluación de los indicadores establecidos en el PAMEC, se realizan a través de visitas de auditoría de verificación a cada una de las IPS incluidas en la red de prestadores en forma permanente por parte de los Auditores Médicos y los Auxiliares de Auditoría, que revisan los diferentes procesos de atención y determinan el cumplimiento de los parámetros de Calidad establecidos en el Plan de Beneficios y Condiciones.

El Fondo ha implementado el funcionamiento de los Comités de Evaluación de Servicios de Salud, que funcionan en las diferentes localidades; donde se prestan Servicios de Salud, conformados por representantes de los usuarios, representantes de las IPS contratadas y representantes del Fondo de Pasivo Social; con el fin de realizar seguimiento y evaluación de la Prestación de los Servicios de Salud y realizar aplicación de correctivos a las dificultades que se presenten en forma oportuna y ágil.

Tabla 6. Consolidado visitas de auditorías y comité de evaluación de servicio de salud

	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
VISITAS DE AUDITORIA	471	448	498	420
COMITES DE EVALUACIÓN	39	30	55	42

Fuente: Informes de gestión de prestación de servicios de salud

Los incumplimientos detectados por el Fondo en la realización de las Auditorías generan la definición de Planes de Mejoramiento, en los cuales se incluyen las acciones correctivas necesarias para dar solución a las deficiencias encontradas y a los cuales se les efectúa seguimiento

## 2.5.2 Actividades asistenciales de prestación de servicios de salud

En la tabla 7, se relaciona el número total de actividades asistenciales promedio por año, prestadas a los usuarios afiliados al FPSFCN en todo el país, durante el año 2014.

Tabla 7. Número de actividades asistenciales realizadas de Diciembre del 2013 a Noviembre del 2014

SERVICIOS	TOTAL	PROMEDIO PORUSUARIO
MEDICINA GENERAL	243.732	5,31
MEDICINA ESPECIALIZADA	172.185	3,75
ODONTOLOGIA	67.695	1,47
URGENCIAS	33.819	0,74
HOSPITALIZACION	6.022	0,13
CIRUGIAS REALIZADAS	4.061	0,09
AMBULANCIAS	1.446	0,03
VISITAS DOMICILIARIAS	32.660	0,71
MEDICAMENTOS	1.814.517	39,53

LABORATORIOS	569.955	12,42
PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	161.892	3,53
COMPLEMENTO TERAPEUTICO	184.653	4,02
MONTURAS	15.958	0,35
REEMBOLSOS	857	0,02

Fuente: Informes estadísticos presentados por las IPS contratadas de diciembre de 2013 a noviembre 2014

De acuerdo a lo anterior, se observa que los usuarios asisten a consulta de medicina general en promedio 5.31 veces al año, mientras que a consulta de medicina especializada en promedio 3.75 veces al año. La asistencia a consulta de odontología es en promedio de 1.47 veces al año.

De igual manera se observa que estas consultas generan en promedio 39.53 medicamentos por usuario, 12.42 exámenes de laboratorio por usuario y 3.53 procedimientos diagnósticos por usuario.

El promedio de atenciones de urgencias por usuario corresponde a 0.74 y las hospitalizaciones por usuario están en promedio en 0.13.

## 2.6 ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA

Teniendo en cuenta que en el año 2013 se implementó por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, el reporte de la información de actividades de protección específica y detección temprana mediante los lineamientos de la Resolución 4505 de diciembre de 2012, la Entidad adelantó en el año 2014, los procesos de reporte de información por parte de las cuatro (4) IPS contratadas, de información del I, II y III trimestre de 2014, la cual fue cargada exitosamente en el módulo PISIS. En el mes de enero de 2015 se va a realizar el cargue del IV trimestre de 2014

## 2.7 GUÍAS DE ATENCIÓN: MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PATOLOGÍAS CRÓNICAS

Teniendo en cuenta el perfil demográfico de la población afiliada al Fondo de Pasivo Social de FCN, conformada en un 83.17% por usuarios mayores de 50 años, con una morbilidad y mortalidad, con un porcentaje de prevalencia de ERC estadios 1 a 5 alta, en el mes de enero de 2014 se definió el Programa de Nefroprotección, para su implementación y seguimiento durante el año 2014.

## 2.8 EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Dentro del seguimiento permanente realizado a la Prestación de los Servicios de Salud, se evalúa la satisfacción de los usuarios en tres áreas así:

- **Evaluación de satisfacción de atención dada por IPS en servicios ambulatorios** En la tabla siguiente se presenta el resultado de las encuestas aplicadas a los usuarios con el fin de evaluar la satisfacción con la atención dada por las IPS contratadas en servicios de tipo ambulatorio

Tabla 8. Evaluación de satisfacción con atención dada por IPS en servicios ambulatorios

TRIMESTRE	No DE ENCUESTAS SATISFACTORIAS	No DE ENCUESTAS REALIZADAS	% DE SATISFACION
I TRIM	783	971	80,64
II TRIM	749	821	91,23
III TRIM	1047	1100	95,18
IV TRIM	1015	1107	91,69
TOTAL	3594	3999	89,87

Fuente: Gestión Servicios de Salud

- **Evaluación de satisfacción de atención dada por IPS en servicios hospitalarios.** En la tabla 9 se presenta el resultado de las encuestas aplicadas a los usuarios con el fin de evaluar la satisfacción con la atención dada por las IPS contratadas en servicios de tipo hospitalario

Tabla 9. Evaluación de Satisfacción con Atención dada por IPS en servicios hospitalarios

TRIMESTRE	No DE ENCUESTAS SATISFACTORIAS	No DE ENCUESTAS REALIZADAS	% DE SATISFACION
I TRIM	544	585	92,99
II TRIM	511	549	93,08
III TRIM	733	740	99,05
IV TRIM	725	754	96,15
TOTAL	2513	2628	95,62

Fuente: Gestión Servicios de Salud

## 2.9 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Tabla 10. Cumplimiento de los indicadores de evaluación de prestación de servicios de salud

NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DE LOS DATOS	DATOS	
		DATOS	RESULTADO DEL INDICADOR
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN REALIZACIÓN DE VISITAS DE AUDITORIA	Numero de auditorías realizadas	1794	97%
	Numero de evaluaciones de auditoria programadas en plan anual de auditoria y cronograma de visitas de auditoria.	1856	
PORCENTAJE DE USUARIOS SATISFECHOS CON LA ATENCIÓN DADA POR EL FPSFCN EN PROCESOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Numero de encuestas de procesos relacionados con prestación del servicio de salud con calificación buena	3629	95%
	Numero de encuestas realizadas.	3733	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE	Numero de comités locales realizados	173	74%



COMITÉS LOCALES Y REGIONALES DE EVALUACIÓN	Numero de comité locales programados	202	
PORCENTAJE DE USUARIOS SATISFECHOS CON ATENCIÓN DADA POR IPS EN SERVICIOS AMBULATORIOS	Numero de encuestas que obtuvieron calificación buena en el periodo aplicadas en servicios ambulatorios	3614	<b>86%</b>
	Numero de encuestas aplicadas en servicios ambulatorios	3999	
PORCENTAJE DE USUARIOS SATISFECHOS CON ATENCIÓN DADA POR IPS EN SERVICIOS HOSPITALARIOS	Numero de encuestas que obtuvieron calificación buena en el periodo aplicadas en servicios Hospitalarios.	2514	<b>87%</b>
	Numero de encuestas aplicadas en servicios Hospitalarios	2627	
OPORTUNIDAD EN EL TRAMITE DE VALORACIONES MEDICAS	Número de solicitudes de valoraciones medico laborales tramitadas oportunamente	77	<b>100%</b>
	Número de solicitudes medico laborales solicitadas	77	
OPORTUNIDAD EN LA REALIZACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO	Numero de CTC realizados oportunamente	225	<b>100%</b>
	Numero de CTC realizados	225	
CUMPLIMIENTO EN REALIZACIÓN DE CTC DE ATENCIÓN AL USUARIO	Numero de CTC de atención al usuario realizados	110	<b>100%</b>
	Numero de CTC de atención al usuario solicitados	110	
GENERACIÓN INADECUADA DE INCAPACIDAD POR PARTE DEL MEDICO TRATANTE	Numero de incapacidades inadecuadas por parte del médico tratante que expide la incapacidad	24	<b>19%</b>
	Numero de incapacidades generadas por la IPS	160	

Fuente: Gestión Servicios de Salud

### 3. GESTIÓN PRESTACIONES ECONÓMICAS

El proceso de Gestión de Prestaciones Económicas tiene como finalidad reconocer y ordenar el pago oportuno de las Prestaciones Económicas a que tengan derecho nuestros usuarios, conforme a las normas legales y convencionales y procedimientos establecidos.

#### 3.1 FUNCIONES EJECUTADAS

- Coordinación y control de los procesos para el reconocimiento o negación de las Prestaciones Económicas a que tienen derecho los ex-trabajadores de las liquidadas empresas de FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA y PROMOTORA DE VACACIONES Y RECREACIÓN SOCIAL – PROSOCIAL.
- Estudio Jurídico y preparación de los proyectos de los actos administrativos respectivos.
- Coordinación y control del proceso de las nóminas de pensionados de FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, PROSOCIAL Y LA FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

### 3.2 DETERMINACIÓN DE DERECHOS EN MATERIA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Respecto al trámite concreto y específico de Prestaciones Económicas, fueron tramitadas con reconocimiento, negación o en otros casos dejando suspendido u observado el derecho, un total de 5.940 solicitudes. Las restantes 660 solicitudes corresponden a trámites relacionados con embargos judiciales los cuales no aparecen registrados como solicitudes de Prestaciones Económicas y a las cuales se les dio trámite pertinente en un 100%.

Las solicitudes tramitadas durante la vigencia 2.014, por los diferentes conceptos de Prestaciones Económicas se discriminan de la siguiente manera:

Tabla 10. Clase de prestaciones económicas

CLASE DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	2014	PROMEDIO	PORCENTAJE
SUSTITUCIÓN PENSIONAL	679	56,6	11,4%
MESADA A HEREDEROS	148	12,3	2,5%
ACOGIMIENTO LEY 44/80	198	16,5	3,3%
AUXILIO FUNERARIO	602	50,2	10,1%
LEY 445	282	23,5	4,7%
ACLARATORIA	25	2,1	0,42%
SENTENCIAS	383	31,9	6,45%
JUBILACIÓN PENSIÓN - SANCIÓN	344	28,7	5,79%
INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVAS	32	2,7	0,54%
RE LIQUIDACIÓN - INDEXACIÓN DE PENSIÓN	1012	84,3	17,04%
TUTELAS	498	41,5	8,38%
DERECHOS DE PETICIÓN	405	33,8	6,82%
CERTIFICACIÓN PENSIÓN	250	20,8	4,21%
AVISOS DE PRENSA	344	28,7	5,79%
BONOS PENSIONALES	51	4,3	0,86%
CUOTAS PARTES	31	2,6	0,52%
RECURSOS	428	35,7	7,21%
AUTOS DE ARCHIVOS	1	0,1	0,02%
PRORROGAS	18	1,5	0,30%
TABLAS DE LIQUIDACIÓN	209	17,4	3,52%
<b>TOTAL</b>	<b>5940</b>		<b>100%</b>

Fuente: Gestión Prestaciones Económicas

Se evidencia que el mayor peso corresponde a las solicitudes por re liquidación de la pensión que determinan el 17.04% del total de las solicitudes, quienes en su mayoría pretende que se les indexe la primera mesada pensional.

Al respecto es importante anotar que la indexación es la actualización del Ingreso base de Liquidación de la pensión que se reconoce cuando han transcurrido un tiempo entre el retiro del trabajo y la acusación de derecho, caso específico para los trabajadores que fueron indemnizados y tienen derecho a la pensión sanción por despido sin justa causa.

El segundo lugar en el tipo de reclamaciones presentadas está representada por Sustitución pensional que corresponde al 11.4% del total de las solicitudes.

En el tercer lugar de las solicitudes por Prestaciones Económicas se encuentra Auxilios Funerarios, que corresponden al 10.1% del total de las solicitudes.

Se tramitaron en total 6.800 solicitudes con un promedio mensual de 495 solicitudes.

### 3.3 ADMINISTRACIÓN NOMINA DE PENSIONADOS DE FERROCARRILES DE COLOMBIA

Durante el I y II semestre de 2014 se pudo evidenciar que se registraron en las nóminas de pensionados un total de 8.381 novedades por diferentes conceptos, 7.969 de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, 405 de San Juan de Dios y 7 de PROSOCIAL, del total de novedades recibidas. Cumplimiento 100%. Se tramitaron así mismo, un total de 36 nóminas de pensionados, 12 por cada una de las Entidades anteriormente mencionadas, en las cuales fueron incluidos los pagos por concepto de las mesadas adicionales de Junio y Diciembre.

Veamos las novedades que corresponden a FERROCARRILES:

Tabla 112. Administración nómina de Pensionados FCN

CONCEPTO	TOTAL AÑO 2014	PROMEDIO	PORCENTAJE
INGRESO A NOMINA	430	35,8	5,13%
RETIRO DE NOMINA	653	54,4	7,79%
TRASLADO DE NOMINA	788	65,7	9,40%
APROBAR Y APLICAR DESCUENTOS POR LIBRANZAS	5882	490,2	70,18%
APLICAR LOS EMBARGOS EN LA NOMINA	216	18,0	2,58%
NOVEDADES SAN JUAN DE DIOS	405	33,8	4,83%
NOVEDADES PROSOCIAL	7	0,6	0,08%
<b>TOTAL</b>	<b>8381</b>	<b>698,4</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Grupo Interno de Trabajo Gestión Prestaciones Económicas

El 80% de las novedades registradas en la nómina de pensionados corresponde a los descuentos que se aplican por concepto de créditos a favor de Cooperativas, Agremiaciones Pensionales o Bancos. Solo 3% corresponde a ingreso de nuevos pensionados y el 5% a retiro por fallecimientos.

El promedio mensual de retiros por fallecimiento es de 50 pensionados aproximadamente, sin embargo aproximadamente el 50% de éstos, han dejado causada una sustitución pensional, lo cual no ha permitido que el número de pensionados se haya reducido representativamente y solo se reconocen mensualmente hasta 5 nuevas pensiones por jubilación o pensión sanción.

De otra parte, se determina que el número total de pensionados activos para el mes de diciembre de 2.014 fue de 13.752. Así mismo, el valor promedio por pensión es de dos salarios mínimos.

El valor anual de la nómina de Pensionados de Ferrocarriles Nacionales De Colombia, tiene un costo aproximado de \$282.951.216.741 con un promedio mensual de \$20.210.801.196 aproximadamente para 14 mesadas, incluyendo las adicionales.

La nómina de la Fundación San Juan de Dios y Materno Infantil se procesa y liquida según delegación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, desde el año 2002. Durante el año 2.014, se tramitaron 405 novedades que representan el 4.83% del total de novedades de las nóminas que se procesan en el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia. Al 31 de diciembre de 2014 se contaba con 1.265 pensionados.

El valor de la nómina de pensionados de San Juan de Dios y Materno Infantil ascendió para el año 2014 a la suma de \$25.011.551.375 aproximadamente, para 14 mesadas, incluyendo las adicionales.

Por su parte el número de novedades que se aplicaron en la nómina de PROSOCIAL según delegación del Ministerio de Salud y la Protección Social desde el año 2004, ascendió en el año 2014 a 7, lo que representa el 0.083% del total de novedades de las nóminas que se procesan en el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia. Al 31 de diciembre de 2014 se contaba con 72 pensionados.

El valor de la nómina de pensionados de PROSOCIAL para el año 2014, ascendió a la suma de \$526.778.976 aproximadamente, para un total de 14 mesadas, incluyendo las adicionales

Aproximadamente el 67% de los pensionados por jubilación y sobrevivencia se encuentran en el rango de mayores de 65 años, el 25% entre 55 y 64 años de edad, el 3.8% corresponde a pensionados entre 45 y 54 años, el 1.2% corresponde a pensionados entre 35 y 44 años de edad, el 0.20% a pensiones por sustitución entre 25 a 34 años y el 2.8% a pensiones por sustitución entre 0 y 24 años de edad.

#### **4. ATENCIÓN AL CIUDADANO**

El proceso de Gestión de Atención al Ciudadano brinda en forma oportuna y veraz la información solicitada por los usuarios, de tal manera que permita orientarlos para la realización de trámites y/o uso de los servicios que presta la Entidad, como también controlar la adecuada atención de las quejas, reclamos y sugerencia presentadas por los usuarios y promover los mecanismos de participación ciudadana.

Durante la vigencia 2014, se recibieron un total de: 2924, se resolvieron 2924 QRS correspondiente a un 100%; el servicio que presentó el mayor número de QRS fue medicamento con un total de 1126.

De las 2921 quejas, reclamos y sugerencias en la Prestación del Servicio de Salud, fueron 969 recepcionadas

través del aplicativo de la Superintendencia Nacional de Salud - SUPERSALUD y de los diferentes canales que tienen cada una de oficinas principales del FPS, fueron 1952 QRS y por parte de las Prestaciones sociales 3 quejas.

Tabla 13. Quejas reclamos y sugerencias recibidas clasificadas por servicio

SERVICIOS	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTAS	PORCENTAJE
CONSULTA EXTERNA	950	0	950	33%
HOSPITALIZACIÓN	50	0	50	2%
CIRUGÍA	240	0	240	8%
URGENCIAS	40	0	40	1%
MEDICAMENTOS	1126	0	1126	39%
COMPLEMENTO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	238	0	238	8%
ADMINISTRATIVAS	77	0	77	3%
VALORACIONES MÉDICO LABORALES	5	0	5	0%
QUEJAS SERVICIOS DE SALUD	98	0	98	3%
ATENCIÓN A LOS USUARIOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL FPS	0	0	0	0%
AFILIACIONES	12	0	12	0%
CARNETIZACIÓN	4	0	4	0%
OTRO	77	0	77	2,6%
SUGERENCIAS	4	0	4	0,13%
PRESTACIONES ECONOMICAS	3	0	3	0.10%
TOTAL	2924	0	2924	100%
		<b>0%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Atención al Ciudadano

#### 4.1 QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS RECEPCIONADAS POR LOS DIFERENTES CANALES QUE CUENTA CADA UNA DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DEL FPS

Durante la vigencia 2014 se recibieron un total de 1952 quejas, reclamos y sugerencias (QRS) en las oficinas principales del FPS recibidas a través de los siguientes canales: correo electrónico, presencial, línea de quejas y reclamos, telefónico y buzón de sugerencia.

Tabla 14. Quejas, reclamos y sugerencia recibidos clasificados por servicio durante la vigencia 2014 en las oficinas principales

SERVICIOS	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTAS	PORCENTAJE
CONSULTA EXTERNA	700	0	700	36%
HOSPITALIZACIÓN	23	0	23	1%
CIRUGÍA	151	0	151	8%
URGENCIAS	21	0	21	1%
MEDICAMENTOS	719	0	719	37%
COMPLEMENTO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	190	0	190	10%
ADMINISTRATIVAS	34	0	34	2%
VALORACIONES MÉDICO LABORALES	3	0	3	0%
QUEJAS SERVICIOS DE SALUD	47	0	47	2%
ATENCIÓN A LOS USUARIOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL FPS	0	0	0	0%
AFILIACIONES	3	0	3	0%

CARNETIZACIÓN	0	0	0	0%
OTRO	61	0	61	3%
TOTAL	1952	0	1952	100%

Fuente: Atención al Ciudadano

A continuación se detalla en cada una de las oficinas principales del FPS el número de quejas, reclamos y sugerencias (QRS) presentada por servicio, mes a mes y pendientes:

- **DIVISIÓN SANTANDER**

En la División Santander se presentaron 504 quejas, el servicio que presentó más quejas, reclamos y sugerencias fue consulta externas con un 61% respecto al total y el mes donde se presentaron mayor número de quejas fue enero con 63 quejas, reclamos y sugerencias.

Tabla 15. División Santander

DIVISION SANTANDER		
MES	PENDIENTE	TOTAL
ENERO	0	63
FEBRERO	0	39
MARZO	0	26
ABRIL	0	42
MAYO	0	52
JUNIO	0	36
JULIO	0	57
AGOSTO	0	34
SEPTIEMBRE	0	48
OCTUBRE	0	36
NOVIEMBRE	0	23
DICIEMBRE	0	48
TOTAL	0	504

Fuente: Atención al Ciudadano

Tabla 16 Servicios Santander

DIVISION SANTANDER				
SERVICIOSSANTANDER	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTAS	PORCENTAJE
CONSULTA EXTERNA	307	0	307	61%
HOSPITALIZACIÓN	1	0	1	0%
CIRUGÍA	47	0	47	9%
URGENCIAS	2	0	2	0%
MEDICAMENTOS	68	0	68	13%
COMPLEMENTO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	50	0	50	10%
ADMINISTRATIVAS	3	0	3	1%
VALORACIONES MÉDICO LABORALES		0	0	0%
QUEJAS SERVICIOS DE SALUD	25	0	25	5%
ATENCIÓN A LOS USUARIOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL FPS	0	0	0	0%

AFILIACIONES	0	0	0	0%
CARNETIZACIÓN	0	0	0	0%
OTRO	1	0	1	0%
TOTAL	504	0	504	100%

Fuente: Atención al Ciudadano

- DIVISIÓN ANTIOQUIA

En la División Antioquia se recibieron 37 quejas, reclamos y sugerencias, mes a mes fue proporcional las quejas, reclamos y sugerencias recibidas y el servicio con mayor número fue consulta externa.

Tabla 17. División Antioquia

DIVISIÓN ANTIOQUIA		
MES	PENDIENTE	TOTAL
ENERO	0	2
FEBRERO	0	1
MARZO	0	3
ABRIL	0	5
MAYO	0	9
JUNIO	0	1
JULIO	0	4
AGOSTO	0	3
SEPTIEMBRE	0	2
OCTUBRE	0	2
NOVIEMBRE	0	2
DICIEMBRE	0	3
TOTAL	0	37

Fuente: Atención al Ciudadano

Tabla 18 Servicios Antioquia

DIVISION ANTIOQUIA				
SERVICIOSSANTANDER	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTAS	PORCENTAJE
CONSULTA EXTERNA	12	0	12	32%
HOSPITALIZACIÓN	1	0	1	3%
CIRUGÍA	8	0	8	22%
URGENCIAS	0	0	0	0%
MEDICAMENTOS	4	0	4	11%
COMPLEMENTO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	9	0	9	24%
ADMINISTRATIVAS	1	0	1	3%
VALORACIONES MÉDICO LABORALES	1	0	1	3%
QUEJAS SERVICIOS DE SALUD	1	0	1	3%
ATENCIÓN A LOS USUARIOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL FPS	0	0	0	0%
AFILIACIONES	0	0	0	0%
CARNETIZACIÓN	0	0	0	0%
OTRO	0	0	0	0%
TOTAL	37	0	37	100%

Fuente: Atención al Ciudadano

- **DIVISIÓN CENTRAL**

En la División Central se presentaron 64 quejas, el servicio que presentó más quejas, reclamos y sugerencias fue consulta externas con un 33% respecto al total y el mes donde se presentaron fue Febrero con 16 quejas, reclamos y sugerencias

Tabla 19. División Central

<b>DIVISIÓN CENTRAL</b>		
<b>MES</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>TOTAL</b>
ENERO	0	10
FEBRERO	0	6
MARZO	0	16
ABRIL	0	2
MAYO	0	5
JUNIO	0	3
JULIO	0	2
AGOSTO	0	3
SEPTIEMBRE	0	2
OCTUBRE	0	8
NOVIEMBRE	0	7
DICIEMBRE	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>64</b>

Fuente: Atención al Ciudadano

Tabla 20 Servicio Central

<b>DIVISION CENTRAL</b>				
<b>SERVICIOSSANTANDER</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>RESUELTAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CONSULTA EXTERNA	21	0	21	33%
HOSPITALIZACIÓN	2	0	2	3%
CIRUGÍA	2	0	2	3%
URGENCIAS	6	0	6	9%
MEDICAMENTOS	9	0	9	14%
COMPLEMENTO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	7	0	7	11%
ADMINISTRATIVAS	6	0	6	9%
VALORACIONES MÉDICO LABORALES	0	0	0	0%
QUEJAS SERVICIOS DE SALUD	7	0	7	11%
ATENCIÓN A LOS USUARIOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL FPS	0	0	0	0%
REGISTRO DE NOVEDADES EN LA NÓMINA DE PENSIONADOS	1	0	1	2%
CARNETIZACIÓN	0	0	0	0%
OTRO	3	0	3	5%
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>0</b>	<b>64</b>	<b>100%</b>

Fuente: Atención al Ciudadano



- **DIVISIÓN PACIFICO**

En la División Pacífico se recibieron 784 quejas, reclamos y sugerencias, el mes que tuvo mayor número de quejas, reclamos y sugerencias es marzo con 137 y el servicio con mayor número fue medicamentos con 511.

Tabla 21. División Pacífico

<b>DIVISIÓN PACIFICO</b>		
<b>MES</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>TOTAL</b>
ENERO	0	83
FEBRERO	0	97
MARZO	0	102
ABRIL	0	66
MAYO	0	137
JUNIO	0	43
JULIO	0	57
AGOSTO	0	38
SEPTIEMBRE	0	88
OCTUBRE	0	36
NOVIEMBRE	0	13
DICIEMBRE	0	24
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>784</b>

Fuente: Atención al Ciudadano

Tabla 22. Servicios Pacífico

<b>DIVISIÓN PACIFICO</b>				
<b>SERVICIOS PACÍFICOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>RESUELTAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CONSULTA EXTERNA	129	0	129	16%
HOSPITALIZACIÓN	2	0	2	0%
CIRUGÍA	42	0	42	5%
URGENCIAS	4	0	4	1%
MEDICAMENTOS	511	0	511	65%
COMPLEMENTO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	66	0	66	8%
ADMINISTRATIVAS	18	0	18	2%
VALORACIONES MÉDICO LABORALES	1	0	1	0%
QUEJAS SERVICIOS DE SALUD	6	0	6	1%
ATENCIÓN A LOS USUARIOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL FPS	0	0	0	0%
AFILIACIONES	0	0	0	0%
CARNETIZACIÓN	0	0	0	0%
OTRO	5	0	5	1%
<b>TOTAL</b>	<b>784</b>	<b>0</b>	<b>784</b>	<b>100%</b>

Fuente: Atención al Ciudadano

- DIVISIÓN MAGDALENA

En la División Magdalena se presentaron 563, el servicio que presentó más quejas, reclamos y sugerencias fue consulta externas con un 41,03% respecto al total y el mes donde se presentaron fue Febrero con 70 quejas, reclamos y sugerencias.

Tabla 23 División Magdalena

DIVISIÓN MAGDALENA		
MES	PENDIENTE	TOTAL
ENERO	0	67
FEBRERO	0	70
MARZO	0	55
ABRIL	0	60
MAYO	0	54
JUNIO	0	63
JULIO	0	48
AGOSTO	0	15
SEPTIEMBRE	0	44
OCTUBRE	0	45
NOVIEMBRE	0	23
DICIEMBRE	0	19
TOTAL	0	563

Fuente: Atención al Ciudadano

Tabla 24 Servicios Magdalena

DIVISIÓN MAGDALENA				
SERVICIOS MAGDALENA	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTAS	PORCENTAJE
CONSULTA EXTERNA	231	0	231	41%
HOSPITALIZACIÓN	17	0	17	3%
CIRUGÍA	52	0	52	9%
URGENCIAS	9	0	9	2%
MEDICAMENTOS	127	0	127	23%
COMPLEMENTO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	58	0	58	10%
ADMINISTRATIVAS	6	0	6	1%
VALORACIONES MÉDICO LABORALES	1	0	1	0%
QUEJAS SERVICIOS DE SALUD	8	0	8	1%
ATENCIÓN A LOS USUARIOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL FPS	0	0	0	0%
AFILIACIONES	2	0	2	0%
CARNETIZACIÓN	0	0	0	0%
OTRO	52	0	52	9%
TOTAL	563	0	563	100%

Fuente: Atención al Ciudadano

#### 4.2 QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS RECEPCIONADAS POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (SUPERSALUD)

Durante el periodo evaluado se recibieron 969 quejas, reclamos y sugerencias (QRS), 4 quedaron pendientes.

El servicio que mayor quejas, reclamos y sugerencias (QRS), presentó fue el de medicamentos con un total de 407 seguido de consulta externa con 250 quejas, reclamos y sugerencias.

La división que presentó mayor quejas, reclamos y sugerencias (QRS) fue PACIFICO con 441 distribuidas 375 quejas, reclamos y sugerencias en la oficina de Cali, 58 en Buenaventura y 8 en la oficina de Tumaco.

La Entidad cumplió con el 99,5% el cual corresponde a 965 quejas, reclamos y sugerencias (QRS) con respecto al total e incumplió con el 0,41% que concierne a 4 quejas, reclamos y sugerencias.

A continuación se especifica el número de quejas, reclamos y sugerencias (QRS) por cada uno de las oficinas principales del FPS y por servicio que se presentaron en los meses del periodo evaluado, indicando la cantidad total las resueltas y pendientes.

Tabla 25 División Santander

<b>DIVISIÓN SANTANDER</b>				
<b>SERVICIOS SANTANDER</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>RESUELTAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CONSULTA EXTERNA	10	0	10	29%
HOSPITALIZACIÓN	2	0	2	6%
CIRUGÍA	7	0	7	21%
URGENCIAS	1	0	1	3%
MEDICAMENTOS	6	0	6	18%
COMPLEMENTO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	3	0	3	9%
ADMINISTRATIVAS	2	0	2	6%
VALORACIONES MÉDICO LABORALES	0	0	0	0%
QUEJAS SERVICIOS DE SALUD	2	0	2	6%
ATENCIÓN A LOS USUARIOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL FPS	0	0	0	0%
AFILIACIONES	0	0	0	0%
CARNETIZACIÓN	0	0	0	0%
OTRO	1	0	1	3%
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: Atención al Ciudadano

Tabla 26 División Santander

<b>DIVISIÓN SANTANDER</b>		
<b>MES</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>TOTAL</b>
ENERO	0	3
FEBRERO	0	3
MARZO	0	3
ABRIL	0	2
MAYO	0	0
JUNIO	0	1
JULIO	0	0
AGOSTO	0	6
SEPTIEMBRE	0	9
OCTUBRE	0	3
NOVIEMBRE	0	4
DICIEMBRE	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>34</b>

Fuente: Atención al Ciudadano

Tabla 27 División Antioquia

<b>DIVISIÓN ANTIOQUIA</b>				
<b>SERVICIOS ANTIOQUIA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>RESUELTAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CONSULTA EXTERNA	32	0	32	86%
HOSPITALIZACIÓN	6	0	6	16%
CIRUGÍA	19	0	19	51%
URGENCIAS	4	0	4	11%
MEDICAMENTOS	11	0	11	30%
COMPLEMENTO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	8	0	8	22%
ADMINISTRATIVAS	3	0	3	8%
VALORACIONES MÉDICO LABORALES	1	0	1	3%
QUEJAS SERVICIOS DE SALUD	6	0	6	16%
ATENCIÓN A LOS USUARIOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL FPS	0	0	0	0%
AFILIACIONES	0	0	0	0%
CARNETIZACIÓN	0	0	0	0%
OTRO	0	0	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>0</b>	<b>90</b>	<b>243%</b>

Fuente: Atención al Ciudadano

Tabla 28. División Antioquia

<b>DIVISIÓN ANTIOQUIA</b>		
<b>MES</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>TOTAL</b>
ENERO	0	5
FEBRERO	0	5
MARZO	0	13
ABRIL	0	6
MAYO	0	9

JUNIO	0	10
JULIO	0	11
AGOSTO	0	9
SEPTIEMBRE	0	5
OCTUBRE	0	7
NOVIEMBRE	0	2
DICIEMBRE	0	8
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>90</b>

Fuente: Atención al Ciudadano

Tabla 29 División Central

<b>DIVISIÓN CENTRAL</b>				
<b>SERVICIOSSANTANDER</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>RESUELTAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CONSULTA EXTERNA	26	0	26	35%
HOSPITALIZACIÓN	6	0	6	8%
CIRUGÍA	4	0	4	5%
URGENCIAS	4	0	4	5%
MEDICAMENTOS	5	0	5	7%
COMPLEMENTO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	7	0	7	9%
ADMINISTRATIVAS	9	0	9	12%
VALORACIONES MÉDICO LABORALES	0	0	0	0%
QUEJAS SERVICIOS DE SALUD	7	0	7	9%
ATENCIÓN A LOS USUARIOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL FPS	0	0	0	0%
REGISTRO DE NOVEDADES EN LA NÓMINA DE PENSIONADOS	0	0	0	0%
AFILIACIONES	4	0	4	5%
OTRO	2	0	2	3%
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>0</b>	<b>74</b>	<b>100%</b>

Fuente: Atención al Ciudadano

Tabla 30 División Central

<b>DIVISIÓN CENTRAL</b>		
<b>MES</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>TOTAL</b>
ENERO	0	6
FEBRERO	0	6
MARZO	0	3
ABRIL	0	6
MAYO	0	6
JUNIO	0	8
JULIO	0	4
AGOSTO	0	5
SEPTIEMBRE	0	2
OCTUBRE	0	7
NOVIEMBRE	0	3
DICIEMBRE	0	18
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>74</b>

Fuente: Atención al Ciudadano

Tabla 31. División Pacífico

<b>DIVISIÓN PACÍFICO</b>				
<b>SERVICIOS PACÍFICOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>RESUELTAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CONSULTA EXTERNA	87	0	87	20%
HOSPITALIZACIÓN	8	0	8	2%
CIRUGÍA	42	0	42	10%
URGENCIAS	4	0	4	1%
MEDICAMENTOS	227	0	227	51%
COMPLEMENTO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	14	0	14	3%
ADMINISTRATIVAS	22	0	22	5%
VALORACIONES MÉDICO LABORALES	0	0	0	0%
QUEJAS SERVICIOS DE SALUD	24	0	24	5%
ATENCIÓN A LOS USUARIOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL FPS	0	0	0	0%
AFILIACIONES	2	0	2	0%
CARNETIZACIÓN	0	0	0	0%
OTRO	11	0	11	2%
<b>TOTAL</b>	<b>441</b>	<b>0</b>	<b>441</b>	<b>100%</b>

Fuente: Atención al Ciudadano

Tabla 32. División Pacífico

<b>DIVISIÓN PACÍFICO</b>		
<b>MES</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>TOTAL</b>
ENERO	0	45
FEBRERO	0	39
MARZO	0	51
ABRIL	0	41
MAYO	0	41
JUNIO	0	25
JULIO	0	38
AGOSTO	0	39
SEPTIEMBRE	0	50
OCTUBRE	0	29
NOVIEMBRE	0	23
DICIEMBRE	0	20
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>441</b>

Fuente: Atención al Ciudadano

Tabla 33. División Magdalena

<b>DIVISIÓN MAGDALENA</b>				
<b>SERVICIOS MAGDALENA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>RESUELTAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CONSULTA EXTERNA	95	0	95	29%
HOSPITALIZACIÓN	5	0	5	2%
CIRUGÍA	17	0	17	5%
URGENCIAS	6	0	6	2%
MEDICAMENTOS	158	0	158	48%
COMPLEMENTO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	16	0	16	5%

ADMINISTRATIVAS	7	0	7	2%
VALORACIONES MÉDICOS LABORALES	1	0	1	0%
QUEJAS SERVICIOS DE SALUD	12	0	12	4%
ATENCIÓN A LOS USUARIOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL FPS	0	0	0	0%
AFILIACIONES	7	0	7	2%
CARNETIZACIÓN	0	0	0	0%
OTRO	6	0	6	2%
<b>TOTAL</b>	<b>330</b>	<b>0</b>	<b>330</b>	<b>100%</b>

Fuente: Atención al Ciudadano

Tabla 34. División Magdalena

<b>DIVISIÓN MAGDALENA</b>		
<b>MES</b>	<b>PENDIENTE</b>	<b>TOTAL</b>
ENERO	0	59
FEBRERO	0	42
MARZO	0	45
ABRIL	0	24
MAYO	0	29
JUNIO	0	22
JULIO	0	17
AGOSTO	0	17
SEPTIEMBRE	0	20
OCTUBRE	0	21
NOVIEMBRE	0	25
DICIEMBRE	0	9
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>330</b>

Fuente: Atención al Ciudadano

### 4.3 DENUNCIAS

Durante la vigencia 2014, no presentó ninguna denuncia

### 4.4 PETICIONES RADICADAS DURANTE LA VIGENCIA 2014

Tabla 35. Consolidado por proceso o dependencia de las peticiones radicadas en la vigencia 2014

<b>PROCESO O DEPENDENCIA ENCARGADO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PETICIONES RESUELTOS</b>	<b>PETICIONES EN TRAMITE</b>
GESTIÓN SERVICIO DE SALUD	297	295	2
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	413	338	75
PATRIMONIOS	46	46	0
G.I.T. GESTIÓN CONTABILIDAD	6	6	0
G.I.T. GESTIÓN TESORERÍA	18	18	0
G.I.T. GESTIÓN BIENES Y COMPRAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3	3	0
ARCHIVO GENERAL	234	208	26
DIRECCIÓN GENERAL	41	41	0
ASISTENCIA JURÍDICA	15	15	0

ATENCIÓN AL CIUDADANO	1	1	0
G.I.T GESTIÓN TALENTO HUMANO	7	7	0
GESTIÓN DE COBRO	4	4	0
SECRETARIA GENERAL	2	2	0
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	9	8	1
GESTIÓN DE TIC'S	2	2	0
TOTA DE DERECHO DE PETICIÓN	1098	994	104

Fuente: Atención al Ciudadano

Durante la vigencia del 2014 se radicaron 1098 peticiones en los diferentes procesos de la Entidad de los cuales se resolvieron 994 y quedaron pendientes 104.

#### 4.5 VEEDURÍAS DE SERVICIOS DE SALUD

Teniendo en cuenta el tipo de población afiliada a los Servicios de Salud del Fondo, pensionados de los extintos Ferrocarriles Nacionales y Puertos de Colombia y sus beneficiarios organizados en Asociaciones de Pensionados legalmente constituidas en todo el país, este modelo permite la participación en el seguimiento de la Prestación de los Servicios de Salud por parte de los usuarios, mediante el nombramiento de veedores seleccionados por las Asociaciones, quienes conforman COMITÉS DE VEEDURÍA en cada una de las localidades donde se presten Servicios de Salud; estos comité tienen dos tipos de reuniones, Ordinarias: Se llevan a cabo una vez al mes, con anterioridad al Comité Local de Evaluación y elaboraran un acta donde consten las deficiencias y anomalías que no se hayan podido solucionar y con información estadística del mes anterior, suministrada por el Médico Coordinador del Contratista y la recolectada por los pensionados, en los primeros diez (10) días del mes en que se realiza y extraordinaria: Cuando por requerimiento del Servicio, se considere que debe realizarse antes de la fecha establecida, se reunirá extraordinariamente; en conclusión durante la vigencia se realizaron de manera programada 245 comités de veedurías a nivel nacional donde cada veedor de las diferentes Asociaciones de Pensionados que se encuentran organizadas expusieron las deficiencias en la Prestación de los Servicios de Salud y en concertación con los médicos Coordinadores de los contratistas y el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia llegaron a solucionar los problemas que se presenten en la localidad.

#### 4.6 AUDIENCIAS PÚBLICAS RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

La Entidad realizó la audiencia pública el día 22/07/2014, donde cada proceso de la Entidad dio a conocer su gestión de la vigencia 2013

#### 4.7 SUGERENCIAS

Durante la vigencia 2014 se presentaron cuatro sugerencias y tres felicitación a través de los buzones disponibles en las diferentes divisiones de la Entidad las cuales se le dio el trámite pertinente para su solución.



## 5. GESTIÓN BIENES TRANSFERIDOS

El proceso Gestión Bienes Transferidos se encarga de administrar y comercializar los bienes transferidos por los Extintos Ferrocarriles Nacionales de Colombia.

### 5.1 BIENES MUEBLES ADMINISTRADOS DIRECTAMENTE POR EL FONDO

#### 5.1.1 Avalúo de bienes muebles de transferencia

En desarrollo del Concurso de Méritos 002 del 2014 se realizó el avalúo técnico comercial de 24.279 ítems correspondientes a elementos férreos y no férreos ubicados en una de las bodegas del complejo denominado talleres Férreos del Corzo, municipio de Facatativá – Cundinamarca y de otros bienes muebles ubicados en la Estación de la Sabana.

### 5.2 COMERCIALIZACIÓN DE BIENES MUEBLES

En desarrollo de la Selección Abreviada 012 del 2014 – Enajenación de bienes en sobre cerrado, se comercializaron dos Locomotoras General Electric U10B, transferidas por los extintos Ferrocarriles Nacionales de Colombia

En desarrollo de la Selección Abreviada 009 del 2014 – Enajenación de Bienes en sobre cerrado, se comercializaron 12 unidades férreas ubicadas en diferentes partes del país, 2 lotes de elementos férreos y no férreos ubicados en una de las bodegas del complejo denominado talleres Férreos del Corzo, municipio de Facatativá – Cundinamarca, un lote de elementos ubicados en la ciudad de Cali – Valle del Cauca y un lote de equipos de cómputo dados de baja, ubicados en la Estación de la Sabana - Bogotá D.C:

### 5.3 BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS DIRECTAMENTE POR EL FONDO

#### 5.3.1 Saneamiento de bienes inmuebles

Se gestionó el saneamiento de bienes inmuebles, mediante Concurso de Méritos No. 004 de 2014, - Contrato 050 de 2014, realizándose el avalúo comercial y/o corporativo a 24 inmuebles; levantamiento topográfico planimétrico georreferenciado y proyección de escritura aclaratoria de un predio en Popayán - Cauca, inicio de procesos de pertenencia y/o acciones judiciales a 84 inmuebles recibidos por el FPS como posesiones y realizar saneamiento jurídico y catastral de inmuebles ubicados en la ciudad de Cali, Yolombó y Bogotá D.C.

#### 5.3.2 Comodato De Bienes Inmuebles

Mediante contrato Interadministrativo de Comodato número 1334 de 2014, suscrito entre el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, se recibieron algunas áreas del inmueble Estación de la Sabana, ubicado en la ciudad de Bogotá.

### **5.3.3 Arrendamiento De Bienes Inmuebles**

Se suscribió el siguiente contrato de arrendamiento de Bienes Inmuebles: Arrendamiento de Inmueble en la Ciudad de Neiva - Huila, mediante Contrato de arrendamiento Nro. 057 de 2014, suscrito con María Cristina Prado De Rivera Y Juan Rivera González

### **5.3.4 Bienes Inmuebles Transferidos**

Se revocaron 6 Bienes Inmuebles transferidos al CISA, mediante resoluciones 993 de mayo 2 de 2014, 1679 de julio 10 de 2014, 1680 de julio 10 de 2014 y 3134 de diciembre 10 de 2014.

## **5.4 PAGO IMPUESTO PREDIAL**

Se gestionó pago de los siguientes bienes. 1) Bucaramanga GAD 20142300022683 marzo 18/14. 2) un inmueble CLUB ferroviario GAD 20142300022713 DE MARZO 18-03-14. 3) Tres bienes inmuebles ubicados en Popayán GAD 20142300022743, 4) un Inmueble en el Municipio de Itagüí GAD 2014230008654.

## **6. GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

El proceso de Gestión Servicios Administrativos tiene como finalidad efectuar el trámite de adquisición, administración y suministro de bienes y servicios; custodia y aseguramiento de los mismos, para garantizar los requerimientos de los procesos que contribuyan al logro de la misión institucional de la Entidad, desarrolla las siguientes actividades:

- Proyección plan de adquisiciones de bienes, servicios y obra pública.
- Adquisición y suministro de bienes y servicios.
- Aseguramiento y custodia de bienes.
- Mantenimiento de los de bienes.
- Administración y control de inventarios.
- Administración y control de servicios públicos.
- Prestación y control de servicio de fotocopiado.
- Administración y control del servicio de mensajería urbana.

### **6.1 PROYECCIÓN PLAN DE ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIO Y OBRA PÚBLICA**

Para la vigencia se apropiaron \$163.880.928.968, de los cuales se ejecutó el valor de \$160.554.732.716,43 que corresponde al 97.97% de los recursos apropiados.

## 6.2. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

De acuerdo con el presupuesto asignado se realizaron los estudios previos para la realización de los siguientes procesos de contratación

Tabla 36 Adquisiciones de bienes y servicios

ÍTEM	PROCESO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADJUDICACIÓN
1	CONTRATO 031 DE 2014	EL ARRENDADOR CONCEDE USO Y GOCE AL FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE MOSQUERA «ZONA COMERCIAL CALLE MOSQUERA SOUBLETH", MATRICULA INMOBILIARIA N° 252- 23057, EN LA CIUDAD DE TUMACO NARIÑO.	24/01/2014
2	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL FPS	24/01/2014
3	INVITACIÓN 004 DE 2014	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA PLANTA ELÉCTRICA DE PROPIEDAD DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	11/04/2014
4	SELECCIÓN ABREVIADA NO. 004 DE 2014	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIONES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.	08/05/2014
5	SUBASTA INVERSA No. 007 de 2014	SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA y ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, ESTACION DE LA SABANA, BOGOTÁ D.C.	09/07/2014
6	LICITACIÓN PÚBLICA NO. 004 DE 2014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS OFICINAS DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	11/07/2014

7	SUBASTA INVERSA N°11 DE 2014	COMPRA DE DOS (2) VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS TIPO CAMIONETA 4X2 MODELO 2014 PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE A LOS FUNCIONARIOS DEL FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.	18/07/2014
8	INVITACIÓN 009 DE 2014	COMPRA DE DOTACIÓN (VESTIDO Y CALZADO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DEL FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.	31/07/2014
9	INVITACIÓN 10 DE 2014	COMPRA DE PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD EN CUANTO A LIMPIEZA E HIGIENE Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA EL CONSUMO DE LOS FUNCIONARIOS EN PRO DE SU BIENESTAR, SATISFACIENDO LAS NECESIDADES DEL FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	19/08/2014
10	INVITACIÓN 011 DE 2014	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE TURNOS PARA LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ QUE APORTE A LA EFECTIVA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	01/09/2014
11	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 14	COMPRA, INSTALACIÓN PUESTA EN MARCHA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL PARA EL CONTROL DE LOS INVENTARIOS (BIENES DEVOLUTIVOS) ASIGNADOS A LOS FUNCIONARIOS DEL FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	12/09/2014
12	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 012 DE 2014	ADQUIRIR SEIS (6) AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT PARA LAS OFICINAS DE LAS CIUDADES DE CARTAGENA, BARRANQUILLA Y BUENAVENTURA, OFICINAS DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA DONDE LA ENTIDAD PRESTA SUS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL.	08/10/2014

13	CONCURSO DE MÉRITO N° 005 DE 2014	INTERVENTORÍA EXTERNA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS OFICINAS DEL SEGUNDO PISO, MEZZANINE (PRIMER PISO), ARCHIVO DE LA OFICINA DE AFILIACIONES, ALMACÉN GENERAL DE INSUMOS Y BATERÍAS SANITARIAS, ASÍ COMO EL CAMBIO DE LA RED ELÉCTRICA QUE ALIMENTA AL EDIFICIO DE LA ESTACIÓN DE LA SABANA DONDE LABORAN LOS FUNCIONARIOS DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	05/11/2014
14	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 014	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DONDE SE ENCUENTRAN LAS OFICINAS PRINCIPALES DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FNC, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y DONDE SE ALOJAN LA MAYORÍA DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, UBICADOS EN LOS TALLERES DEL CORZO EN FACATATIVA - CUNDINAMARCA.	10/11/2014
15	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 015 DE 2014	CONTRATAR EL SEGURO QUE AMPARE LAS ENFERMEDADES DE ALTO COSTO DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO, NECESARIO PARA LA VIGENCIA 2014-2015 PARA EL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.	21/11/2014
16	SELECCIÓN ABREVIADA No. 018 DE 2014	ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y PARA LAS OFICINAS EN LAS CIUDADES EN LAS QUE A NIVEL NACIONAL EL FONDO PRESTA SUS SERVICIOS.	25/11/2014
17	INVITACIÓN NO. 016 DE 2014	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, DE LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, PROTECTORES DE CHEQUE, SERVIDORES, COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y PORTÁTILES, IMPRESORAS, SCANNER, VIDEO BEAM, SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO, FAX Y FOTOCOPIADORAS, QUE SON DE PROPIEDAD DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL	09/12/2014

		DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA Y ESTÁN PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD Y ESTÁN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. ESTACIÓN DE LA SABANA.	
18	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 009 DE 2014.	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIONES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	29/12/2014
19	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 020 DE 2014	SELECCIONAR UN CONTRATISTA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA DE FUEGO PARA LA OFICINA PRINCIPAL DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y EN LOS TALLERES DEL CORZO EN FACATATIVA CUNDINAMARCA DONDE SE ALOJAN LA MAYORÍA DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA ENTIDAD.	29/12/2014
20	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 019 DE 2014	REVISIÓN Y RECARGA DE SETENTA Y OCHO (78) EXTINTORES, DE PROPIEDAD DEL FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C ESTACION DE LA SABANA Y BODEGA DEL CORZO-FACATATIVA	29/12/2014

Fuente: Asistencia Jurídica

### 6.3 SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS

Durante la vigencia 2014, se adquirieron bienes muebles como es papelería, aseo y cafetería, se realizaron obras de remodelación de las oficinas del Fondo, se compraron bienes como el comedor, sillas ergonómicas, dotaciones para el personal de la Entidad (Planta), entre otras.

Se ingresaron 247 ingresos al almacén general del Fondo y se realizaron 587 egresos de almacén, según solicitudes realizadas por los Funcionarios de la Entidad para el cumplimiento de la misión de la Entidad.

### 6.4 ASEGURAMIENTO Y CUSTODIA DE BIENES

Con la Selección Abreviada No.020 de 2014, se contrató la Sociedad **AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.**, se adquirieron las pólizas de seguros, las cuales relacionamos a continuación:

- 1) Póliza No.7893 de Todo Riesgo Daño Material (desde el 31-12-204 hasta 05-08-2016).
- 2) Póliza No.8001001083 de Manejo Global de Entidades Oficiales. (desde el 31-12-204 hasta 05-08-2016).
- 3) Póliza No.8001132416 y 8001131835 de Seguros de dos (2) Automóviles (desde el 31-01-2015 hasta el 05-08-2016 y desde el 31-12-2014 hasta el 05-08-2016).
- 4) Póliza No.8001002233 de Transporte Automático de Valores (desde el 31-12-2014 hasta el 05-08-2016).
- 5) Póliza No.8001473953 de Responsabilidad Civil Extracontractual (desde el 31-12-2014 hasta 05-08-2016).
- 6) Póliza No.8001473958 Seguro de Responsabilidad Civil Directores y Administradores Servidores Públicos (desde el 31-12-2014 hasta el 05-08-2016).
- 7) Póliza No.8001000587 Seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros (Manejo Global Bancario) (desde el 31-12-2014 hasta el 05-08-2016).

## 6.5 MANTENIMIENTO DE BIENES

Se realizaron 240 mantenimientos de Bienes Muebles e Inmuebles, por Funcionarios de la Entidad, como son: mantenimiento a las redes eléctricas, canales, arreglo de sillas, archivadores, puestos de trabajo, cambio de vidrios, arreglo de teléfonos, instalación de estantes, limpieza de canaletas, arreglo de cisternas de baños, limpieza de bodegas de archivo y almacén, traslado de puestos de trabajo, arreglos eléctricos, sistemas hidráulicos y lo referido a mantenimiento locativo, se evidencia en el formato de control de mantenimientos de bienes muebles e inmuebles Código APGSADADF010

- Mediante diferentes procesos de contratación se realizaron los siguientes mantenimientos

Tabla 37 Procesos de Contratación

PROCESO DE CONTRATACIÓN	MANTENIMIENTO REALIZADO
INVITACIÓN 004 DE 2014	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA PLANTA ELÉCTRICA DE PROPIEDAD DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
LICITACIÓN PÚBLICA NO. 004 DE 2014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS OFICINAS DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
INVITACIÓN NO. 016 DE 2014	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, DE LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, PROTECTORES DE CHEQUE, SERVIDORES, COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y PORTÁTILES, IMPRESORAS, SCANNER, VIDEO BEAM, SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO, FAX Y FOTOCOPIADORAS, QUE SON DE PROPIEDAD DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA Y ESTÁN PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. ESTACIÓN DE LA SABANA.
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 019 DE 2014	REVISIÓN Y RECARGA DE SETENTA Y OCHO (78) EXTINTORES, DE PROPIEDAD DEL FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C ESTACION DE LA SABANA Y BODEGA DEL CORZO-FACATATIVA

Fuente: Asistencia Jurídica

## 6.6 ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIO

### 6.6.1 Inventario de bienes devolutivos y consumos

Durante el año 2014 se realizó dos cierres de Inventarios de bienes devolutivos y de consumo con corte a Diciembre de 2013, junio y septiembre 30 de 2014.

## 7. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El proceso Gestión de Talento Humano tiene como fin Proporcionar el Talento Humano con las competencias requeridas para el cumplimiento de los objetivos y funciones de la Entidad, mediante el diseño, la ejecución y la evaluación de los planes de Inducción, Capacitación, Bienestar Social y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las necesidades y las normas establecidas; así mismo, atender con oportunidad sus derechos en materia laboral y prestacionales.

### 7.1 COSTOS Y NOVEDADES DE LA NOMINA DE LA ENTIDAD

Se liquidaron 26 nóminas de personal de planta, dentro de las cuales se incluyeron las 365 novedades recibidas.

En el primer semestre se liquidaron 13 nominas las cuales fueron requeridas en periodos quincenales para un total de 12 nóminas y como nomina extraordinaria se liquidó la nómina correspondiente al retroactivo del año 2014, con 159 novedades entre las cuales se encuentran vacaciones, bonificación por servicios prestados, libranzas, re liquidación de vacaciones, horas extras, entre otras. Y para el segundo semestre del año, se liquidaron y suministraron para su pago 13 nóminas, en las cuales incluyen dos nóminas mensuales de julio a noviembre, la nómina de diciembre, la prima de navidad y una adicional de devolución de descuentos por solidaridad a algunos funcionarios; en novedades se recibieron y tramitaron un total de 206.

Tabla 38. Costo de la nómina de la entidad

Costo de Nómina		
PERIODO	No NÓMINAS TRAMITADAS	NOVEDADES RECIBIDAS /TRAMITADAS
I Semestre	13	159
II Semestre	13	206
Total	26	365

Fuente: Informes de Desempeño Semestrales GTH 2014

El presupuesto asignado para el rubro de gastos de personal durante el año 2014 fue de TRES MIL QUINIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVENTA PESOS (\$3.506.692.090.00) del cual se ejecutó la suma de TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y



OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$3.151.288.589.00).

## 7.2 CONTROL DE JORNADA LABORAL

Producto del control de Asistencia y Permanencia en la Jornada Laboral de los funcionarios y trabajadores de la Entidad, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Control diario de ingreso y salida de los funcionarios a través del sistema biométrico
- Verificación de la compensación del tiempo de permisos personales no remunerados
- Verificación de ausencias laborales por asistencia a Servicio de Salud, calamidades, entre otras.
- Se emitieron Circulares de GTH, sobre cumplimiento jornada laboral.
- Se elaboraron los informes de Ausentismo Laboral y se remitieron a la Dirección General y a la Secretaria General, del I y II Semestre del año 2014, mediante memorandos GTH-20142100028663-GTH-20142100083163 para la toma de acciones pertinentes, en los cuales se registran las estadísticas de ausentismo por incapacidad por enfermedad común y/o laboral, entre otros.
- En razón a la solicitud de GTH, mediante memorando GAD-20142300021803 de marzo de 2014, se realizó solicitud de consecución de recursos y se adelantó la etapa de planeación del proceso de contratación (estudios previos aprobados por Comité de Contratación) para la Prestación del Servicio para Diseñar, desarrollar e implementar un aplicativo personalizado para la Entidad de acuerdo a requerimientos, que en interface con un dispositivo biométrico que permita realizar el control automatizado de la jornada laboral y sus novedades., por el valor de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20'000,000). CON RESOLUCIÓN No 0942 de 22 de abril-2014, fueron asignados los recurso Unidad Salud; sin embargo, no se continuó con el proceso en razón a que se debió dar prioridad a otras necesidades de la entidad.

## 7.3 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2014

Los resultados obtenidos en cuanto a la ejecución de las actividades del Plan Institucional de Capacitación fueron los siguientes:

Tabla 39. Ejecución y evaluación del plan institucional de capacitación 2014

PERIODO	EJECUTADO	PLANEADO	RESULTADOS
I SEMESTRE	34	34	100%
II SEMESTRE	60	60	
TOTALES	94	94	

Fuente: Informes Semestrales Ejecución Plan de Capacitación 2014 – Informes de Desempeño GTH

El Proceso Gestión de Talento Humano gestionó los 94 eventos de capacitación programados para la vigencia, los cuales fueron dirigidos a la totalidad de funcionarios del Fondo. Durante el año 2014, en promedio, se recibió sesenta y dos (62) horas de capacitación. Los siguientes fueron los temas en los que fueron capacitados los funcionarios del Fondo:

- **Actualización Normatividad:** defensa jurídica del Estado, capacidad residual, plan anual de adquisiciones, estudios del sector, requisitos habilitantes; generalidades decreto 1510 de 2013 y estudios del sector, derecho de petición y sus consecuencias jurídicas, 2 seminarios actualización en MECI; seminario supervisión, interventoría, seguimiento y control de los contratos; seminario fortalecimiento sectorial para el buen gobierno; seminario sistema general de regalías; curso de actualización en el código general del proceso; curso de actualización en: código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.
- **Herramientas Informáticas:** seguridad en las tecnologías de la información; seguridad en las tecnologías de la información organizado por ISACA; el rol de control interno ante el SIGEP, planilla integrada de autoliquidación de aportes.
- **Gestión Misional:** cuenta de alto costo sobre aplicación de la resolución 4725 vih corte enero 30 de 2014; de atención integral del paciente con enfermedades transmitidas por vectores (etv); experiencias exitosas en patologías de alto costo que incentivan la competencia basada en resultado; reporte de la resolución 2463; curso de actualización en sistema general de seguridad social en salud; actualización en sistema general seguridad social en pensiones.
- **Gestión Documental:** curso de gestión documental; semana de la innovación tecnológica.
- **Gestión Financiera y contable:** vigencias futuras; seguridad de la información; interoperabilidad siif nación Colombia compra eficiente, devolución de deducciones y reintegros presupuestales y no presupuestales, modelo conceptual cuenta única nacional, cajas menores siif; consultas control interno, gestión y devolución de ingresos, nuevos retos del control interno contable, normas internacionales de información financiera niif; desagregación y modificaciones presupuestales; distribución cupo PAC recursos propios y nación; distribución PAC recursos propios; administración de PAC recursos propios y nación; cierre de vigencia siifnación; procedimiento de cobro coactivo y persuasivo.
- **Sistema Integral de Gestión MECÍ-Calidad:** seminario nacional auditoría interna para oficinas de control Interno, sostenibilidad en el sistema de gestión de calidad; formulación y reporte de Planes Institucionales, jornada de sensibilización sobre la actualización del MECI; Indicadores de Gestión y Matriz Primaria y Secundaria; actualización del modelo estándar de control interno", en el cual se hizo énfasis sobre acuerdos, compromisos y protocolos éticos.
- **Régimen disciplinario del servidor público y/o ley de acoso laboral:** seminario régimen disciplinario acoso laboral, curso sobre derecho disciplinario.
- **Atención al ciudadano y atención al cliente interno y externo (trámites, servicios y otros):** jornada de Sensibilización y asesoría en Rendición de Cuentas, seminario: excelencia en el servicio; ley estatutaria en Salud; derechos y deberes de los usuarios; formulación de la estrategia de Rendición de Cuentas.

- **Gestión de Talento Humano:** 3 seminarios sobre evaluación del desempeño laboral; alineamiento y fortalecimiento de equipos de trabajo; normatividad y metodología del PIC y de los proyectos de aprendizaje en equipo; jornada de capacitación a comisiones de personal, evaluación del desempeño laboral y Planes de Mejoramiento Individual; comunicación asertiva: programación neurolingüística; habilidades gerenciales: liderazgo, toma de decisiones, motivación, seguimiento y feed back; 2 seminarios sobre planes estratégicos de recursos humanos; metodología para la formulación de los planes de mejoramiento individual.
- **Estrategias de gobierno en línea:** diplomado: tecnologías de la información en la Gestión del Estado y la información pública; II congreso internacional de seguridad de la información; taller nivelatorio sobre seguridad de la información; presentación nuevo decreto de gobierno en línea; programa de Direccionamiento Estratégico.
- **Inducción General:** se adelantó proceso de inducción general a un total de 26 trabajadores vinculados a nivel nacional a través de la empresa temporal.
- **Reinducción:** Reinducción general sobre el sistema integral de Gestión MECI: Calidad, Reinducción sobre el sistema de Gestión Documental Orfeo, Reinducción sobre el acceso y manejo de las páginas web e intranet, Reinducción sobre el sistema de seguridad y Salud en el trabajo, Atención al Ciudadano: carta de deberes derechos de los usuarios y actualización de procedimientos relacionado; presentación general del sistema; consulta página web e intranet, bkups, asistencia remota, social media; requisitos y formatos para solicitud reconocimiento de las Prestaciones Económicas; acciones correctivas y preventivas; sistema de gestión documental – Orfeo.

La Evaluación del Plan Institucional de Capacitación se consolidó a través de los siguientes Informes Semestrales

Informe resultado evaluación de los eventos de capacitación desarrollados donde se puede concluir que en términos generales se observa que existe un nivel alto de satisfacción en relación con los Eventos de Capacitación, con los Capacitadores y con la Metodología utilizada para el desarrollo de los temas de capacitación desarrollados durante dicho periodo; , se aplicaron 270 “ENCUESTAS EVALUACIÓN EVENTOS DE FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN”, a funcionarios que asistieron a los eventos de capacitación organizados y desarrollados en el Fondo de Pasivo Social

Se evaluaron los siguientes temas de Capacitación organizados y desarrollados en la Entidad:

- Formulación y reporte de Planes Institucionales
- Equipos alto desempeño: trabajo en equipo, liderazgo, motivación, seguimiento y toma de decisiones
- Evaluación desempeño laboral
- Reinducción sistema general de seguridad y salud en el trabajo y producto no conforme

- Reinducción página web e intranet
- Reinducción Orfeo
- Reinducción sistema integral de gestión

El 98%, es decir 264 de los encuestados, manifestaron estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con la oportunidad en la comunicación de los objetivos de los temas de capacitación, que los contenidos estaban ajustados y que fueron específicos.

El 99%, es decir los 266 de los encuestados, manifestaron estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con los conocimientos, manejo de los temas y aclaración de inquietudes respecto al tema, por parte del capacitador.

El 96%; es decir en 259 de las encuestas aplicados, se manifestó estar de acuerdo con la metodología utilizada en el desarrollo de los temas objeto de la evaluación, ya que los eventos fueron dinámicos, facilitaron la participación activa y los materiales utilizados fueron adecuados para cada tema.

Se observa que existe un nivel alto de satisfacción en relación con los Eventos de Capacitación, con los Capacitadores y con la Metodología utilizada para el desarrollo de los temas de capacitación desarrollados durante el I Semestre de 2014.

El impacto de la capacitación de los eventos realizados dentro del periodo Enero a Junio de 2014, fue evaluado mediante el Formato “ENCUESTA EVALUACIÓN IMPACTO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO”, CÓDIGO APGTHDDPF016, versión 3, que incluye la Evaluación tanto del FUNCIONARIO como del JEFE INMEDIATO.

Se aplicaron 306 encuestas de “ENCUESTA EVALUACIÓN IMPACTO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO”, CÓDIGO APGTHDDPF016”, a los funcionarios que asistieron a capacitaciones desarrolladas dentro del periodo Enero a Junio de 2014, con los temas: Actualización Normatividad, Herramientas Informáticas, Gestión Documental, Gestión Misional

Gestión Financiera y Contable, Sistema Integral de Gestión: MECI-CALIDAD, Régimen disciplinario, Atención al Usuario Interno y Externo, Gestión Talento Humano, Reinducción y como resultado se obtuvo:

**Para el funcionario,** El 95% (289) de los funcionarios encuestados expresó que los conocimientos o habilidades aprendidos durante las capacitaciones fueron aplicados a sus puestos de trabajo, que fueron implementados proyectos o acciones de valor agregado, después de las capacitaciones y que se presentaron cambios favorables en la forma de realizar sus actividades después de la capacitación.

**Para los Jefes o Coordinadores,** Los Jefes o Coordinadores encuestados manifestaron que han notado cambios favorables en el 94% (288) de los funcionarios, luego de la capacitación recibida que las mismas han contribuido al desarrollo de habilidades y competencias en el funcionario y que el funcionario ha implementado

proyectos o acciones de valor agregado luego de realizada la capacitación.

Informe evaluación del Impacto de las Capacitaciones: las capacitaciones desarrolladas durante el II semestre de 2013 fue del 91% por cuanto se estableció que en promedio en 211 de las 231 encuestas aplicadas se manifestó tanto por los funcionarios que asistieron a las capacitaciones como por los jefes o coordinadores de los mismos, que se están aplicando los conocimientos o habilidades aprendidos durante las capacitaciones en sus puestos de trabajo.

Informe evaluación del Impacto de las Capacitaciones: el Impacto de las capacitaciones desarrolladas durante el I semestre de 2014 fue del 94% por cuanto en 289 de las 306 encuestas aplicadas se manifestó tanto por los funcionarios que asistieron a las capacitaciones como por los jefes o coordinadores de los mismos, que se están aplicando los conocimientos o habilidades aprendidos durante las capacitaciones en sus puestos de trabajo.

#### **7.4 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ENTIDAD**

- La Ejecución del Plan de Bienestar durante el año fue del 100%, por cuanto se ejecutaron por cuanto se ejecutaron las seis (6) actividades programadas: Tarde de Cine, Celebración del Día de la Mujer y del Hombre, Celebración Cumpleaños Funcionarios que cumplieron durante el primer Semestre, Día de la Secretaria, Concurso de Talentos, y Actividades del Plan de Intervención del Clima Laboral, Final Concurso de Talentos, Olimpiadas Deportivas (Torneo de Bolos y participación de los funcionarios en los Juegos de la Función Pública), Celebración Cumpleaños de los Funcionarios que cumplieron durante el II Semestre, Celebración Halloween Hijos de los Funcionarios; Celebración de Navidad para los Niños, Celebración Fin de Año de los Funcionarios; Premiación Incentivos 2013 – 2014.
- Se elaboraron los Estudios Previos para la Ejecución de las Actividades del Plan de Bienestar, como resultado se gestionó contratación a través de la Invitación No. 07, para el desarrollo de las Actividades de Bienestar de la presente vigencia, y como resultado se firmó Contrato con la Caja de Compensación Familiar Compensar.
- Se elaboró Informe de grado de avance del Plan de Bienestar correspondiente al II Semestre de 2014 y el informe de evaluación de los eventos de Bienestar del año 2014.
- Informes avance Plan de Bienestar IS-2014. Se elaboró Informe de Ejecución de los Planes, dentro del cual se incluye el resultado de la Ejecución del Plan de Bienestar Social.
- Durante el Segundo Semestre se ejecutaron los tres productos programados, logrando cumplimiento del 100% satisfactorio así.

- Se ejecutó al 100% el Plan de Capacitación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por cuanto se desarrollaron los cinco eventos y/o capacitaciones programadas durante el I semestre de 2014 las cuales fueron: Capacitación en Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo, Entrenamientos Integrantes de la Brigada (incendio), Entrenamiento Integrante a la Brigada (Primeros Auxilios), Capacitación en Higiene Postural y Semana de la Salud.
- Se ejecutó al 90% las actividades trazadas en el Cronograma del SG-SST para el segundo semestre por cuanto se desarrollaron 4 de las 5 programadas las siguientes cuales fueron: Estructura y desarrollo de la Matriz de Elementos de Protección Personal, Informe seguimiento y control a las recomendaciones de Investigación de Incidentes y Accidentes, Seguimiento de 5 casos de Enfermedad Laboral (Inspecciones de Puesto).
- Se elaboró el proyecto de informe de resultados del seguimiento al cumplimiento del Cronograma de Actividades del SG-SST 2014.

Tabla 40 Capacitación por funcionario

PERIODO	PLANEADO	EJECUTADO	RESULTADOS 2014
I SEMESTRE	6	6	100%
II SEMESTRE	3	3	
<b>TOTAL</b>	9	9	

Fuente: Informes Semestrales Ejecución Plan de Bienestar Social 2014 – Informes de Desempeño GTH

### 7.5 PLAN INCENTIVOS 2014

Mediante Resolución No. 2018 del 20 de Agosto de 2014, se proclamaron y reconocieron incentivos al mejor empleado de la Entidad, a los mejores empleados por nivel jerárquico y al mejor empleado de libre nombramiento y remoción para el periodo 2013-2014 y mediante Resolución No. 2019 del 20 de Agosto de 2014, se hizo reconocimiento público a los empleados de la Entidad, que alcanzaron el nivel sobresaliente en la evaluación del Desempeño Laboral del periodo 2013-2014.

### 7.6 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Programa de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo tuvo un nivel de cumplimiento del 100%. Las actividades ejecutadas fueron: durante el año 2014 se ejecutaron los siguientes productos programados, así:

- Se elaboró el Informe de resultados de los indicadores de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo-2013, el cual será presentado al Comité Paritario de Salud Ocupacional para verificación y sugerencias de las acciones planteadas.
- Se elaboró el informe de grado de avance del Plan de capacitación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo del año 2014 durante el I Semestre al 100%; por cuanto se ejecutaron las siete (7) actividades programadas.

- Se ejecutó al 100% el Plan de Capacitación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por cuanto se desarrollaron los cinco eventos y/o capacitaciones programadas durante el I semestre de 2014 las cuales fueron: Capacitación en Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo, Entrenamientos Integrantes de la Brigada (incendio), Entrenamiento Integrante a la Brigada (Primeros Auxilios), Capacitación en Higiene Postural y Semana de la Salud.
- Se ejecutó al 90% las actividades trazadas en el Cronograma del SG-SST para el segundo semestre por cuanto se desarrollaron 4 de las 5 programadas las siguientes cuales fueron: Estructura y desarrollo de la Matriz de Elementos de Protección Personal, Informe seguimiento y control a las recomendaciones de Investigación de Incidentes y Accidentes, Seguimiento de 5 casos de Enfermedad Laboral (Inspecciones de Puesto).
- Se elaboró el proyecto de informe de resultados del seguimiento al cumplimiento del Cronograma de Actividades del SG-SST 2014.

#### **7.7 COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL**

- Mediante Circular GTH-2014210000074 del 13 de Enero del presente año se solicitó a los Funcionarios de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento del Fondo de Pasivo Social de FCN la Evaluación del desempeño del segundo semestre 2013-2014, como resultado el proceso GTH recibió copia de 55 Evaluaciones Parciales Semestrales, Evaluaciones Parciales Eventuales por cambio de Dependencia y/o Proceso o por cambio de Evaluador y de la Evaluación Anual u Ordinaria, las cuales fueron revisadas, tabuladas y archivadas en la historia laboral de cada funcionario.
- Se revisaron y archivaron en total 52 formatos de concertación de compromisos laborales para el periodo 2014-2015.
- Como resultado de la Evaluación del Desempeño correspondiente al periodo Febrero de 2013 a Enero de 2014, se debía concertar Planes de Mejoramiento Individual para ocho (8) de los funcionarios evaluados, de los cuales se recibieron tres (3) proyectos de Planes de Mejoramiento Individual, los cuales fueron revisados y devueltos para correcciones y firmas definitivas. Finalmente se recibieron dos Planes de Mejoramiento los cuales se encuentran archivados en las Historias Laborales.
- En el mes de Abril se elaboró Informe consolidado de EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL PERIODO: 2013 A 2014 el cual fue remitido al Director General Mediante Memorando GTH – 20142100045403 del 11 de Junio de 2014.
- Mediante Circular No. 20142100000194 de fecha 24 de Enero se dieron a conocer los lineamientos y se realizó la solicitud de realizar las Evaluaciones de los acuerdos de la vigencia 2013 y la formulación de Acuerdos de Gestión del 2014.



- Mediante Circular GTH-20142100001274 del 10 de Julio de 2014, se recordó a los evaluadores y evaluados la importancia de adelantar el proceso de evaluación dentro de los plazos establecidos por la CNSC y a la vez se solicitó la evaluación correspondiente al periodo 01/02/2014 y el 31/07/2014. De igual manera, se recordó la aplicación del procedimiento: PLANES DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL.
- Se recibieron, revisaron y registraron, las cincuenta y cuatro (54) evaluaciones del desempeño laboral correspondientes al periodo: Febrero a Julio de 2014, las cuales fueron archivadas en las respectivas historias laborales.
- Como resultado de la Evaluación del Desempeño correspondiente al periodo Febrero de 2014 a Julio de 2014, se debía concertar cuatro (4) Planes de Mejoramiento Individual, de los cuales solamente se recibió uno, el cual fue revisado y archivado en la Historia Laboral; sin firmas del evaluado porque no está de acuerdo con dicho plan.

## 7.8 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN

Gestión de Talento Humano adelantó el proceso de Inducción General al 100% de los funcionarios y trabajadores que ingresaron a laborar en el Fondo durante la presente vigencia, que en total fueron 22, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 41. Programa de inducción y reinducción 2014

PERIODO	No FUNCIONARIOS 7 TRABAJADORES NUEVOS
I SEMESTRE	12
II SEMESTRE	10
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

Fuente: Informes de Desempeño GTH 2014

### Las actividades de Inducción General desarrolladas fueron:

- Elaboración y envío del mensaje de bienvenida
- Entrega de Cartilla de Inducción
- Inducción General mediante diapositivas
- Recorrido por las instalaciones
- Presentación del nuevo funcionarios al personal de la Entidad
- Aplicación de encuesta evaluación de la Inducción General
- Asignación el código de ingreso y salida para los funcionarios nuevos de la División Central,
- Elaboración y entrega de un memorando solicitando a los jefes del respectivo funcionario nuevo la Inducción Específica



- Aplicación de la Encuesta Evaluación de la Inducción Específica.

Se elaboró el Informe correspondiente al II semestre de 2013, en el cual se presenta el resultado de la Evaluación de Inducción General y Específica, en el cual se identifican y presentan las oportunidades de mejora para el programa.

## **7.9 ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PERSONAL**

Se elaboraron los Informes de gestión de la Comisión de Personal –FPS, durante el cuarto trimestre de 2013 y durante el primero, segundo y tercer trimestre de 2014; los cuales fueron reportados a la Comisión Nacional del Servicio Civil con oportunidad.

## **8. GESTIÓN FINANCIERA**

El proceso Gestión de Recursos Financieros administra con sujeción a las disposiciones legales, los recursos de la Entidad y proveer información financiera, contable y oportuna para la toma de decisiones.

### **8.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL**

La programación presupuestal del Fondo se realiza teniendo en cuenta las metas globales dadas a conocer por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las necesidades derivadas en desarrollo del cumplimiento de los objetivos misionales. Esta programación se realiza analizando en conjunto con la totalidad de los procesos de la Entidad los requerimientos de recursos, priorizando el gasto de acuerdo con su disponibilidad y oportunidad, a la generación de recursos propios y a las transferencias recibidas del Presupuesto General de la Nación.

La ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Entidad se realizó de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, las Leyes, Decretos y demás normas que lo adicionan, modifican o complementan, velando porque la destinación de los recursos y la aplicación del gasto sea la adecuada dentro de los principios de economía, celeridad, oportunidad y seguridad.

La Apropriación Vigente del presupuesto Gastos para vigencia 2014 ascendió a la suma de \$475.287.300 (en miles de pesos) incluidas las incorporaciones por concepto de la celebración de Convenios Interadministrativos con los Ministerios Salud y Protección Social - Hacienda y Crédito Público; de este presupuesto se ejecutó el 96.74% equivalente a la suma de \$459.801.249 (en miles de pesos).

La ejecución del rezago durante la vigencia de 2014 se cumplió en un 68.98%

El Aforo Vigente del Presupuesto de Ingresos es de \$475.287.300, su recaudo efectivo fue de \$461.691.080 (en miles de pesos), que representa el 97.14%.

Del Presupuesto aprobado para transferencias de la Nación ascendió a \$475.287.299 (en miles de pesos) representan el 75.85% del presupuesto de ingresos, se recibió el 97.83%, es decir, la suma de \$352.691.795 (en miles de pesos) equivalente a lo ejecutado en el presupuesto de gastos.

Tabla 42 Gestión Presupuestal

SECCIÓN: 1914					
EJECUCIÓN DE INGRESOS					
(miles de pesos)					
VIGENCIA 2014					
UNIDAD SALUD					
Rubro	Concepto	Aforo Vigente	Recaudo Efectivo 2014	Participación % Aforo Vigente	Participación% Recaudo Efectivo
3128	OTROS INGRESOS	863.000	11.085	0,53%	0,01%
3131	INGRESOS POR U.P.C. RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	75.284.870	71.586.356	46,18%	43,91%
3133	INGRESOS ADMINISTRADOS DEL FOSYGA	1.056.000	979.004	0,65%	0,60%
3230	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.108.000	1.265.377	0,68%	0,78%
3252	EXCEDENTES FINANCIEROS	796.900	796.900	0,49%	0,49%
4000	II- APORTES DE LA NACIÓN	83.909.100	80.444.975	51,47%	49,35%
	<b>TOTAL UNIDAD SALUD</b>	<b>163.017.870</b>	<b>155.083.697</b>	<b>100%</b>	<b>95,13%</b>

Fuente: Gestión Recursos Financieros

Tabla 43 Unidad Pensiones

**UNIDAD PENSIONES**

Rubro	Concepto	Aforo Vigente	Recaudo Efectivo	Participación % Aforo Vigente	Participación% Recaudo Efectivo
3126	APORTES DE OTRAS ENTIDADES	30.142.660	26.540.849	9,65%	8,50%
3127	TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES	250.000	15.780	0,08%	0,01%
3128	OTROS INGRESOS	7.000	1.317.858	0,00%	0,42%
3230	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.263.000	2.091.086	0,40%	0,67%
3251	VENTA DE ACTIVOS	50.000	441.490	0,02%	0,14%
3252	EXCEDENTES FINANCIEROS	3.953.500	3.953.500	1,27%	1,27%
4000	II- APORTES DE LA NACIÓN	276.603.269	272.246.820	88,58%	87,18%
	<b>TOTAL UNIDAD PENSIONES</b>	<b>312.269.429</b>	<b>306.607.383</b>	<b>100%</b>	<b>98,19%</b>
	<b>TOTAL SECCIÓN</b>	<b>475.287.299</b>	<b>461.691.080</b>	<b>100%</b>	<b>97,14%</b>

Fuente: Gestión Recursos Financieros

Tabla 44 Ejecución de Gastos

<b>SECCIÓN: 1914</b>						
<b>EJECUCIÓN DE GASTOS</b>						
<b>(miles de pesos)</b>						
<b>VIGENCIA 2014</b>						
<b>UNIDAD SALUD</b>						
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>APR. VIGENTE</b>	<b>COMPROMISO</b>	<b>OBLIGACIÓN</b>	<b>PAGOS</b>	<b>Participación % Apropiación Vigente</b>	<b>Participación% Compromisos</b>
GASTOS DE PERSONAL	6.438.051	6.216.831	6.023.925	6.018.725	3,95%	3,81%
GASTOS GENERALES	2.525.460	2.080.804	1.641.265	1.621.084	1,55%	1,28%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	154.054.360	146.845.963	145.448.189	144.627.512	94,50%	90,08%
<b>TOTAL UNIDAD SALUD</b>	<b>163.017.871</b>	<b>155.143.598</b>	<b>153.113.379</b>	<b>152.267.321</b>	<b>100%</b>	<b>95,17%</b>
<b>UNIDAD PENSIONES</b>						
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>APR. VIGENTE</b>	<b>COMPROMISO</b>	<b>OBLIGACIÓN</b>	<b>PAGOS</b>	<b>Participación % Apropiación Vigente</b>	<b>Participación% Compromisos</b>
GASTOS DE PERSONAL	5.458.336	5.235.084	5.033.442	5.027.134	1,75%	1,68%
GASTOS GENERALES	1.049.155	934.694	793.416	783.936	0,34%	0,30%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	305.761.938	298.487.873	298.329.753	297.728.979	97,92%	95,59%
<b>TOTAL UNIDAD PENSIÓN</b>	<b>312.269.429</b>	<b>304.657.651</b>	<b>304.156.611</b>	<b>303.540.049</b>	<b>100%</b>	<b>97,56%</b>
<b>TOTAL SECCIÓN</b>	<b>475.287.300</b>	<b>459.801.249</b>	<b>457.269.990</b>	<b>455.807.370</b>	<b>100%</b>	<b>96,74%</b>

Fuente: Gestión Recursos Financieros

Tabla 45. Ejecución Reserva Presupuestal

<b>SECCIÓN: 1914</b>					
<b>EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL</b>					
<b>(miles de pesos)</b>					
<b>CONSTITUIDA A DICIEMBRE 31 DE 2013</b>					
<b>UNIDAD SALUD</b>					
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>COMPROMISO CONSTITUIDOS</b>	<b>OBLIGACIÓN</b>	<b>PAGOS</b>	<b>Participación % Compromiso Constituidos</b>	<b>Participación % Obligación</b>
					<b>Compromisos</b>
GASTOS DE PERSONAL	94.900	58.844	58.844	2,45%	1,52%
GASTOS GENERALES	244.696	237.604	237.604	6,32%	6,13%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.534.536	2.246.778	2.246.778	91,23%	57,99%
<b>TOTAL UNIDAD SALUD</b>	<b>3.874.132</b>	<b>2.543.226</b>	<b>2.543.226</b>	<b>100%</b>	<b>65,65%</b>
<b>UNIDAD PENSIONES</b>					
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>COMPROMISO CONSTITUIDOS</b>	<b>OBLIGACIÓN</b>	<b>PAGOS</b>	<b>Participación % Compromiso Constituidos</b>	<b>Participación % Obligación</b>
GASTOS DE PERSONAL	176.416	77.884	77.884	28,38%	12,53%
GASTOS GENERALES	199.016	198.658	198.658	32,01%	31,95%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	246.276	234.486	234.486	39,61%	37,72%
<b>TOTAL UNIDAD PENSIÓN</b>	<b>621.708</b>	<b>511.028</b>	<b>511.028</b>	<b>100%</b>	<b>82,20%</b>
<b>TOTAL SECCIÓN</b>	<b>4.495.840</b>	<b>3.054.254</b>	<b>3.054.254</b>	<b>100%</b>	<b>67,94%</b>

Fuente: Gestión Recursos Financieros

Tabla 46 Ejecución cuentas por pagar

<b>SECCIÓN: 1914</b>				
<b>EJECUCIÓN CUENTAS POR PAGAR</b>				
<b>(miles de pesos)</b>				
<b>CONSTITUIDA A DICIEMBRE 31 DE 2013</b>				
<b>UNIDAD SALUD</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>OBLIGACIÓN</b>	<b>PAGOS</b>	<b>Participación % Obligación</b>	<b>Participación% Pagos</b>
GASTOS DE PERSONAL	22.221	22.221	37,35%	37,35%
GASTOS GENERALES	32.137,0	32.137,0	54,02%	54,02%
TRANSFERENCIAS	5.137	5.137	8,63%	8,63%
<b>TOTAL UNIDAD PENSIONA</b>	<b>59.495</b>	<b>59.495</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>UNIDAD PENSIONES</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>OBLIGACIÓN</b>	<b>PAGOS</b>	<b>Participación % Obligación</b>	<b>Participación% Pagos</b>
GASTOS DE PERSONAL	7.640	7.640	8,34%	8,34%
GASTOS GENERALES	14.989,0	14.989,0	16,37%	16,37%
TRANSFERENCIAS	68.941	68.941	75,29%	75,29%
<b>TOTAL UNIDAD PENSIÓN</b>	<b>91.570</b>	<b>91.570</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL SECCIÓN</b>	<b>151.065</b>	<b>151.065</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Gestión Recursos Financieros

## 8.2 GESTIÓN DE CONTABILIDAD

Balance General a Diciembre 31 de 2014

El proceso contable del año 2014 se desarrollo aplicando las diferentes etapas relacionadas con el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, economicas, sociales y ambientales de la Entidad.

## 8.3 ACTIVO

A Diciembre 31 de 2014 el Activo de la Entidad alcanzo la suma de \$140.834.776 en miles de pesos constituyendo la cuenta de Efectivo que presenta un saldo de \$29.205.114

En miles de pesos el equivalente al 20.8% del total del Activo, asi mismo la cuenta de Inversiones que presenta

un saldo de \$43.096.015 en miles de pesos representa el equivalente al 30.6% del total del Activo, de igual manera la cuenta de Deudores presenta un saldo de \$27.447.724 en miles de pesos equivalente al 19.5% del total del Activo, la cuenta de Inventarios presenta un saldo de \$6.910.249 en miles de pesos equivalente al 4.9% del total del Activo, la cuenta de Propiedad Planta y Equipo presenta un saldo de \$1.231.026 en miles de pesos equivalente al 0.9% del total del Activo y la cuenta de Otros Activos que para el año 2014 presenta un saldo de \$32.914.948 equivalente al 23.3% del total del Activo

Tabla 47 Activo

<b>ACTIVO</b>	<b>140,834,776</b>
EFFECTIVO	29,205,114,
INVERSIONES	43,096,015
DEUDORES	27,447.724
INVENTARIOS	6,910,249
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.231.026
OTROS ACTIVOS	32,914,948

Fuente: Gestión Recursos Financieros

Gráfica 2. Activos



Fuente: Gestión Recursos Financieros

## 8.4 PASIVO

A Diciembre 31 de 2014 el Pasivo de la Entidad alcanzó la suma de \$1.878.038.289 en miles de pesos constituyendo la cuenta denominada Cuentas Por Pagar que presenta un saldo de \$14.998.728 En miles de pesos el equivalente al 0.80% del total del Pasivo, así mismo la cuenta de Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral que presenta un saldo de \$6.684.784 en miles de pesos representa el equivalente al 0.35% del total del Pasivo, de igual manera la cuenta de Otros Bonos Y Títulos Emitidos presenta un saldo de \$864.212 en miles de pesos equivalente al 0.08% del total del Pasivo, la cuenta de Pasivos Estimados presenta un saldo de \$1.854.822.357 en miles de pesos equivalente al 98.7 del total del Pasivo, la cuenta Otros Pasivos presenta un saldo de \$668.208 en miles de pesos equivalente al 0.07% del total del Pasivo.

Tabla 48 Pasivo

<b>PASIVO</b>	<b>1.878,038,289</b>
CUENTAS POR PAGAR	14.998.728
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	6.684.784
OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	864.212
PASIVOS ESTIMADOS	1.854.822.357
OTROS PASIVOS	668.208

Fuente: Gestión Recursos Financieros

Gráfica 3. Pasivos



Fuente: Gestión Recursos Financieros

## 8.5 PATRIMONIO

A Diciembre 31 de 2014 el Patrimonio de la Entidad alcanzó la suma de \$-1.737.203.513 en miles de pesos el cual ha venido siendo afectado en forma negativa en las diferentes vigencias entre otras situaciones por la amortización del cálculo actuarial atendiendo el procedimiento contable que estableció la Contaduría General de la Nación para el ejercicio correspondiente al 2014 su resultado cuyo valor asciende a la suma de \$-29.967.291 los conceptos que contribuyeron a este resultado fueron la amortización del cálculo actuarial de Pensiones; Cuotas Partes y Bonos de los Pensionados de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y así mismo la constitución como resultado de registrar el avalúo técnico efectuado a Bienes propiedad del Fondo.

Tabla 49. Patrimonio

PATRIMONIO	-1.737.203.513
CAPITAL FISCAL	-1.737.203.513
RESULTADO DEL EJERCICIO	-29.967.291
SUPERÁVIT POR DONACIONES	1.729
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	22.387.206
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-156.834

Fuente: Gestión Recursos Financieros

Gráfica 4. Capital



Fuente: Gestión Recursos Financieros

## 8.6 GESTIÓN TESORERÍA – INVERSIONES

### 8.6.1 Unidad ejecutoria 19 -14 – 02 Pensiones

#### 8.6.1.1 Inversión en TES

El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, en aplicación al Decreto 1525 de 2008, debe invertir sus excedentes de liquidez de recursos propios – Unidad Ejecutora 19-14-02 PENSIONES, en operaciones de cumplimiento forzoso – Títulos de Tesorería TES Clase B- Tasa Fija.

Una vez realizada la inversión Forzosa, estos activos líquidos financieros se conservan hasta el momento en que la Entidad requiera liquidez para atender compromisos de Prestaciones Sociales.

Tabla 50 Inversiones y valoraciones

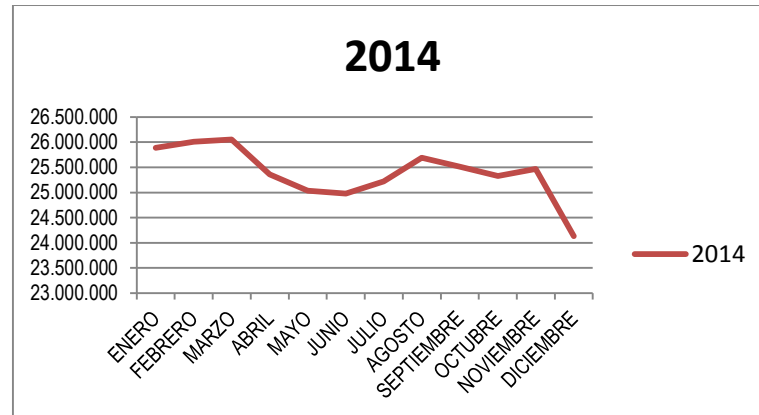
INVERSIONES Y VALORACIÓN DE TÍTULOS TES	
PERIODO	UNIDAD PENSIONES VIGENCIA 2014
ENERO	25.886.723
FEBRERO	26.012.247
MARZO	26.054.150
ABRIL	25.358.540
MAYO	25.036.173
JUNIO	24.979.354
JULIO	25.223.339
AGOSTO	25.693.051



SEPTIEMBRE	25.513.492
OCTUBRE	25.327.980
NOVIEMBRE	25.466.196
DICIEMBRE	24.130.163

Fuente: Gestión Recursos Financieros

Gráfica 5. Pensiones



Fuente: Gestión Recursos Financieros

Durante la vigencia 2014 el portafolio de Inversiones disminuyó en 6.73% es decir la suma de 1.741.658 (miles) con relación al portafolio a 31 de diciembre de 2013, debiéndose a que se requirió liquidez para apalancamiento de gasto, el cual fue aprobado en la liquidación del presupuesto para la vigencia 2014.

Al culminar la vigencia 2014 el costo de los títulos del portafolio de inversiones asciende a \$24.130.163 (en miles).

## 8.7 INVERSIÓN ACCIONARIA

A 31 de Diciembre de 2014 se cuenta con inversión accionaria por valor total de \$5.930.958 (miles)

Tabla 51 Inversión Accionaria

ENTIDAD	VIGENCIA 2014	
	No ACCIONES	VR TOTAL- miles
Terminal Transporte Bogotá	284.925	2.849,25
Term.de Transporte Medellín	366.793	366.793,00
Term.de Transporte Pereira	8.317.915	83.179,15
Term.de Transporte Ibagué	38.588	38.588,00
Term.de Transporte Girardot	26.742	32.224,11
BBVA	29.694	296,94
Central Transporte Tuluá	3.550.983	355.098,30
Central Transporte Cali	1.324.653	132.465,30

Holding de inversión	0,504	0,29
Cía. Servicios Públicos Sogamoso S.A.	880	8,8
Compañía Central de Carga	66	66
STF	49.193.892	4.919.389,20

Fuente: Gestión Recursos Financieros

Del total de acciones el 77.92% corresponde a la STF, empresa que se encuentra en liquidación y de acuerdo con Certificación expedida por el liquidador y la contadora de la Sociedad Colombiana de Transporte Ferroviario S.A. en liquidación judicial, manifiestan que el valor intrínseco por acción está en \$-410.40, lo cual indica que el Total de Activos, no alcanza para cubrir todas las obligaciones de la sociedad.

La variación accionaria de la vigencia 2014 con relación a la vigencia 2013 incrementó en 0.11% debiéndose al Terminal de Transporte de Bogotá, los dividendos aprobados en la Asamblea General de Accionistas fueron cancelados a través de título accionario No. 486 equivalente a 63.360 acciones con valor nominal de \$10 cada acción y el Terminal de Transportes de Girardot en Asamblea Extraordinaria del 14 de mayo de 2014 los dividendos fueron cancelados a través del título 133 equivalente a 7.874 acciones a un valor nominal de \$1.000.

De otra parte En reunión de Asamblea Extraordinaria del 29 de mayo de 2014 el Terminal de Transportes de Girardot modificó el valor nominal de la acción de \$1.000 a \$1.205 por tanto generó actualización en el valor de la acción.

## 8.8 UNIDAD EJECUTORA 19-14-01 SALUD

### 8.8.1 INVERSIÓN EN TES

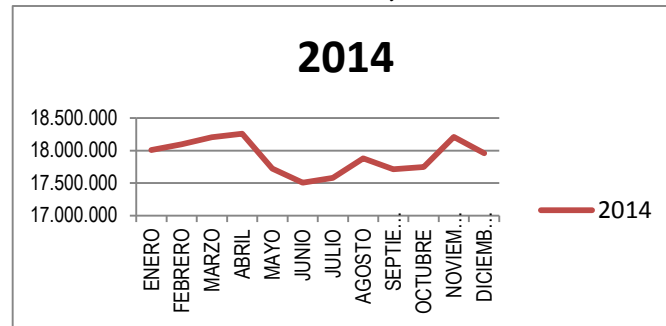
El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, para la unidad ejecutora 19-14-01 SALUD y de acuerdo con lo dispuesto en la Nota Externa 2871 de junio de 2008 suscrita por el Ministerio de la Protección Social, viene invirtiendo anualmente los recursos de incapacidades que no fueron ejecutados al culminar cada vigencia y que al cierre contable se convirtieron en excedentes financieros.

Tabla 52 Inversiones y Valoraciones

INVERSIONES Y VALORACIÓN DE TÍTULOS TES	
PERIODO	UNIDAD SALUD VIGENCIA 2014
ENERO	18.007.658
FEBRERO	18.096.522
MARZO	18.203.024
ABRIL	18.258.875
MAYO	17.720.327
JUNIO	17.505.842
JULIO	17.581.742
AGOSTO	17.879.648
SEPTIEMBRE	17.710.705
OCTUBRE	17.744.844
NOVIEMBRE	18.211.524
DICIEMBRE	17.957.283

Fuente: Gestión Recursos Financieros

Gráfica 6. Inversiones y valoraciones



Fuente: Gestión Recursos Financieros

Al cierre de la vigencia el costo de los títulos asciende a la suma de \$17.957.283 (miles), que con relación a la vigencia 2013 que fue de \$17.948.673(miles) hubo una variación mínima de \$8.610 (miles), es decir que el portafolio se mantiene.

## 9. GESTIÓN COBRO

El objetivo de Gestión de Cobro es gestionar las acciones de cobro persuasivo con el propósito de obtener los recursos y/o derechos económicos a favor de la Entidad.

### 9.1 COBRO PERSUASIVO

Las acciones llevadas a cabo para efectuar el cobro persuasivo de la Entidad fueron las relacionadas en la siguiente tabla:

Tabla 53 Gestión Cobro

INFORME DE GESTIÓN - PROCESO GESTIÓN DE COBRO		2014		
ORIGEN	ACCIONES PERSUASIVAS	DETALLE	CANTIDAD	CIFRAS EN MILES \$
DEUDORES CUOTAS PARTES	COBROS REALIZADOS	FPS-FCN	844	2,211,127
		PROSOCIAL		125,325
	CUOTAS PARTES LIQUIDADAS	FPS-FCN	29,280	
		PROSOCIAL		
	ACCIONES PERSUASIVAS		79	
	REMISIÓN EXPEDIENTES A OFICINA ASESORA JURÍDICA		2	
	LIQUIDACIONES A DEUDORES PROCESOS JURÍDICOS		1,188	
MOROSOS POR ARRENDAMIENTOS	COBROS REALIZADOS		1	143,093
	ACCIONES PERSUASIVAS		1	
MOROSOS DEL SGSSS	COBROS REALIZADOS		531	269,115

<b>RECOBROS FOSYGA</b>	RECOBROS PRESENTADOS		4	<b>215,879</b>
<b>ACREENCIAS CUOTAS PARTES</b>	<b>PROYECTOS DE PAGO REALIZADOS</b>		<b>104</b>	<b>1,830,798</b>
	CUOTAS PARTES LIQUIDADAS		6,240	
	REQUERIMIENTOS SOLICITADOS A ACREEDORES		97	
<b>VALOR DE CARTERA VENCIDA</b>		ARRENDAMIENTOS		<b>151,025</b>
		SGSSS		
		CUOTAS PARTES		

Fuente: Plan de Acción e Indicadores Estratégicos 2014.

## 9.2 COBRO COACTIVO:

El Cobro Coactivo, tiene como propósito cumplir de manera efectiva las labores respecto de las obligaciones constituidas a favor y en contra del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y demás Entidades respecto de las cuales se le haya delegado o conferido a la Entidad la facultad de ejercer dicho cobro por concepto de cuotas partes pensionales, conforme a las previsiones legales pertinentes y a las directrices fijadas por el Gobierno Nacional sobre el particular, tales como el Estatuto Tributario y demás disposiciones legales concordantes y complementarias, para efectos de ejercer adecuada y eficazmente la Jurisdicción Coactiva al interior de la Entidad.

Se ejecutan las actuaciones de Cobro Coactivo necesarias para lograr el oportuno recaudo y pago del valor de las obligaciones claras, expresas, exigibles a favor y en contra del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia por concepto de cuotas partes pensionales, se realizan a través del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en su calidad de funcionario ejecutor

## 9.3 Procesos de cobro coactivo por pagar y recaudo

Tabla 54 Procesos cuentas por cobrar

<b>PROCESOS CUENTAS POR COBRAR</b>	
Número de procesos Año 2009 FPS FCN	57
Número de procesos Año 2009 PROSOCIAL	9
Número de procesos Año 2010 FPS FCN	35
Número de procesos Año 2011 FPS FCN	6
Número de procesos Año 2012 FPS FCN	20
Número de procesos Año 2013 FPS FCN	20
Número de procesos Año 2014 FPS FCN	2

Fuente: Asistencia Jurídica

## 9.4 Embargos decretados

Tabla 55. Entidad embargada

No.	ENTIDAD EMBARGADA
1	Municipio De Timbiqui
2	Municipio de Roldanillo
3	Municipio de Tarso
4	Municipio de Cisneros
5	Municipio de Obando
6	Municipio de Medellín
7	Municipio de Angelópolis
8	Municipio de Ocaña
9	Municipio de Quibdó
10	Municipio de Buenaventura
11	Municipio de Florida
12	Municipio de Ocaña

Fuente: Asistencia Jurídica

## 9.5 Recaudo Por Embargos Decretados

Tabla 56 Recaudo por embargos decretados

No.	ENTIDAD EMBARGADA	No. DE PROCESO	VALOR CAPITAL	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL
1	MUNICIPIO DE ROLDANILLO	2009-0006	4.240.519	4.490.793	8.731.312
2	MUNICIPIO DE ROLDANILLO	2010-0079	1.393.710	337.012	1.730.722
3	MUNICIPIO DE ROLDANILLO	2012-0004	228.482	34.344	262.826
4	MUNICIPIO DE ROLDANILLO	2013-0013	1.442.640	127.512	1.570.152
5	MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO	2009-0047	8.429.906	12.759.711	21.189.617
6	MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO	2012-0011	1.980.628	253.275	2.233.903
7	MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO	2013-0010	4.189.799	208.597	4.398.396
8	MUNICIPIO DE TARSO	2013-0003	4.411.172	623.707	5.034.879
9	MUNICIPIO DE OBANDO	2010-0082	1.358.607	379.478	1.738.085
10	MUNICIPIO DE OBANDO	2011-0006	222.728	41.833	264.561
11	MUNICIPIO DE OBANDO	2013-0012	1.406.305	177.052	1.583.357
12	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	2009-0053	89.593.900	169.567.973	259.161.873
13	MUNICIPIO DE QUIBDÓ	2009-0009			13.538.336
14	MUNICIPIO DE TIMBIQUI	2009-0032			147.554.531
<b>TOTAL RECAUDO 2014</b>					<b>468.992.550</b>

## 9.6 Recaudo por acuerdos de pago

Tabla 57 Recaudo por acuerdos de pago

No.	ENTIDAD EMBARGADA	No. DE PROCESO	VALOR ACUERDO
1	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	2009-0038	4.207.744.279
<b>TOTAL</b>			<b>4.207.744.279</b>

Fuente: Asistencia Jurídica

Tabla 58 Recaudos por gestión

No.	ENTIDAD EMBARGADA	No. DE PROCESO	VALOR CAPITAL	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL
1	EMPRESA DE TELÉFONOS DE BOGOTÁ E.T.B.	2012-019	3.252.098	6.504.196	9.756.294
2	MUNICIPIO DE ZARZAL	2009-0024	12.786.921	13.787.893	26.574.814
3	MUNICIPIO DE ZARZAL	2010-0080	4.201.465	1.079.211	5.280.676
TOTAL RECAUDO 2014					41.611.784

Fuente: Asistencia Jurídica

**Número de procesos Terminados** **24**

### Cuentas por Pagar

Número de procesos FPS FCN **51**

### 9.7 Procesos de cuentas por pagar en lo contencioso

Tabla 59 Procesos de cuentas por pagar en lo contencioso

ENTIDAD EJECUTADA
EMCALI
MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
FONPRECOM
DEPARTAMENTO DE CALDAS
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA (3) PROCESOS
INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE
BARRANQUILLA
MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDÍO
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SENA
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES NO.807
MUNICIPIO DE PEREIRA
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
FONCEP (17) PROCESOS
<b>TOTAL PROCESOS EN EL CONTENCIOSO : 31</b>

Fuente: Asistencia Jurídica

## 9.8. Procesos terminados por gestión cuentas por pagar

No.	ENTIDAD EJECUTADA	ESTADO
1.	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	TERMINADO

## 9.9 Entidades en reestructuración y liquidación

Entidades que se encuentran en Ley 550 de 1999: 7

Entidades que se encuentran en liquidación: 3

Adicionalmente a la información indicada la oficina Asesora Jurídica informa que:

- Se elaboraron y enviaron autos que ordenan seguir adelante con la ejecución de los procesos de Cobro Coactivo, con la debida notificación por Estado.
- Se iniciaron procesos con el procedimiento respectivo como auto que avoca conocimiento, auto que libra mandamiento de pago, auto que abre a pruebas, contestación de excepciones y recursos, autos que ordenan seguir a delante con la ejecución, autos que abre a pruebas, autos de liquidación del crédito, autos de terminación de procesos.
- Se proyectaron las providencias, autos y demás actos administrativos correspondientes para el efectivo logro de las acciones de Cobro Coactivo pertinentes con diligencia, debida oportunidad y en acatamiento a los términos señalados en el Estatuto Tributario, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Código de Procedimiento Civil y demás disposiciones concordantes.
- Se proyectaron acuerdos de pago con diferentes Entidades tanto acreedoras como deudoras.
- Se proyectaron los Actos Administrativos relacionados con el embargo, fraccionamiento de títulos y demás actividades relacionadas con el recaudo final producto de las ordenes de embargos proferidas, hasta el archivo del expediente inclusive.
- Se proyectaron dentro del Cobro Coactivo – cuentas por pagar la interposición de recursos, excepciones, solicitudes de revocatoria directa, solicitud de documentos al archivo general de la Entidad y demás actuaciones procesales, que se requieran para atender esta labor.

## 10. ASISTENCIA JURÍDICA

El proceso Asistencia Jurídica, asesora al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia en los asuntos jurídicos de interés de la Entidad y defender sus intereses en los procesos judiciales, administrativos y mecanismos de participación ciudadana, en los cuales la Entidad actúa como demandante o demandada y garantizar que la adquisición de Bienes y Servicios que requieren los distintos procesos para el para el desarrollo de sus funciones, bajo los parámetros de Calidad, oportunidad y transparencia, con proveedores calificados.

## 10.1 BASE LEGAL

### LEYES

- 489 de 1.998
- 598 de 2.000
- 734 de 2002
- 789 de 2.002
- 828 de 2.003
- 80 de 1993
- 816 de 2003
- 1150 de 2007
- 1474 de 2012
- 1712 de 2014

### DECRETOS

679 de 1.994	4828 de 2008	1510 de 2013
855 de 1994	828 de 2.003	943 de 2014
2170 de 2.002	80 de 1993	1474 de 2012
3512 de 2003	816 de 2003	1712 de 2014
2434 de 2006	1150 de 2007	
2025 de 2009: por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2474 de 2008 y se dictan otras disposiciones.	490 de 2009	
3806 de 2009 Mypimes	2493 de 2009	
2512 de 2003 Organización Funcionamiento y Operación del SICE	2209 de 1998	
4881 de 2008 Modificado por el Decreto 836 de 2009	1591 de 1989	
	1464 de 2010	
836 de 2009 Modificado por el Decreto 2247 del 16 de junio de 2009.		
2247 de 2009 modificado por el Decreto 3086 de 2009	2473 de 2010	
4828 de 2008 modificado parcialmente por el Decreto 2493 de 2009.	1437 de 2011	
3576 de 2008	019 de 2012	
4444 de 2008	1564 de 2012	



## 10.2 DEFENSA JUDICIAL A 31 DE DICIEMBRE

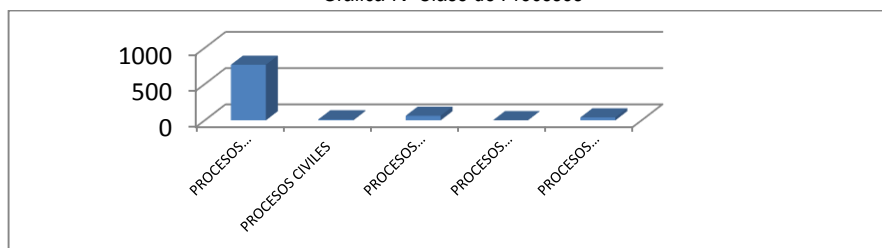
Por medio de la Oficina Asesora Jurídica se realiza la defensa jurídica de la Entidad, en las diferentes controversias administrativas, extrajudiciales y judiciales, en donde se vean afectados los intereses de la Entidad o donde ésta haga parte dentro de algún proceso, para lo cual efectuará la asignación, control y seguimiento de la gestión de cada uno de los abogados externos, que ejercen la defensa judicial, dado el alto volumen de procesos judiciales en los que debe intervenir el Fondo, a nivel nacional en las diferentes jurisdicciones.

Tabla 60 Clase de Proceso

CLASE DE PROCESOS	2014
PROCESOS LABORALES	767
PROCESOS CIVILES	13
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	62
PROCESOS DISCIPLINARIOS	1
PROCESOS PENALES	40

Fuente: Asistencia Jurídica

Gráfica 7. Clase de Procesos



Fuente: Asistencia Jurídica

A continuación se presenta la condición de los Procesos Laborales

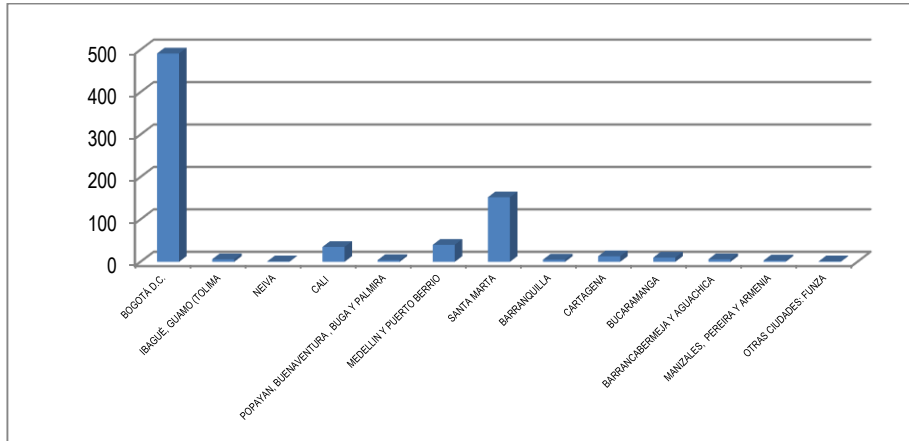
Tabla 61 Procesos laborales por ciudades

TOTAL DE PROCESO LABORALES	
CIUDAD	2014
BOGOTÁ D.C.	491
IBAGUÉ, GUAMO (TOLIMA)	6
NEIVA	1
CALI	35
POPAYÁN, BUENAVENTURA, BUGA Y PALMIRA	4
MEDELLÍN Y PUERTO BERRIO	40
SANTA MARTA	152
BARRANQUILLA	5
CARTAGENA	13
BUCARAMANGA	10
BARRANCABERMEJA Y AGUACHICA	6
MANIZALES, PEREIRA Y ARMENIA	3

OTRAS CIUDADES: FUNZA	1
TOTAL	767

Fuente: Asistencia Jurídica

Gráfica 8. Procesos Laborales



Fuente: Asistencia Jurídica

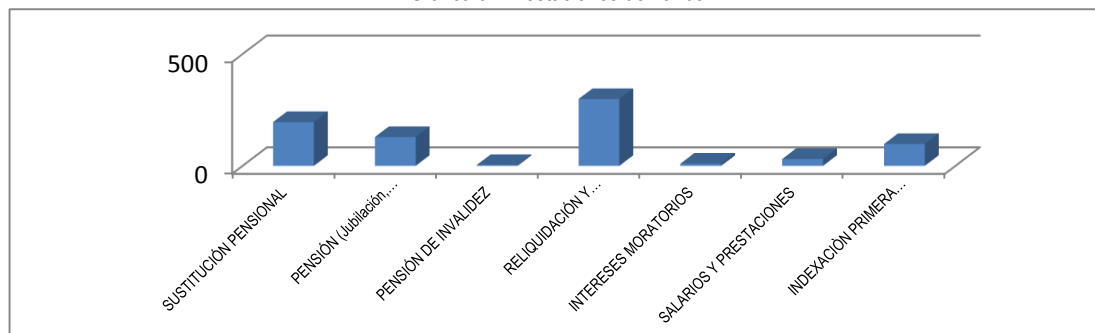
### 10.3 PROCESOS LABORALES SEGÚN LA PRETENSIÓN

Tabla 62 Pretensión Demanda

PRETENSIÓN DEMANDADA	NÚMERO DE PROCESOS
SUSTITUCIÓN PENSIONAL	196
PENSIÓN (Jubilación, especial, restringida y vejez) legales y convencionales	129
PENSIÓN DE INVALIDEZ	4
RE LIQUIDACIÓN Y REAJUSTE DE PENSIONES	299
INTERESES MORATORIOS	10
SALARIOS Y PRESTACIONES	31
INDEXACIÓN PRIMERA MESADA PENSIONAL	98
TOTAL PROCESOS	767

Fuente: Asistencia Jurídica

Gráfica 9. Prestaciones demanda



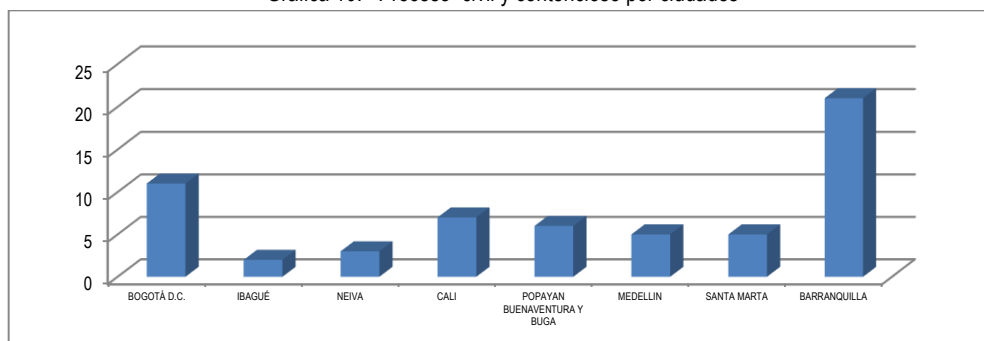
Fuente: Asistencia Jurídica

Tabla 63 Proceso civil y contencioso por ciudades

CIUDAD	2014
BOGOTÁ D.C.	11
IBAGUÉ	2
NEIVA	3
CALI	7
POPAYÁN BUENAVENTURA Y BUGA	6
MEDELLÍN	5
SANTA MARTA	5
BARRANQUILLA	21
FACATATIVA, FUNZA	2
BUCARAMANGA	4
PEREIRA, ARMENIA	7
PASTO	2

Fuente: Asistencia Jurídica

Gráfica 10. Proceso civil y contencioso por ciudades



Fuente: Asistencia Jurídica

Tabla 64 Proceso civil y contencioso por ciudades

CIUDAD	2014
BOGOTÁ D.C.	29
BARRANQUILLA	1
NEIVA	1
FACATATIVA	3
CALI Y CARTAGO	2
BARRANCABERMEJA BUCARAMANGA	3
ESPINAL	1

Fuente: Asistencia Jurídica

Tabla 65. Procesos disciplinarios apoderados externos

CIUDAD	2014
BARRANQUILLA	1

Fuente: Asistencia Jurídica

Tabla 66. Acciones constitucionales

	2014
DERECHOS DE PETICIÓN	19
ACCIONES DE TUTELA	8

Fuente: Asistencia Jurídica

### 10.3.1 Contratación pública

#### Licitaciones Públicas

Durante la vigencia 2014 se dio apertura a 5 Licitaciones Públicas así:

Tabla 67 Licitaciones Públicas

#	OBJETO	VALOR
L.P.01-2014	El Fondo De Pasivo Social de los FNC concede el uso y goce al arrendatario en calidad de arrendamiento del equipo férreo denominado locomotora diésel numero 752 u10 b general electric de propiedad del Fondo De Pasivo Social De Los Ferrocarriles Nacionales De Colombia	Declarado Desierto Resolución 1374 de 10 junio de 2014
L.P.02-2014 Contrato 037-2014	Contratar la prestación del servicio para el procesamiento de la información de los RIPS (registro individual de prestación de servicios de salud); verificación de red prestadora, validación de glosas; adicionales a los RIPS; y generación de informes requeridos por el fondo de Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales De Colombia, de los meses diciembre de 2013 y de enero de 2014.	\$ 407.000.000
L.P.03-2014 Contrato 045-2014	Contratar la prestación de servicios de colaboración temporal mediante labor desarrollada por personas naturales en la ejecución de las actividades administrativas en los niveles profesional, técnico y asistencial con cobertura nacional especialmente en las ciudades de Bogotá D.C., Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Medellín, Cali, Tumaco, y Buenaventura de acuerdo con las necesidades de personal requeridas por el Fondo de conformidad con los Pliegos de Condiciones	\$ 1.744.438.781
L.P.04-2014 Contrato 047-2014	Mantenimiento y reparación de las oficinas Del Fondo De Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia	\$ 449.750.890
L.P.05-2014 Contrato 060-2014	Administrar, clasificar, organizar, actualizar, digitalizar y custodiar el archivo correspondiente a los expedientes de los pensionados e historias laborales depuradas de los ex trabajadores de la extinta empresa Ferrocarriles Nacionales De Colombia a cargo del Fondo De Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia	\$ 759.530.000

Fuente: Asistencia Jurídica

En lo que respecta a Licitaciones pública se puede concluir lo siguiente:

Tabla 68 Licitaciones públicas

LICITACIONES PUBLICAS			
L.P. ADJUDICADAS	DESIERTAS	FUE REVOCADA	EN TRAMITE
4	1	0	0
<b>TOTAL</b>			\$ 3.360.719.671

Fuente: Asistencia Jurídica

Tabla 69 Selección abreviada

<b>SELECCIONES ABREVIADAS VIGENCIA 2014</b>		
<b>#</b>	<b>OBJETO</b>	<b>ESTADO</b>
S.A.001 Contrato 032-2014	Prestación de los Servicios Integrales de Salud bajo la modalidad de pago por unidad de capitación, con sujeción al Plan Obligatorio de Salud y al Plan de Atención Convencional definidos en el Pliego de Condiciones, junto con sus anexos y formatos así como lo ofrecido en la propuesta presentada por el contratista, con destino a los pensionados y demás beneficiarios de la Región o División Pacífico del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	\$ 28.644.223.901
S.A. 001 Contrato 033-2014	Prestación de los Servicios Integrales de Salud en los Programas de Promoción y Prevención el Pliego de Condiciones, junto con sus anexos y formatos así como lo ofrecido en la propuesta presentada por el contratista, con destino a los pensionados y demás beneficiarios de la Región o División Pacífico del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	\$ 195.107.209
S.A. 02-2014	contratar el suministro de tiquetes aéreos para el desplazamiento de los funcionarios del Fondo De Pasivo Social De Los Ferrocarriles Nacionales De Colombia en cumplimiento de su funciones a nivel Nacional E Internacional	Declarado Desierto Resolución 0657 de 17 Marzo de 2014
S.A. 03-2014	Contratar la prestación del servicio para el procesamiento de la información de los RIPS (registro individual de prestación de servicios de salud); verificación de red prestadora, validación de glosas; adicionales a los RIPS; y generación de informes requeridos por el Fondo De Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales De Colombia, de los meses diciembre de 2013 y de enero a noviembre de 2014.	Declarado Desierto Resolución 1003 de 05 Mayo de 2014
S.A. 004 contrato 034-2014	Contratar el suministro de tiquetes aéreos para el desplazamiento de los funcionarios del Fondo De Pasivo Social De Los Ferrocarriles Nacionales De Colombia en cumplimiento de sus funciones a nivel nacional e internacional.	\$ 71.800.000
S.A. 005 Contrato 035-2014	Contratar la prestación del servicio para el procesamiento del estudio de la UPC POS contributivo correspondiente al año 2013, con base en la información reportada por los contratistas de servicios de salud a través de los diferentes informes de prestación de servicios que remiten periódicamente a la entidad, para lo cual se debe adelantar la validación, el costeo, análisis y definición del documento de costo de la UPC del año 2014, que permita determinar los costos de POS y remitir al Ministerio de Protección Social.	\$ 173.298.000
S.A. 006 Contrato 036-2014	Contratar la prestación del servicio para el procesamiento de la información de detección temprana específica establecida en la resolución 4505 de 2012, del primer semestre de 2013, tercer y cuarto trimestres de 2013 y primero y segundo y tercer trimestre de 2014, conforme al requerimiento de la resolución 4505 del 28 de diciembre de 2012 del ministerio De Salud Y La Protección Social en las condiciones definidas en el presente documento.	\$ 400.000.000
S.A. Subasta Inversa 07-2014 Contrato 043-2014	Suministros de elementos de papelería y útiles de oficina con destino a las dependencias del Fondo De Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia, Estación De La Sabana, BOGOTÁ D.C.	\$ 38.800.000
S.A 008 Subasta Inversa	Comprar dos (2) vehículos automotores nuevos tipo camioneta 4x2 modelo 2014 que brinden eficazmente el servicio de transporte a los funcionarios Del Fondo Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales dentro y fuera de la ciudad en ejercicio de sus funciones.	Declarado Desierto Resolución 1386 de 13 Junio de 2014

S.A. Subasta 009-2014 Contratos 38 al 42-2014	Comercializar bienes muebles propiedad del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	\$ 231.650.000
S.A. 010-2014 Contrato 044-2014	Contratar la prestación del servicio para el procesamiento de la información para cumplir con el requerimiento del Ministerio De Salud Y Protección Social sobre monitoreo y seguimiento de tecnologías en salud incluida en el POS 2014. Establecidas en la resolución 5521 de 2013.	\$ 182.000.000
S.A. 011-2014 contrato 048-2014	Comprar dos (2) vehículos automotores nuevos tipo camioneta 4x2 modelo 2014 que brinden eficazmente el servicio de transporte a los funcionarios del fondo pasivo social de ferrocarriles nacionales dentro y fuera de la ciudad en ejercicio de sus funciones	\$ 141.139.000
S.A 012-2014 Contrato 049-2014	El fondo vende al comprador, el derecho de dominio y posesión que en la actualidad tiene y ejerce sobre LOCOMOTORAS GENERAL ELECTRIC U10B con número de vía 753 y 954.	\$ 943.250.000
S.A. 013-2014	Concede el uso y goce al arrendatario en calidad de arrendamiento del equipo férreo denominado Locomotora Diesel Numero 752 U10 B general electric de propiedad del fondo de Pasivo Social De Los Ferrocarriles Nacionales De Colombia	Declarado Desierto Resolución 2521 de 02 octubre de 2014
S.A. 014-2014 Contrato 051-2014	Compra, instalación puesta en marcha, soporte y mantenimiento de una solución integral para el control de los inventarios (bienes devolutivos) asignados a los funcionarios del Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales De Colombia	\$ 300.096.640
S.A. 015-2014 Contrato 052-2014	Contratar la prestación del servicio para desarrollar e implementar los módulos de auditoría de seguridad y de digitalización del archivo digital, así mismo diagnosticar el rendimiento y configuración del estado actual del servidor, capacitación en el módulo administrativo y el servicio de soporte por horas para realizar ajustes, problemas que se presenten en el desarrollo y modificaciones menores al aplicativo, así mismo optimizar el módulo de PQR para el control tiempos frente a plazos y vencimientos en la gestión de la entidad en cuanto a las peticiones, quejas y reclamos.	\$ 54.090.000
S.A. 016-2014	Contratar la adquisición de equipos de oficina: equipos de cómputo, equipos de impresión, digitalización, ups y periféricos con destino a las oficinas Del Fondo De Pasivo Social De Los Ferrocarriles Nacionales De Colombia En La Ciudad De Bogotá D.C.	Declarado Desierto Resolución 3004 de 20 Noviembre de 2014
S.A. Salud 017-2014 Contratos 71 al 78 - 2014	Seleccionar al (los) contratista(s) que preste(n) los Servicios Integrales de Salud bajo la modalidad de pago por unidad de capitación, con sujeción al Plan Obligatorio de Salud y al Plan de Atención Complementaria definidos en el Pliego de Condiciones, incluyendo los Programas de Promoción y Prevención, con destino a los pensionados y demás beneficiarios del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	\$ 450.619.268.037
S.A. Subasta 018-2014 Contrato 082-2014	El contratista se compromete para con el fondo a la venta e instalación muebles de oficina con destino a los puntos administrativos del FPSFNC en la ciudad de Bogotá y en las divisiones que a nivel nacional presten los servicios.	\$ 86.396.800

S.A. 019-2014 Contrato 084-2014	Contratar el suministro de tiquetes aéreos para el desplazamiento de los funcionarios del Fondo De Pasivo Social De Los Ferrocarriles Nacionales De Colombia en cumplimiento de sus funciones a nivel nacional e internacional.	\$ 96.119.600
S.A 020-2014 Contrato 083-2014	Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del Fondo De Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales De Colombia que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad	\$ 5.058.268

Fuente: Asistencia Jurídica

En lo que respecta a la Selección abreviada se puede concluir lo siguiente:

Tabla 70 Selección abreviada

SELECCIÓN ABREVIADA				
S.A. ADJUDICADAS	S.A. SUBASTA ADJUDICADAS	DESIERTAS	FUE REVOCADA	EN TRAMITE
12	3	5	0	0
TOTAL DE SELECCIONES				20

Fuente: Asistencia Jurídica

### 10.3.2 Invitaciones públicas

Sobre el particular nos permitimos informar que la Oficina Asesora Jurídica dio apertura a 20 procesos de Contratación Mínima Cuantía así.

Tabla 71 Invitaciones Públicas

No. Inv. Publica	OBJETO	ESTADO
Inv. Publ. 01-2014	Suministrar 27 TokensSiif Nación, 6 Tokens pl12 Sispro con sus certificados digitales de función pública para los servidores públicos del fondo de Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales de Colombia, usuarios del aplicativo SiifNacion II y Sispro, cuyos perfiles lo requieren y serán designados en su oportunidad y 4 reposiciones de Token y de 4 de certificado digital, según sea el caso, una vez por cada usuario, durante los seis (6) meses siguientes a la entrega del token con su certificado digital, para los eventos tales como: cambio de titular, cambio de cargo, por bloqueo de clave.	\$ 3.828.000
Inv. Publ. 02-2014	Realizar la calificación de pérdida de capacidad laboral e invalidez y emitir el respectivo dictamen en primera instancia solicitadas por el Fondo.	\$ 21.320.000
Inv. Publ. 03-2014	Realizar auditoría del sistema integrado de gestión del Fondo De Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia bajo los requisitos de las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, con el objeto de lograr la recertificación de la entidad en dichas normas.	\$ 11.832.000

Inv. Publ. 04-2014	Contratar El Servicio De Mantenimiento Correctivo Y Preventivo De La Planta Eléctrica De Propiedad Del Fondo De Pasivo Social De Los Ferrocarriles, En La Ciudad De Bogotá D.C	\$ 1.928.000
Inv. Publ. 05-2014	Suministrar servicio de línea dedicada a internet y hosing para correo electrónico. Suministrar servicio de línea dedicada a internet y hosing para correo electrónico.	\$ 10.613.826
Inv. Publ. 06-2014	Prestación de servicios para la ejecución de las actividades contenidas en el Plan de Bienestar Social del Fondo de la vigencia 2014, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas señaladas en el presente documento.	Declara Desierta Resolución 1234 De 22 Mayo De 2014
Inv. Publ. 07-2014	Prestación de servicios para la ejecución de las actividades contenidas en el plan de bienestar social del fondo de la vigencia 2014, de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en presente documento.	\$ 30.894.853
Inv. Publ. 08-2014	Compra de (4) hornos microondas, (1) nevera, (1) maquina limpiadora de alta presión- hidro lavadora, (1) maquina brilladora-lavadora para pisos para las instalaciones de la entidad en la ciudad de Bogotá	\$ 11.194.000
Inv. Publ. 09-2014	Compra de dotación (vestido y calzado de labor) para los funcionarios de planta Del Fondo Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia	\$ 7.112.192
Inv. Publ. 010-2014	Compra de productos de aseo y cafetería para mantener en condiciones óptimas las instalaciones de la entidad en cuanto a limpieza e higiene y productos de cafetería para el consumo de los funcionarios en pro de su bienestar, satisfaciendo las necesidades del Fondo Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia en la ciudad de Bogotá.	\$ 18.600.683
Inv. Publ. 011-2014	Adquisición e instalación de un sistema de turnos para la oficina de atención al ciudadano del Fondo Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia en la ciudad de Bogotá que aporte a la efectiva prestación de los servicios.	\$ 16.000.000
Inv. Publ. 012-2014	Adquirir seis (6) aires acondicionados tipo mini SPLIT para las oficinas de las ciudades de Cartagena, Barranquilla y Buenaventura, oficinas del Fondo De Pasivo Social De Los Ferrocarriles Nacionales De Colombia donde la entidad presta sus servicios a nivel nacional.	\$ 11.832.000
Inv. Publ. 013-2014	Adquisición de póliza que ampare las enfermedades de alto costo del Régimen Contributivo, necesario para la vigencia 2014-2015 para el Fondo De Pasivo Social De Los Ferrocarriles Nacionales De Colombia.	Declarado Desierto Resolución 2874 De 2014
Inv. Publ. 014-2014	Contratar el servicio de vigilancia para las instalaciones donde se encuentran las oficinas principales del Fondo De Pasivo Social de FNC, en la ciudad de Bogotá y donde se alojan la mayoría de bienes muebles propiedad de la entidad, ubicados en los talleres del corzo en Facatativa - Cundinamarca.	\$ 30.226.000
Inv. Publ. 015-2014	Adquisición de póliza que ampare las enfermedades de alto costo del régimen contributivo, necesario para la vigencia 2014-2015 para el Fondo De Pasivo Social De Los Ferrocarriles Nacionales De Colombia	\$ 9.961.704
Inv. Publ. 016-2014	Contratación del Servicio de Mantenimiento Correctivo y Preventivo, de las máquinas de escribir, protectores de cheque, servidores, computadores de escrito-rio y portátiles, impresoras, scanner, video beam, sistemas de control de acceso biométrico, fax y foto-copiadoras, que son de propiedad del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y están para uso de los	\$ 11.333.600



	funcionarios de la entidad y están en la ciudad de Bogotá D.C. – Estación de la sabana	
Inv. Publ. 017-2014	Suministrar servicio de hosting para correo electrónico, con 250 cuentas de mínimo 200 megas, de acuerdo a las especificaciones técnicas, dispuestas en el numeral 2.1.2	\$ 12.980.000
Inv. Publ. 018-2014	Compraventa De (5) Computadores, (1) Un Equipo Portátil, (1) Un Firewall, (1) Una Impresora, Cuatro (4) Impresora De Stiker¿S, Tres (3) Escáneres, Cinco (5) Discos Duros Sas, (1) Un Rack Y (1) Una Ups Con Destino A Las Oficinas Del Fondo De Pasivo Social De Los Ferrocarriles Nacionales De Colombia En La Ciudad De Bogotá D.C	Proceso revocado mediante resolución no. 3215 del 23 de diciembre de 2014
Inv. Publ. 019-2014	Revisión y recarga de setenta y ocho (78) extintores, de propiedad del fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales De Colombia En la ciudad de Bogotá D.C Estación de la sabana y bodega del corzo-Facatativa.	\$ 1.974.320
Inv. Publ. 020-2014	Prestar los servicios de vigilancia de Santander y seguridad privada con arma de fuego para la oficina principal de Fondo De Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia en la ciudad de Bogotá y para los talleres del corzo en Facatativa Cundinamarca en donde se encuentre los bienes muebles férreos y no Férreos del Fondo.	\$ 33.640.945

Fuente: Asistencia Jurídica

En la Selección de Mínima Cuantía en lo que respecta a Invitaciones públicas de aceptación de oferta se puede concluir lo siguiente:

Tabla 72 Invitaciones públicas 2014

No. DE INVITACIONES ADJUDICADAS	PROCESO DECLARADO DESIERTO	NO SE DIO APERTURA	FUE REVOCADA	VALOR DE LA CONTRATACIÓN Mínima Cuantía
17	2	0	1	245.272.123

Fuente: Asistencia Jurídica

### 10.3.3 Concurso de Méritos

Durante la vigencia 2014 se dio apertura al proceso de Concurso de Méritos así:

Tabla 73 Concurso de méritos

#	OBJETO	VALOR
Concurso de Méritos 001-2014	Realizar avalúo comercial y/o corporativo a veinticuatro (24) inmuebles; realizar levantamiento topográfico planimétrico georreferenciado y proyección de escritura aclaratoria de un predio en Popayán - cauca, inicio de procesos de pertenencia y/o acciones judiciales a ochenta y cuatro (84) inmuebles recibidos por el FPS de Ferrocarriles Nacionales De Colombia como posesiones y realizar saneamiento jurídico y catastral de inmuebles ubicados en la ciudad de Cali, Yolombo Y Bogotá D.C.	Declarado Desierto Resolución 1740 de 21 Julio de 2014

Concurso de Méritos 02-2014 Contrato 046-2014	Realizar el avalúo técnico comercial de bienes muebles de veinticuatro mil doscientos setenta y nueve (24.279) ítems correspondientes a diferentes elementos férreos y no férreos, ubicados en una de las bodegas del complejo denominado "Talleres Férreos el Corzo Municipio de Facatativa Cundinamarca" y de otros bienes muebles que se consideran inservibles ubicados en la estación de la sabana, de propiedad Del Fondo De Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia.	\$ 449.999.250
Concurso de Méritos 03-2014	Realizar la interventoría externa técnica, administrativa y financiera para la obra de mantenimiento y reparación de las oficinas del segundo piso, mezcalina (primer piso), archivo de la oficina de afiliaciones, almacén general de insumos y baterías sanitarias, así como el cambio de la red eléctrica que alimenta al edificio de la estación de la sabana donde laboran los funcionarios del Fondo De Pasivo Social De Los Ferrocarriles Nacionales De Colombia.	Declarado Desierto Resolución 2364 de 17 Septiembre de 2014
Concurso de Méritos 04-2014 Contrato 050-2014	Realizar avalúo comercial y/o corporativo a veinticuatro (24) inmuebles; realizar levantamiento topográfico planimétrico georreferenciado y proyección de escritura aclaratoria de un predio en Popayán - Cauca, inicio de procesos de pertenencia y/o acciones judiciales a ochenta y cuatro (84) inmuebles recibidos por el FPS De Ferrocarriles Nacionales De Colombia como posesiones y realizar saneamiento jurídico y catastral de inmuebles ubicados en LA Ciudad De Cali, Colombo Y Bogotá D.C.	\$ 359.767.040
Concurso de Méritos 05-2014 Contrato 058-2014	Interventoría externa técnica, administrativa y financiera para la obra de mantenimiento y reparación de las oficinas del segundo piso, mezcalina (primer piso), archivo de la oficina de afiliaciones, almacén general de insumos y baterías sanitarias, así como el cambio de la red eléctrica que alimenta al edificio de la estación de la sabana donde laboran los funcionarios del Fondo De Pasivo Social De Los Ferrocarriles Nacionales De Colombia.	\$ 31.419.857

Fuente: Asistencia Jurídica

En los procesos de concurso méritos puede concluir lo siguiente:

Tabla 74. Procesos de concurso méritos

NO. DE CONCURSO DE MERITOS ADJUDICADAS	PROCESO DECLARADO DESIERTO	NO SE DIO APERTURA	FUE REVOCADA	VALOR DE LA CONTRATACIÓN C.M.
3	2	0	0	\$ 841.186.147

Fuente: Asistencia Jurídica

### 10.3.4 Contratos interadministrativos

La Oficina Asesora Jurídica informa que se realizó tres contratos Interadministrativos de la vigencia 2014

Tabla 75. Contratos interadministrativos

# DE CONTRATOS 2014	No. CONTRATO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR
3	054-2014	Universidad Nacional De Colombia	\$ 69.400.000
	056-2014	Servicios postales nacionales S.A.	\$ 28.000.000
	079-2014	Servicios Postales Nacionales S.A.	\$ 294.358.800
TOTAL			\$ 391.758.800

Fuente: Asistencia Jurídica

### 10.3.5 Contratación Directa

Tabla 76 Contratación directa suscrita durante la vigencia 2014

CASUAL	NUMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS	VALOR
Prestación De Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	32 CONTRATOS Y 11 AVIONES	\$ 1.530.825.517
Arrendamiento Oficinas	8	<b>\$ 272.820.411</b>
Educación Especial	10	<b>\$ 818.198.000</b>
Transacción	2	<b>\$ 6.592.596</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.628.436.524</b>

Fuente: Asistencia Jurídica

Adicionalmente para la Vigencia 2014 y en aras de garantizar los derechos de los menores especiales de los hijos de los pensionados de Puertos de Colombia se suscribió el Convenio Interadministrativo con el Ministerio de la Protección Social - PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE PUERTOS.

Tabla 77 Consolidado de contratación año 2014

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CLASE DE CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS SUSCRITOS	VALOR
LICITACIÓN PÚBLICA	- procesamiento de la información de los REPS - Contratar la prestación de servicios de temporal - Mantenimiento y reparación de las oficinas -Administrar, y custodiar el archivo FPS.	4	\$ 3.360.719.671
SELECCIÓN ABREVIADAS	Selecciones Abreviadas	10	\$ 481.007.397.455
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA	Venta De Muebles Y Locomotora De Propiedad FPS	2	\$ 1.174.900.000
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	Invitaciones Publicas Y/O Cartas De Aceptación	17	\$ 245.272.123
CONCURSO DE MERITOS	- Avalúo comercial de bienes inmuebles FPS - Interventoría de Obra - Levantamiento Topográfico Planimétrico Georreferenciado.	3	841.186.147
CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.	32	\$ 1.530.825.517
	TRANSACCIÓN	2	\$ 6.592.596

	INTERADMINISTRATIVOS	3	\$ 391.758.800
	EDUCACIÓN ESPECIAL	10	\$ 818.198.000
	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	8	\$ 272.820.411

Fuente: Asistencia Jurídica

## 11. GESTIÓN DOCUMENTAL

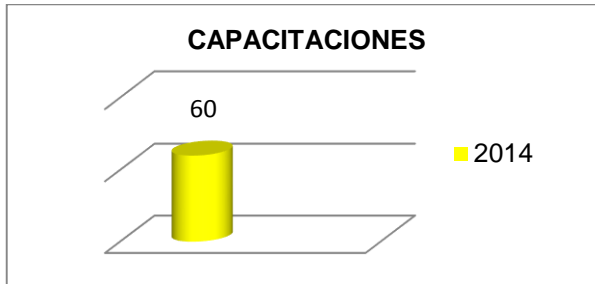
El Proceso Gestión Documental tiene como objetivo facilitar la administración y conservación de la documentación producida y revisada por el FPS, es sus distintas fases de archivos: de gestión, central e histórico, a través de actividades administrativas y técnicas orientadas a su planificación, manejo y organización y control de documentos internos y externos

### 11.1 CAPACITACIONES REALIZADAS

Se realizaron 60 capacitaciones en 16 jornadas programadas por el Grupo Interno de Trabajo Gestión de Talento Humano y dirigidas a todos los funcionarios que hacen parte del FPS por parte de los funcionarios de Gestión Documental y Atención al Ciudadano, se desarrollaron los siguientes temas:

- Introducción al DOC: PLUS: módulo “Movimientos”, el cual, maneja todo lo que tiene que ver con solicitudes de préstamo de documentos al archivo central; ingresar los documentos al inventario documental del proceso que pertenece cada funcionario; tablas de retención.
- Archivo de Gestión: se da a conocer todas las generalidades con respecto a los archivos de gestión señalando el manejo adecuado en cuanto a la organización, clasificación y conservación de los documentos que conforman este archivo.
- Tablas de Retención Documental: definición de las tablas de retención documental (TRD), aplicabilidad a los documentos, terminologías utilizadas en las TRD.
- Programa de correspondencia ORFEO: módulo de consulta (tablas de retención documental, documentos radicados), radicación de memorandos, circulares y oficios de salida; terminologías y generalidades del aplicativo.

Gráfica 11. Capacitaciones Realizadas



Fuente: Gestión Documental

## 11.2 NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES

La Secretaría General del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales, dentro de su quehacer Institucional desarrolla actividades de apoyo que coadyuvan a que procesos como el de Gestión de Prestaciones Económicas logren la meta de reconocer y ordenar el pago oportuno de las Prestaciones Económicas a que tengan derecho nuestros usuarios. Empeñados en el logro de ese objetivo, los funcionarios que hacemos parte del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental y Atención al Ciudadano- Secretaria General-, aunamos esfuerzos, para poder en circunstancias y eventos tan especiales como el que en el día de hoy nos congrega, presentar resultados de una adecuada y eficiente gestión a ustedes que son el principal propósito de nuestro hacer.

Es así, como en el desarrollo de las funciones asignadas a esta oficina, por disposiciones legales del rango de las contenidas en el artículo 6º del Decreto 3968 de 2008, el artículo 65 de Capítulo V de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, tenemos a cargo la responsabilidad de realizar las citaciones, comunicaciones y notificaciones de los actos administrativos expedidos por nuestra Entidad en razón del reconocimiento y pago de prestaciones .

En tal sentido hoy podemos comunicar a ustedes, de la gestión que realizamos en la vigencia 2014, así:

Tabla 78 Gestión documental

COMUNICADAS	NOTIFICADAS	AVISO/ EDICTO	RECURSO	EJECUTORIADOS	TOTAL RESOLUCIONES DEL AÑO
3270	2460	810	105	919	3270

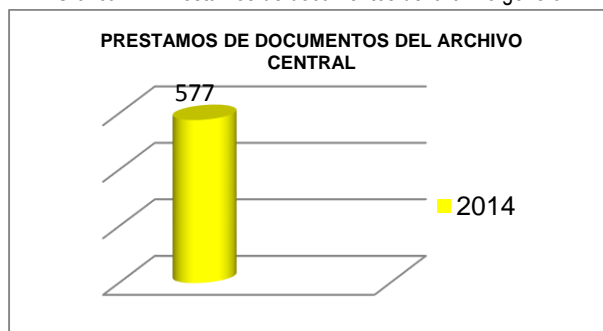
Fuente: Gestión Documental

De los resultados anteriores observamos que la Secretaría General realizó el trámite de numeración en un total de 3.270 resoluciones, de las cuales 3.270 corresponden a trámites de comunicación y publicación; 1.054 corresponden a notificaciones personales; 416 corresponden a notificaciones por aviso; 919 al total de resoluciones ejecutoriadas y 105 reflejan la diligencia de interposición de recursos.

### 11.3 CONSULTA Y/O PRESTAMOS DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL

Fueron entregados en Calidad de préstamo a los diferentes procesos del FPS 577 unidades documentales registrados por medio del aplicativo DOCPLUS, estos documentos se encuentran en el inventario documental de la Entidad y están al servicio de los funcionarios para utilizarlos en las respuestas a los tramites y solicitudes, peticiones, quejas y reclamos que interponen los ciudadanos y usuarios internos. Estos documentos fueron devueltos al archivo central oportunamente (15 días luego de efectivo el préstamo).

Gráfica 12. Préstamos de documentos del archivo general

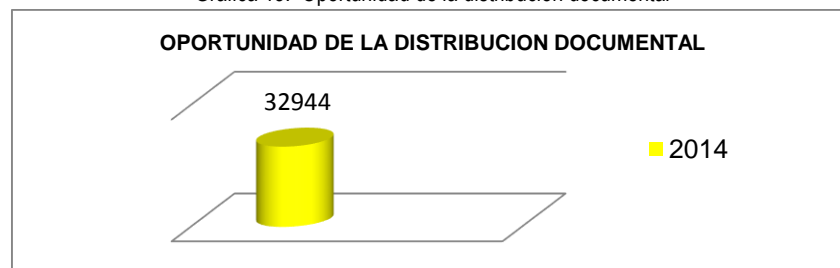


Fuente: Gestión Documental

### 11.4 OPORTUNIDAD EN LA DISTRIBUCION DOCUMENTAL

Se radicaron 32.944 documentos externos (correspondencia externa recibida), estos a la vez fueron distribuidos a cada proceso competente dentro de las 12 horas hábiles siguientes a su radicación. Esta distribución se lleva a cabo internamente dos veces al día: 11:00 a.m. y 3:00 p.m., excepto las tutelas que son distribuidas inmediatamente luego de su radicación a Dirección General. Estos documentos están conformados por: solicitudes, requerimientos, peticiones, quejas, reclamos, tutelas, cuentas de cobro, e.t.c;

Gráfica 13. Oportunidad de la distribución documental

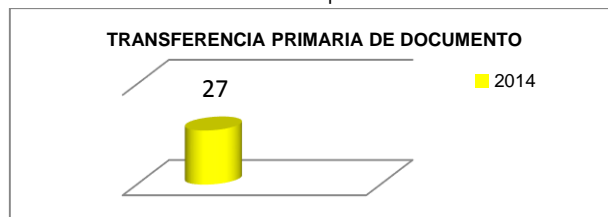


Fuente: Gestión Documental

## 11.5 TRANSFERENCIA PRIMARIA DE DOCUMENTOS

Se entiende por transferencia primaria de documentos el traslado de las unidades documentales (carpetas) que conforman el archivo de gestión de cada proceso al archivo central de la Entidad, para efecto de consulta, organización, conservación y clasificación de estos mismos, bajo los parámetros establecidos en las tablas de retención documental (TRD). Durante el año 2014 se programaron por medio del cronograma de transferencia documental 27 transferencias primarias, en estas transferencias fueron revisadas y salvaguardadas 3.410 carpetas ubicadas en el archivo central de la Entidad.

Gráfica 14. Transferencia primaria de documental



Fuente: Gestión Documental

## 11.6 CUSTODIA DE ARCHIVOS

El Grupo Interno de Trabajo Gestión Documental y Atención al Ciudadano es la encargada de salvaguardar todos los documentos producidos por la Entidad y los recibe por medio de transferencias primarias de parte de los archivos de gestión de todos los procesos y divisiones.

Gestión Documental cuenta con dos bodegas disponibles para salvaguardar los documentos que hacen parte del archivo central, a estas instalaciones se aplica un control de temperatura y humedad relativa, tomando cuatro (4) muestras mensuales para determinar que las medidas tomadas aleatoriamente estén en los límites permitidos: Temperatura; Límites 15 A 20 C° Y Humedad Relativa; Límites 45% Y 60%, con los datos obtenidos se genera un informe llamado "control de temperatura y humedad relativa del archivo central" presentado al Grupo Interno de Trabajo Gestión Documental y Atención al Ciudadano, Secretaría General y al Grupo de Trabajo Control Interno, informando los resultados que arrojaron las muestras.

El FPS cuenta con el Archivo denominado: **Archivo de la Liquidación de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia**, en el cual, se encuentra toda la información relacionada a las nóminas de pensionados de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia del año 1.989 y 1.990; también se encuentran las nóminas de los ex trabajadores de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia de 1.988 a 1.992. En el año 2014 fueron expedidas 1.936 fotocopias de boletines de pago

Toda esta información esta disponible para todos los ciudadanos autorizados para solicitar copia de estos documentos (boletines de pago).

## 11.7 ESTADO DEL PROGRAMA DE CORRESPONDENCIA

En la Entidad se tiene implementado el programa de correspondencia ORFEO, este aplicativo es utilizado por el Fondo Pasivo a nivel central, división Antioquia, Magdalena, Santander, Barranquilla, Cartagena, Cali y partir del año 2014 Buenaventura y Tumaco.

En el año evaluado la oficina de correspondencia tramitó 29.688 radicados manejados como correspondencia externa envía por los distintos servicios que maneja la Entidad: certificado, orfeo digitalizado, servientrega, entrega personal, fax, posexpress, correo electrónico, y mensajero.

La correspondencia externa enviada por correo certificado, post-express, al día y corra es entregada a la empresa 4-72, encargado de distribuir los documentos a los destinatario.

## 12. GESTIÓN DE TIC'S

El Proceso Gestión TIC'S tiene como objetivo velar por el correcto funcionamiento de los sistemas y la infraestructura Tics de la Entidad. Las actividades que realiza el proceso son las siguientes:

- Incorporar las actualizaciones de los procedimientos de todos los procesos en el sistema integrado de procesos y procedimientos.
- Implementar un sistema de gestión de tecnología.
- Validar y enviar informes a SUPERSALUD, a SIRECI, entre otros; suministrados por los responsables de los procesos involucrados.
- Prestar asistencia técnica a usuarios de la Entidad, según requerimientos.
- Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea.
- Realizar los Estudios de Asignación, Configuración y Distribución de equipos.
- Actualización de la página web e intranet de la Entidad.
- Realizar Estudios Previos de los Procesos de Contratación específicos de TICS.
- Administrar Servidores

### 12.1 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN – Programas de Entidad

La Entidad dispone de programas de apoyo para la gestión, los cuales se actualizan regularmente como respuesta a las necesidades identificadas por los usuarios y a los cambios de la normatividad aplicable al Fondo.

- ORFEO: Sistema de Gestión Documental ORFEO es un aplicativo que permite manejar flujos de documentos dentro de la organización, a finales del año 2014 de se implementaron nuevas modificaciones en el sistema con



la versión 3.0; lo que ha permitido la inclusión de nuevos módulos y el perfeccionamiento en las actividades desarrolladas en el mismo.

- **Software Financiero SAFIX:** Iniciando el año se continuo con la actualización del aplicativo SAFIX, las cuales se desarrollaron por el contrato 058 de 2013 por la firma XENCO S.A., en donde se contemplaron los nuevos requerimientos de ley para el módulo de nómina, incluyendo 120 horas de desarrollo y capacitación.
- **PC SECURE:** El Software de Seguridad PC SECURE ha permitido tener el control de la seguridad de todos los equipo y tener una administración de permisos y perfiles de acceso, controlar la instalación de software no licenciado y el uso de los recursos informáticos
- **Otros recursos tecnológicos:** La Entidad apoya su gestión en aplicativos y plataformas que suministran otras Entidades con el fin de mantener una interoperabilidad y comunicación entre las mismas.
- **RAVEC:** La Red de Alta Velocidad RAVEC, durante el año 2014 se implementó de manera permanente la utilización de este canal para el uso de las páginas oficiales de la Dian y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público SIIF
- **Sistema SIIF:** SIIF Nación II tiene como propósito central, ampliar la cobertura funcional e institucional del SIIF Nación actual, mediante la utilización de tecnologías de punta orientadas a facilitar el acceso y la integración entre el SIIF Nación II y otros sistemas relacionados

## 12.2 ESTRATEGIAS EN DESARROLLO

### 12.2.1 Gobierno en línea

En el año 2014 la estrategia de Gobierno en Línea continuo con la implementación de la estrategia basada en el manual 3.1, el cual permite a las Entidades Públicas brindar Servicios con Calidad, a la ciudadanía, partiendo desde el interior de la Entidad.

Para el cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en Línea establecieron el Ministerio de Tic's y el Ministerio de Salud y la Protección Social, en convenio con Colombia Digital, se organizaron unas mesas de trabajo para el fortalecimiento, orientación y cumplimiento con las actividades a desarrollar, de las actividades programadas para el segundo semestre.

De acuerdo a los compromisos y el reporte de avances, se evidencian las siguientes actividades, definidas para la Estrategia de Gobierno en línea, dispuestos para ser desarrollados por la Entidad

- **Plan de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información:** Apertura de Datos Abiertos, Inventario de Activos de Información, Inventario de Datos, Política de seguridad

Matriz de Riesgo. Plan de Tratamiento, Selección de Controles, Declaración de Aplicabilidad

• **Plan de Servicios de Intercambio de Información de Recobros:** Solicitud de Nivel 1: Conceptualización de elementos de dato

### 12.3 SERVICIOS EN LA PÁGINA WEB

Con el fin de tener una mejora en la Prestación de nuestros servicios electrónicos, iniciando el 2014 se continuo con el contrató la actualización de la página web de la Entidad; proceso con el cual se buscó perfeccionar los servicios prestados a nuestros usuarios, de acuerdo con la estrategia de Gobierno en Línea.

### 12.4 LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Para facilitar el acceso y disposición al público de la información, en los términos referidos en la Ley, a través de diversos medios y fortaleciendo los esquemas de publicación de información, se realizó el seguimiento al Anexo # 1: Matriz de Auto diagnóstico para el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, del Grupo de transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, de la procuraduría General de la Nación; con el fin de determinar el estado actual en el que se encuentra la entidad.

## 13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Evalúa de forma independiente la gestión de los procesos determinando su grado de eficiencia, eficacia y efectividad con el fin de generar recomendaciones para la toma de decisiones, el mantenimiento y la mejora continua del SIG.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 87 de 1993, sus Decretos Reglamentarios 2145 de 1999 y 1537 de 2001, por una parte, y de otra los Decretos 4110 de 2004 y 943 DE 2014 y los procedimientos de auditorías del FPS y demás normatividad legales concordantes, el Grupo de Trabajo Control Interno, presenta informe consolidado de las auditorias correspondientes a la vigencia 2014, acorde con los Programas Anuales de Auditorias aprobados por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y Calidad de la Entidad.

### 13.1 RESULTADOS DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE AUDITORIAS DE CALIDAD Y SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Tabla 79 Programas anuales de auditorías de calidad y seguimiento y evaluación independiente

CALIDAD	28	28	100%
S.E.I.	65	65	
SEGUIMIENTO	21	21	

Fuente: Seguimiento y Evaluación Independiente

Durante el II semestre de 2.014 se realizaron: 28 auditorías de Calidad, 65 auditorías de Evaluación Independiente, 21 auditorías de Seguimiento a los Planes Institucionales las cuales estaban programadas y fueron ejecutadas al 100% en términos de oportunidad.

Resultado de la Ejecución de las Auditorías fueron detectadas las siguientes no conformidades así:

Tabla 120. No conformidades de la gestión de recursos financieros

No.	NOMBRE DE LOS PROCESOS	Nº CONFORMIDADES	Nº CONFORMIDADES POTENCIALES	TOTAL NO CONFORMIDADES
1	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	1	8	7
2	ATENCIÓN AL CIUDADANO	10	10	9

Fuente: Seguimiento y Evaluación Independiente

## 13.2 ROL DE LAS AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO

### 13.2.1 Acompañamiento y asesoría

El factor clave para lograr el éxito en el Acompañamiento y Asesorías, es que se realice en óptimas condiciones, con eficiencia y eficacia, la buena relación y comunicación entre las Oficinas de Control Interno y la alta dirección es el otro factor clave.

El artículo 3° del decreto 1537 de 2001, identifica el Acompañamiento y Asesorías como uno de los principales tópicos que enmarcan el rol de las Oficinas de Control Interno.

Esta misma ley establecen que: en ningún caso podrá el jefe de Oficina de Control Interno, participar en los procedimientos administrativos de la Entidad.

## 13.3 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Evaluación y Seguimiento es otro de los roles más relevantes y de responsabilidad que le corresponda la Oficina de Control Interno.

Cabe resaltar que el rol de Evaluador y Seguimiento, es el que define más claramente la naturaleza de su papel dentro de las Entidades Públicas y es el que señala con mayor precisión la diferencia con las demás área de la Entidad.

La Evaluación Independiente, se ejecuta a través de dos elementos.

- Evaluación del Sistema de Control interno
- Auditorías internas

Estas dos etapas requieren de una etapa de seguimiento, de manera que puede verificarse que las acciones derivadas de las evaluaciones y de las auditorías internas, se han implementado de manera eficiente y eficaz.

### **13.4 FOMENTO CULTURA DE CONTROL**

Las funciones de la Oficina de Control Interno, se enmarcan básicamente en verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización estén adecuadamente definidos, de acuerdo con la evaluación de la Entidad.

La formación de una cultura en la organización, contribuye al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional y el cumplimiento de los planes, metas y objetivo previstos.

### **13.5 RELACIONES ENTES EXTERNOS**

El Sistema de Control Interno, debe ser quien facilite los requerimientos de los organismos de Control Externo y la coordinación en los informes de la Entidad. Esta oficina cumple un papel fundamental, debido a que sirve como puente, entre los entes externos y la Entidad misma.

En consideración a este rol, con los entes externos ha regulado la forma como estas dependencias deben presentar los informes. El término para la presentación de en los mismos será el último día hábil del periodo siguiente al que se refiere la información.

### **13.6 VALORACIÓN DE RIESGOS**

Una condición previa para la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en diferentes niveles y consistente internamente. La valoración de riesgos es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, formando una base para la determinación de cómo deben administrarse los riesgos. Dado que las condiciones económicas, industriales, reguladas y de operación continúan cambiando, se necesitan mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el cambio.

## **14. MEDICIÓN Y MEJORA**

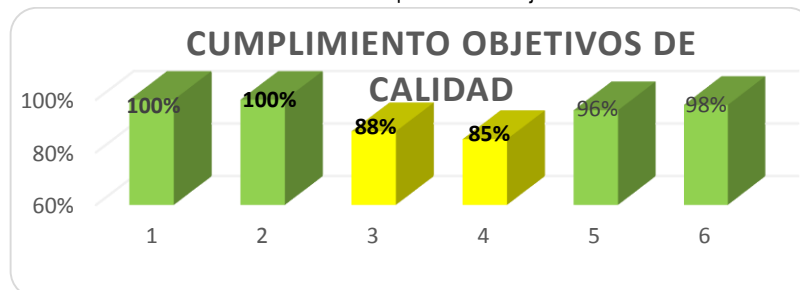
El proceso Medición y Mejora vela por el cumplimiento adecuado del Sistema Integral de Gestión Calidad del FPS en procura de aumentar la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios, a través del cumplimiento de la misión, objetivos y metas institucionales.

### **14.1 RESULTADOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE CALIDAD**

La información que se presenta a continuación corresponde al grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos o de Calidad del FPS a Diciembre 31 de 2014.

1. Reconocer las Prestaciones Económicas de acuerdo con el marco legal y ordenar el respectivo pago: 100%.
  2. Garantizar la Prestación de los Servicios de Salud, que requieran nuestros afiliados a través de la efectiva administración de los mismos: 100%.
  3. Ser modelo de Gestión Pública en el sector social: 88%
  4. Mantener un sistema de información en línea confiable para todos los usuarios del FPS y ciudadanos, que permita una retroalimentación constante: 85%
  5. Fortalecer la administración de los bienes de la Entidad y la óptima gestión de los recursos: 96%.
  6. Fortalecer los mecanismos de comunicación organizacional e informativa para proyectar los resultados de la gestión de la Entidad: 98%
- Total cumplimiento: 94,5%

Gráfica 15. Cumplimiento de objetivos



Fuente: Medición y Mejora

#### 14.2.1 RESULTADO DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS.

Promediando los 33 indicadores estratégicos reportados para el periodo evaluado, se obtuvo un desempeño del Sistema Integral de Gestión (MECI-CALIDAD), del 90%.

Un aspecto importante para destacar es que los indicadores asociados a los procesos misionales continúan registrando una calificación satisfactoria, como son el cumplimiento del proceso de compensación con el 100% del cumplimiento y Eficiencia en el trámite de Prestaciones Económicas al 85%, evidencia el cumplimiento de la misión de la Entidad.

## 14.2.2 RESULTADO DE LOS INDICADORES POR PROCESO

El cumplimiento de los Indicadores pro procesos arrojó un resultado de cumplimiento entre el 96% y 100% los cuales representan el 71% de los procesos: Gestión de Recursos Financieros 96%, Direccionamiento Estratégico, Gestión Talento Humano y Gestión Servicio Salud 99%, Atención al Ciudadano, Gestión Documental, Gestión Tics, Servicios Administrativos, Asistencia Jurídica Y Seguimiento y Evaluación Independiente 100%.

Los procesos de Medición y Mejora 89%, Gestión Cobro 80% y Prestaciones Económicas 93% alcanzaron un rango de cumplimiento Aceptable, los cuales representan 22% del total de los procesos.

El proceso de Gestión Bienes transferidos fue el único que quedo en rango Insatisfactorio con un 38% y el cual representa el 7% del total de los procesos.

Tabla 81 Cumplimiento de los indicadores por procesos

CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES POR PROCESO	
PROCESO	DESEMPEÑO
GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS	96%
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	99%
GESTIÓN TALENTO HUMANO	99%
GESTIÓN SERVICIOS DE SALUD	99%
ATENCIÓN AL CIUDADANO	100%
GESTIÓN DOCUMENTAL	100%
GESTIÓN TICS	100%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	100%
ASISTENCIA JURÍDICA	100%
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	100%
MEDICIÓN Y MEJORA	89%
GESTIÓN COBRO	80%
PRESTACIONES ECONÓMICAS	93%
BIENES TRANSFERIDOS	38%

Fuente: Medición y Mejora

## 14.3 ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS

Tabla 82. Acciones correctivas

No Conformidades Reales Documentadas Año 2014	No de Acciones Programadas	Metas Programadas
63	78	92

Metas Programadas	Vencidas	En proceso	Terminadas	Sin Iniciar
92	14	23	37	18

Terminadas	Eficaces	Sin Eficacia	Porcentaje de Cumplimiento

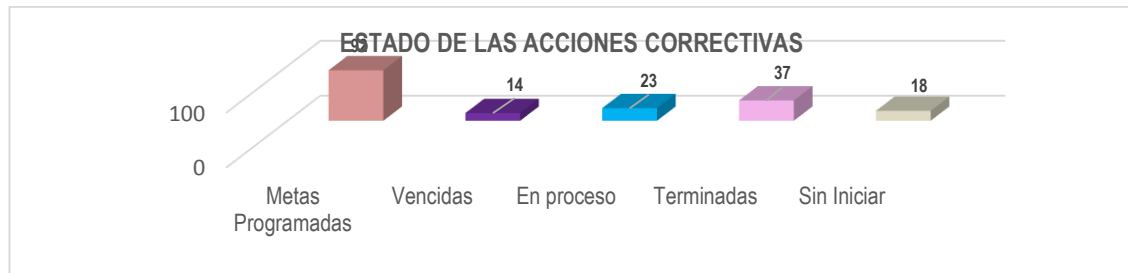
37	24	13	65%
----	----	----	-----

Fuente: Medición y Mejora

El porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional vigencia 2014 fue de un 65% se puede evidenciar que de las Metas programadas para el periodo (un total de 92) solo el 40% se cerró durante el mismo periodo correspondiente a Treinta y siete (37) Metas, de las cuales Veinticuatro (24) fueron cerradas con eficacia.

El Análisis Anterior refleja un Nivel de Cumplimiento mínimo, por lo que se debe tomar Acciones de Mejora para tener un cumplimiento Satisfactorio en las Metas Programadas durante el periodo 2015.

Gráfica 16. Acciones correctivas



Fuente: Medición y Mejora

#### 14.4 ESTADO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS

A continuación se presenta el resulta del Plan de Manejo de Riesgos del FPS para la Vigencia del 2014, como producto de la implementación de las acciones preventivas, el seguimiento o autoevaluación adelantada por cada proceso y la verificación o monitoreo por parte del proceso de Seguimiento y Evaluación Independiente.

Tabla 83. Acciones preventivas

Riesgos Identificados	No de Acciones Preventivas
127	131

No de Acciones Preventivas	Terminadas	En Proceso	Sin Iniciar
131	72	43	16

Nivel de Cumplimiento de las Acciones Preventivas para el año 2014 fue de un 55%

Se planearon alcanzar 131 acciones preventivas, de las cuales se lograron terminar 72 equivalente al 55% del total de las no conformidades potenciales, mostrando una eficacia del 78%. 43 se encuentran en Avance pero sin terminar y 16 aún Sin Iniciar.

### 14.5 PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SIG

Tabla 84 % de cumplimiento del Plan de fortalecimiento año 2014

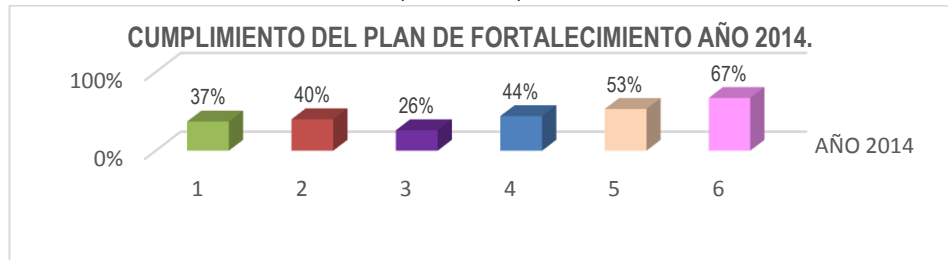
% DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO AÑO 2014,						
BIMESTRES	1	2	3	4	5	6
AÑO 2014	37%	40%	26%	44%	53%	67%

Fuente: Plan de Fortalecimiento del SIG Bimensual 2014.

La tabla nos evidencia que el Nivel de Cumplimiento del Plan de Fortalecimiento en el año 2014 fue del 44.5%

Se observa que el 6 Bimestre fue más significativo, ya que obtuvo un cumplimiento del 67%. Mientras que el Bimestre 3 comprendiendo los meses de Mayo y Junio, solo cumplió con el 26% porcentaje que afecta al cumplimiento anual.

Gráfica 17. Cumplimiento del plan de fortalecimiento



Fuente: Medición v Meiora

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA  
Director General

Proyectó: María Beatriz Guerra Urbina.

Revisó: Mauricio Villanoda Jiménez.